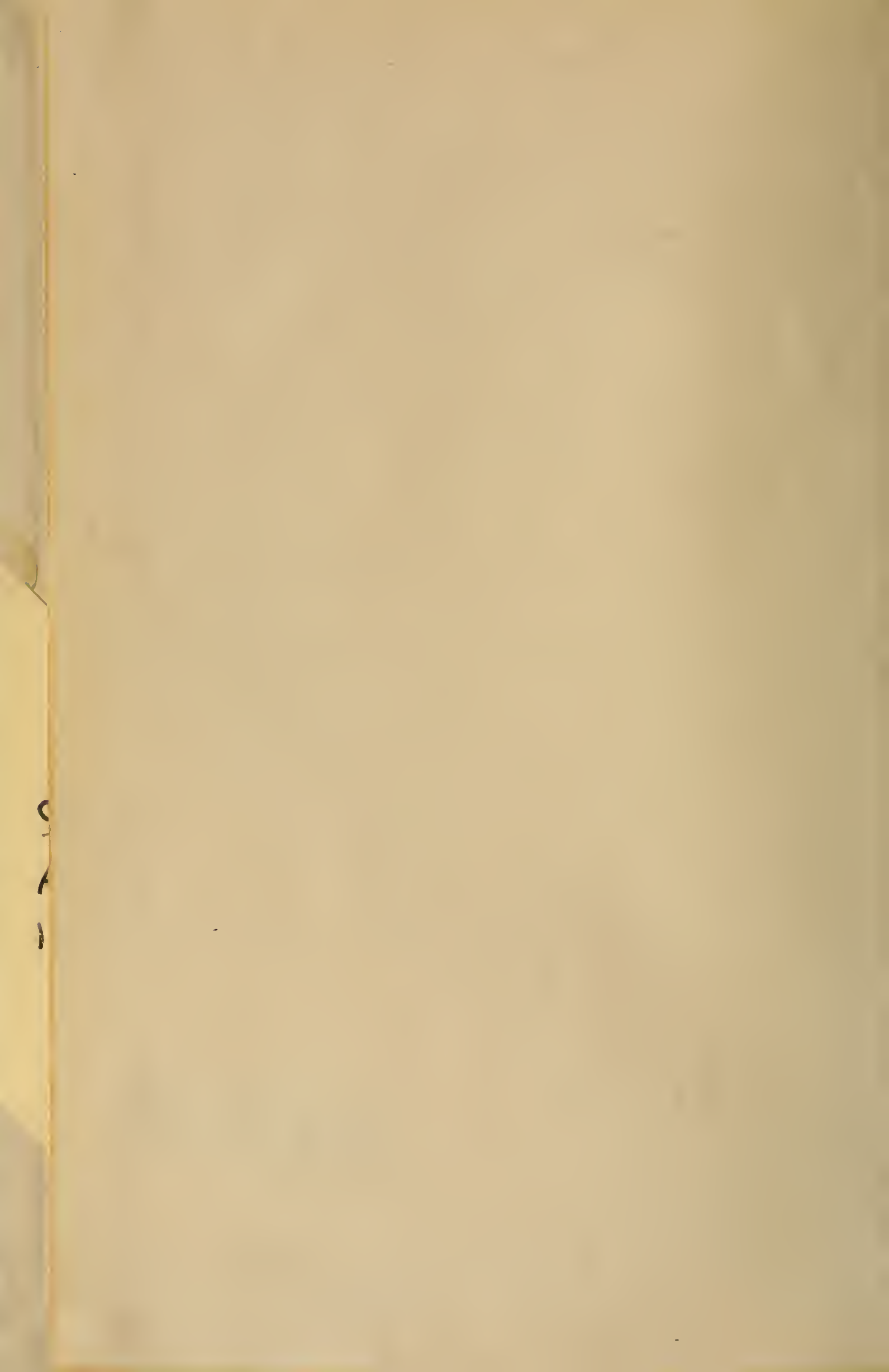


MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXXIV



MADRID
EST. TIP. VIUDA É HIJOS DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
C. de San Francisco, 4
1894

HISTORIA DE CARLOS IV

POR

D. ANDRÉS MURIEL

TOMO SEXTO

HISTORIA DE CARLOS IV.

LIBRO SEXTO.

Sumario.

Bonaparte en Egipto.—Declaración de guerra de la Puerta Otomana á la Francia.—Bouligny, Ministro de España en Constantinopla, conserva por algún tiempo su carácter diplomático y hace grandes servicios á los franceses.—Por fin, á petición de Rusia, sale del Imperio otomano.—Mal estado del ejército francés en Egipto.—Expedición de Bonaparte contra San Juan de Acre.—Negociaciones con la Puerta.—Batalla de Alejandría.—Bonaparte sabe por las *Gacetas* de Europa, al regreso de un parlamentario enviado al Almirante inglés, Sidney Smith, que la Francia se ve hostigada por los ejércitos aliados, y resuelve embarcarse al punto.—Su viaje y llegada á París.—Fin del Gobierno directorial.—Los Cónsules.—Bonaparte, primer Cónsul, manifiesta deseos de paz á la Inglaterra y al Austria. —Relaciones entre el Gabinete de Madrid y el Gobierno consular.—España no accede á varias pretensiones de Bonaparte. —El Cónsul muestra desagrado al Ministro Urquijo.—Reconciliación.—El Ministro Corral es enviado á Constantinopla para traer á la Puerta Otomana á negociaciones con Francia.—Rompimiento del Cónsul con el Emperador de Alemania.—Batalla de Marengo.—Tratado entre la Gran Bretaña y el Emperador.—Negociaciones y manejos del primer Cónsul con la Corte de Rusia.—El Emperador Pablo I se indispone con Inglaterra.—Esta Potencia pretende tener derecho de visitar las embarcaciones

neutrales.—Suecia, Dinamarca, Prusia y Rusia se ofenden del ejercicio de este pretendido derecho.—Violación escandalosa de los derechos de los neutrales por los ingleses en la bahía de Barcelona.—Bonaparte rompe el armisticio.—Batalla de Hollelsinden.—Nuevo armisticio.—Ventajosa situación de la Francia.—Abrense negociaciones entre España y Francia para la cesión de la Luisiana.—El General Berthier pasa á Madrid con este objeto.—Propuestas de la Francia.—Tratado.—El Infante-Duque de Parma es elevado á la dignidad de Rey de Toscana.—Retrocesión de la Luisiana á la Francia.—De la escuadra del Rey en Brest.—Propuestas del General Mazarredo para las operaciones de las dos armadas española y francesa.—Irresolución, así de los Directores como del primer Cónsul.—El Rey de España, privado por largo tiempo de sus navíos, temeroso de que los ingleses inquietasen las costas del reino, reclama el regreso de su escuadra á Cádiz.—Orden dada por Urquijo á Mazarredo al intento.—Bonaparte, á quien no conviene la partida de Mazarredo, envía precipitadamente á Madrid á su hermano Luciano, Ministro entonces del Interior, como Embajador de la República.—Descontento de Urquijo por este nombramiento.—Separación de Urquijo del Ministerio de Estado, de que estaba encargado interinamente.—La Corte de Roma solicitó también la misma providencia.—Pío VII se quejó al Rey de la hostilidad del Ministro Urquijo contra la Santa Sede.—Urquijo, no solamente pierde la silla ministerial, sino que es enviado á la ciudadela de Pamplona, en donde se le quiso formar causa.—La Bula *Auctorem fidei*.—El Príncipe de la Paz vuelve á tomar las riendas del Gobierno, pero sin admitir Ministerio alguno determinado.—El Rey nombró primer Ministro, Secretario de Estado, á D. Pedro Cevallos, casado con una parienta del favorito.—Mazarredo deja el mando de la escuadra de Brest por orden del Rey, y vuelve al del departamento de Cádiz.—Retírase á poco tiempo á Bilbao.—Cualidades y servicios de este General.—Paz entre la República francesa y el Emperador de Alemania, firmada en Luneville.—Tratado entre Francia y el Rey de Nápoles.—Creación del reino de Toscana, llamado después de Etruria, para el Príncipe heredero de Parma.—A instancias del primer Cónsul, parte este Príncipe de Madrid con la Infanta su esposa, y pasan por París antes de ir á tomar posesión de sus Estados.—Fines de Bonaparte en reci-

bir al nuevo Soberano en la capital de Francia.—El Cónsul mismo dispone lo concerniente al ceremonial con que había de ser recibido, sin que D. José Nicolás de Azara, Embajador del Rey Carlos IV, tuviese que hacer más que conformarse en todo á lo que el Cónsul disponía.—Llegada de los Reyes de Toscana á París; atenciones y agasajos con que fueron tratados.—Su partida.—*Convenio marítimo* entre el Rey de España y el primer Cónsul, firmado en Aranjuez por el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte.—Instancias de la Francia al Rey para que entregase sus navíos á disposición del primer Cónsul, y para que aprontase cuantas fuerzas marítimas fuesen posibles.—Designios particulares de Bonaparte sobre el uso de las escuadras.—Estorbos que se le ofrecían.—Combate naval de Algeciras.—El Rey Carlos IV declara la guerra á Portugal.—Corta duración de las hostilidades.—Paz de Badajoz.—Olivenza cedida al Rey de España.—Descontento de la Francia.—Enójase el Príncipe de la Paz contra los franceses.—Su nota al Embajador Luciano Bonaparte.—Diálogo entre el primer Cónsul y Azara sobre la nota.—Tratado de paz entre el Príncipe Regente de Portugal y la Francia, firmado en Madrid por Luciano Bonaparte el 20 de Septiembre de 1801.—Enfermedad del Rey Carlos IV.—Disposiciones tomadas por Bonaparte con este motivo.—Proyecto de casamiento del Príncipe de Asturias con la hija del Elector de Sajonia.—Vana tentativa del Gobierno de Madrid para establecer milicias provinciales en el reino de Valencia.—Negociaciones para la paz entre España y Rusia.—El Emperador Pablo I muere trágicamente en su propio aposento. —Alejandro I, su sucesor, se muestra deseoso de vivir en paz con España.—Tratado de paz firmado en París por D. José Nicolás de Azara y el Conde Marcoff.—Convocación del Capítulo de la religión de San Juan de Jerusalén.—Carlos IV no admite las convocatorias enviadas á los grandes Priores españoles, y se declara Gran Maestre de esta Orden militar del mismo modo que lo era ya de las demás Órdenes nacionales.—Las rentas de las encomiendas se destinarían al socorro de los establecimientos piadosos.—Ataque de Copenhague por la escuadra inglesa. —Armisticio.—Disposiciones pacíficas de la Suecia.—Paz entre Rusia é Inglaterra.—Fin de la neutralidad marítima.—Preliminares de paz entre Francia y la Gran Bretaña.—El Rey de España se queja de que la Francia hubiese accedido á la pro-

posición de Inglaterra de quedarse con la isla de la Trinidad. —Respuesta de Bonaparte.—Azara nombrado Plenipotenciario del Rey de España al Congreso de Amiens por empeño de Napoleón.—Expedición enviada por los franceses para someter á los negros de la isla de Santo Domingo.—El General Gravina manda la división auxiliar española, compuesta de cinco navíos de línea y una fragata.—Fuerzas marítimas españolas que quedaron en Brest.—Concordato entre el Papa Pío VII y el primer Cónsul Bonaparte.

Variación de Gobierno en Francia.

Al cabo de diez años de continuos vaivenes, los franceses vieron, por fin, acercarse una tregua á sus dolorosos padecimientos. Después que derribaron el antiguo trono, deslumbrados por el resplandor engañoso del principio falso, ó mal entendido, de la soberanía del pueblo, que ellos habían proclamado con tanto ardor, ora gimieron oprimidos por la tiranía más horrorosa entre todas las que recuerdan los anales de las naciones, ora flaca la autoridad pública y falta de verdadero apoyo, se vieron continuamente amenazados de nuevos desórdenes. Su tan decantada libertad se había mostrado hasta entonces cínica, sanguinaria, pronta á prostituirse al oro, y siempre inquieta y perturbadora, cual si hubiera estado, al parecer, ansiosa de desmentir el noble origen que se le atribuía. A vista de tan manifiesto y costoso desengaño, el voto general de los franceses era que la sociedad volviese á su estado natural y que fuese restablecido el orden, sin el cual no hay más que trabajos y penalidades para los pueblos. De ahí provino la crisis directorial de que hemos hablado. A excepción de algunos hombres ilusos ó perversos, la nación entera, cansada de padecer,

deseaba que hubiese unidad y energía en el Gobierno. Por eso se había pensado en confiar al General Joubert una suerte de dictadura que llenase este objeto. Bonaparte, muy más á propósito que Joubert por todas circunstancias para acometer empresa tan importante, llegó de improviso á Francia con este intento.

El estado de las cosas en este país distaba mucho de ser satisfactorio. Los ejércitos franceses habían sido deshechos en Italia. Por esta causa, y por otras no menos graves, el desaliento era general en la República. El Directorio, que había favorecido con ahinco el armamento enviado á Egipto por razones políticas que le parecieron fundadas, ansiaba por que el ejército mandado por Bonaparte volviese á Francia. La necesidad de reorganizar las tropas y de darles ánimo era urgente. Entre todos los Generales de la República, ninguno inspiraba confianza tan grande como el General Bonaparte por su extraordinario genio, acreditado en las batallas de Italia. Sabemos que el destino de la escuadra franco-española era ir á las costas de Siria y Egipto, y que el envío proyectado de estas fuerzas tenía por objeto, no ya socorrer al ejército francés del General Bonaparte para que pudiese mantenerse en aquel país, sino, por el contrario, traerle á Francia á las órdenes de su Jefe. La carta siguiente, del Almirante Bruix al ciudadano Bonaparte, General en jefe del ejército francés de Oriente, pone de manifiesto el fin que llevaba la reunión de las escuadras:

Carta del Almirante Bruix al ciudadano Bonaparte.

«Cartagena 23 *prairial*, *año* 7 (11 de Junio de 1799).

»Ciudadano General: He tenido orden del Directorio ejecutivo para unirme con la escuadra española, aco-

meter después al enemigo, y, batido que sea, ir á Egipto para embarcar y traer á Francia el ejército de vuestro mando.

»Mi reunión está hecha. La armada de las dos naciones asciende á 42 navíos de línea; pero esta fuerza no nos hace todavía superiores á los ingleses, que tienen 60 navíos en el Mediterráneo. Con todo, por medio de maniobras bien concertadas se les puede vencer antes de que estén reunidos en un solo cuerpo de armada. Con eso cuento, si logro salir bien en los pasos que estoy dando con el Almirante español y la Corte de Madrid.

»Conseguido que esto sea, os prevengo, ciudadano General, que iré sin perder instante á Alejandría después del combate. Tomad, pues, las medidas convenientes para detener el menos tiempo posible á la escuadra en las costas de Egipto. No dudéis, General, que no habrá obstáculo ninguno que no venza para ir á mi destino.

»Mas no puedo decir cuándo llegaré. Todo es incierto en los combates de mar, y no tengo tampoco seguridad de poder acometer al enemigo antes de que tenga todas sus fuerzas reunidas. Por consiguiente, no deberéis tomar vuestras últimas disposiciones hasta que llegaren á esa fragatas que tendré cuidado de enviar.

»Será para mí y para la armada de mi mando un día de gloria aquél en que podamos restituir á la patria tantos héroes como le dan honra y nombradía.

»Recibid mis salutaciones fraternales y respetuosas. —*Bruix*.

»P. D.—He prometido una recompensa de 500 luises al griego que ha de entregaros esta carta. Aunque la suma es cuantiosa, no dudo que se la daréis.»

Bonaparte en Egipto.

Antes de referir el regreso de Bonaparte de Egipto y los grandes sucesos que vinieron por él, debemos hacer mención de sus operaciones militares en aquel país. Luego que desembarcó con su ejército delante de Alejandría, se hizo dueño de esta plaza, y venciendo constantemente á los mamelucos en cuantos combates empeñaron éstos para disputarle ó impedirle el paso al Gran Cairo, entró en esta ciudad veintisiete días después de su desembarco. Mourad Bey pudo á duras penas retirarse al alto Egipto, seguido de cerca y molestado por el General Dessaix. El General en Jefe obligaba por su parte á Ibrahim Bey á replegarse á Sabeley'h, y le arrojaba hacia El-A-rich. En el espacio de seis semanas, las armas francesas dominaban ya la mayor parte de Egipto.

Cuando Bonaparte comenzaba á saborear estos dulces halagos de la fortuna, vino á turbar su contentamiento la noticia del desastre sufrido por la escuadra francesa en Abukekir, por el cual quedaba privado de sus comunicaciones con Francia y reducido á hacer frente á sus enemigos en una región lejana, sin otros recursos que los que supiese procurarse por su valor y actividad. Los rusos, ingleses y turcos no podían menos de suscitarle grandes estorbos para la ejecución de sus designios; pero las empresas, cuanto eran más dificultosas y gigantescas, exaltaban más vivamente la imaginación de aquel joven guerrero. Otros hombres de fantasía menos ardiente que la suya, se hubiéran amedrentado: Bonaparte, al contrario, con la vista siempre fija en las posesiones inglesas de la India,

dice á sus soldados que es menester dejar atrás á los más célebres de entre los antiguos que se señalaron por hechos heróicos y alcanzar la gloria de dominar aquellos países. Si estos designios eran ó no verdaderos, ó si se proponía tan solamente inflamar por ellos el ardor de sus tropas y sostener su brío, no hay para qué quererlo indagar. Los que mandan ejércitos, como los que están á la cabeza del Gobierno de los pueblos, se ven á veces obligados á ostentar seguridad que no tienen. Precisados se hallan también á propagar y sostener ilusiones, á trueque de que no flaqueen los ánimos de los que están bajo su mando. Bonaparte gustaba mucho, en verdad, de epopeyas; pero la historia de su vida hace ver también que no por eso perdía de vista las realidades.

La Sublime Puerta declara la guerra á la Francia.

La Puerta Otomana, ofendida de la agresión de los franceses contra Egipto; recelosa además de otras tentativas que pudiesen emprender contra algunas provincias del Imperio de la media luna, se unió al punto con los rusos y los ingleses y declaró guerra á la Francia. Sin pérdida de tiempo juntó sus navíos con los de sus aliados y comenzó á tomar medidas para formar tropas que marchasen contra Bonaparte. Pero la estación se adelantaba, y esto, unido á la lentitud musulmana, hacía dudosa su llegada á los campos de batalla antes de la primavera próxima. Los motivos en que se fundaba la declaración de guerra de la Puerta fueron expuestos detenidamente en un manifiesto, en la manera que se acostumbra en esta clase de piezas diplomáticas; no la ponemos aquí, porque la nota siguiente, comunicada por el Reiss-Effendi al Embajador de Ho-

landa cerca del Gran Señor, basta para saber la verdadera y principal razón del rompimiento: «El Gobierno actual de Francia, en contravención manifiesta á lo que prescribe el derecho de gentes, ha establecido por principio acometer á todas las Potencias, sin distinción de amigas ó enemigas, y sembrar por todas partes la confusión y el desorden, ya por las armas ó ya por la seducción. Conforme á este principio, había preparado ocultamente los medios de trastornar el Egipto, provincia la más importante entre todas las del Imperio turco, pues puede decirse la entrada de dos ciudades santas, la *Meca* y *Medina*. En vano se le ha dicho de antemano y de oficio que si ponía por obra tal proyecto, se seguiría necesariamente una guerra sangrienta entre todos los pueblos musulmanes y la Francia. Firme en su propósito y malos fines, ha invadido el Egipto de repente, y según su costumbre de excitar toda suerte de desórdenes, ha encaminado sus atenciones y cuidados hacia este objeto. En consecuencia, la Sublime Puerta se ha visto en la absoluta necesidad de repeler la fuerza con la fuerza, como lo tenía dicho al Directorio con la mayor solemnidad. Todos estos hechos y las medidas tomadas por la Sublime Puerta para reprimir agresión tan inexcusable, son de notoriedad pública.» La nota desciende después á considerar que la República bátava no era, por decirlo así, más que un departamento de Francia por la dependencia en que estaba de ella, y que, por tanto, convenía que el Embajador saliese del territorio turco en el término de ocho días, sin que la Puerta quisiese romper por este acto las relaciones entre los dos pueblos, pues antes bien esperaba que las circunstancias permitirían mantener buena correspondencia entre ellas como hasta allí.

España se hallaba en el mismo caso que la República bátava en punto de alianza con los franceses, y así era de temer también que el Gran Señor procediese con el Embajador del Rey Católico en Constantinopla del mismo modo que con el de Holanda; pero cierta cordialidad que reinaba allí con nosotros desde el último Tratado, y, sobre todo, el aprecio personal que Bouligny había sabido granjearse entre los turcos, detuvieron por entonces toda medida rigurosa contra él. Por la confianza de la Puerta en el Ministro español, fué dado á éste servir eficazmente á los franceses que estaban en el Imperio turco, á los cuales alcanzaban las vejaciones consiguientes al estado de guerra entre la República francesa y los otomanos. Bouligny vino á ser un verdadero agente, activo y vigilante para socorrerlos. Por su conducto se enviaban cantidades de dinero, por manera que estando la Francia en guerra con la Turquía, se podía decir que conservaba siempre un Ministro en Constantinopla. Por más extraordinaria que pareciese esta condescendencia de la Puerta por el Rey de España, no hubiera sobrevenido quizá variación en ella sin el vivo empeño que la Rusia puso más tarde en que Bouligny saliese de Turquía. Enojado el Emperador Pablo I de que el Rey no quisiese reconocerle Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, nos declaró la guerra, y al punto exigió de los turcos que el Ministro de España, aunque tan bien quisto y apreciado, saliese de Constantinopla. El Reiss-Effendi, muy contra su voluntad, hubo de prestarse á las imperiosas reclamaciones de sus nuevos aliados; pero puso cuidado particular en que no se alterasen en lo más mínimo las relaciones entre España y el Imperio turco por este motivo.

En la nota pasada al Embajador de España, después

de referir los servicios que Bouligny y otros agentes españoles residentes en los puertos del Imperio turco habían prestado á los franceses, rota ya la guerra contra ellos, suministrándoles con el mayor celo toda suerte de provisiones en daño de la Turquía; después de declarar que, siendo indispensable poner fin á aquel estado de cosas, Bouligny debía salir de Constantinopla, añadía: «En todo caso, las capitulaciones imperiales no dejarán de estar en vigor por eso, ni serán revocadas; al contrario, la Sublime Puerta tiene propósito de observarlas y de no omitir medio ni cuidado para mantener paz y amistad sincera entre ambas Cortes. El fin principal de la Sublime Puerta en este asunto es hacer cesar la publicidad con que los agentes de la Corte de España se interesan por los franceses que se hallan en los Estados otomanos, ni lleva en ello ninguna otra idea, puesto que quiere seguir observando las condiciones del Tratado de paz y amistad que le une con España, del mismo modo que lo ha hecho hasta aquí; y si la Corte de España viniese á abandonar el partido ó la causa de los franceses, en tal caso la Sublime Puerta viera con particular satisfacción á su Agente de la Corte de España volver á residir cerca de ella.»

Para que no quedase duda de la violencia que el Gobierno turco se hacía alejando al Plenipotenciario español de Constantinopla, el Ministro turco dijo al intérprete estas palabras: «Diga usted á Bouligny que tenga paciencia y que haga este sacrificio, porque no podemos negarnos á las reclamaciones de los aliados.» La Puerta aseguró también al Ministro español que las Regencias de Africa continuarían viviendo siempre en amistad con el Rey de España. Estos hechos, como muchos otros de la misma naturaleza, prueban

que la alianza con la República francesa no nos trajo por todas partes más que disgustos y males, sin ningún género de ventajas que pudiesen resarcirlos. Los franceses, al contrario, sacaban grandes provechos de nuestra amistad (1).

(1) Las Regencias berberiscas mantenían buena inteligencia con el Rey de España, pero estaban muy irritadas contra Francia después de la invasión del Egipto. El Rey empleaba continuamente buenos oficios con ellos para que no se declarasen contra la República. Muley Solimán, Rey de Marruecos, había resuelto enviar 10.000 hombres de caballería contra los franceses que se habían establecido en Egipto, y por intervención del Rey Carlos IV, S. M. Marroquí desistió del intento (*).

En 6 de Octubre del mismo año volvió el Rey de Marruecos á asegurar al Rey de España que mantendría la amistad con Francia.

Traducción de la carta que de orden y en nombre del Rey de Marruecos ha enviado Sid Jandim Bel-Yach al Cónsul general de España. —«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay virtud ni poder sino en Dios excelso, magnífico, etc.

»Al Cónsul español Antonio Salmón.

»Nos ha llegado la carta de tu encargado, en la que, de orden de tu Corte, me noticias y comunicas lo mismo de que nosotros estamos entendidos y cerciorados, y es la amistad que tenéis, así á mi persona como á mis dominios y vasallos. Apreciamos tus buenos consejos; y tocante á lo que me dices que los rusos os han declarado la guerra y á todos los aliados con los franceses, sabrás que no soy yo de los partidarios del ruso ni de los que entran ó tienen parte en sus operaciones y designios; y Dios será el que nos dará fuerzas para resistirlos en caso que intentasen algo contra nosotros, *pues no somos como aquéllos que posponen su religión á los intereses de este mundo*, ni admitirá duda en nuestra firme creencia.

»La paz que tenemos, así con vosotros como con los franceses *por vuestra mediación*, es una paz sólida, firme y asegurada con Tratados y pactos igualmente firmes y sólidos, que no los hará caer ni el dicho ni las sugestiones del mal inclinado que intrigue y maquine para lograr su mal intento: lejos de esto, yo seré el primero que guardaré y cumpliré los Tratados en todas sus partes, como nos corresponde por justicia y por naturaleza, y de este modo me portaré con las demás naciones mis aliadas; y mientras den pruebas de su buena amistad y cum-

(*) Despacho de D. Juan González Salmón al Ministro Urquijo de 19 de Marzo de 1799.

Firman del Gran Turco contra los franceses.

La situación de Bonaparte en Egipto empeoraba todos los días. A pesar de sus discursos, llenos de promesas y esperanzas, una parte del ejército empezaba á convencerse de que al través de los combates y privaciones no se entreveía ninguna de aquellas perspectivas halagüeñas con que el General en Jefe les había lisonjeado. El fanatismo musulmán pedía que los franceses fuesen exterminados como enemigos del Profeta. «Infieles obstinados, decía el Firman del Gran Señor, impíos sin ningún freno, que niegan la unidad de Dios y no creen en la misión del Profeta; que han derribado los fundamentos de todas las religiones, demolido sus templos, desterrado á sus sacerdotes, atizado por todas partes el fuego de la discordia; que han invadido los pueblos para abolir en ellos el Gobierno y la religión. Todo musulmán debe armarse contra

plimiento exacto de los Tratados que con ellas tenemos, no habrá, Dios mediante, falta alguna de mi parte en esto, ni motivo para quejarse, ni faltaré á la Francia mientras que sea vuestra amiga. También estoy obligado en conciencia á oir sus quejas, examinar y juzgar sobre aquello que fuere claro y manifiesto. De lo oculto y falaz, júzguelo Dios y entienda en ello. El mentiroso contra sí miente, y caerá en la misma trampa que arma contra otros.

»Agradezco lo que me aconsejas é insinúas siempre de guardar la paz y buena armonía con las naciones mis aliadas, y en esto dais una prueba de que estimáis mi persona y mis vasallos, y no experimentaréis de nuestra parte sino agradecimiento y buena correspondencia, permitiéndolo el Altísimo, á quien se lo pedimos, pues Dios es el único estable y poderoso. Escrito á 7 de la luna Shumad-Zuli, año 1214 de la Hégira.—De orden de S. M. Marroquí.—Sid Jandim Bel-Yach.

»Corresponde á 6 de Octubre de 1799.—(Es copia.)—*Urquijo.*»

ellos. Manteneos unidos; sosteneos los unos á los otros. Perezcan todos. Arrójense sus cenizas al viento, pues la promesa de Dios es terminante. El malo verá desvanecerse sus esperanzas; los perversos perecerán.» Bonaparte se contentaba con oponer al fervor fanático de los musulmanes frías protestaciones de deísmo, nada propias por cierto para calmar el ardoroso celo de los sectarios de Mahoma. «Nosotros somos amigos de los musulmanes y de la religión del Profeta,» decía el caudillo francés escribiendo al Sheriff de la Meca; palabras que los franceses admiraban, teniéndolas por medio seguro de persuasión, y los turcos no creían.

Sidney Smith.

Los cruceros ingleses excitaban también á los turcos en gran manera á pelear contra Bonaparte y les transmitían cuantas noticias podían serles convenientes. Interceptaban las comunicaciones del General francés con el Directorio; sabían por ellas el triste estado en que se hallaba el ejército expedicionario. Uno de los Oficiales más inteligentes y atrevidos de la marina inglesa, Sir Sidney Smith, se señaló en este género de servicio. Había mostrado grande intrepidez combatiendo en otras partes contra los franceses; pero cayó prisionero delante del Havre de Grace y fué conducido á París, en donde el Directorio no quiso admitir canje ninguno por él. Con ayuda de algunos realistas franceses logró, por fin, escaparse de la cárcel del *Temple*. Restituído á Inglaterra, no quiso otra recompensa de sus padecimientos que el permiso de ir á buscar nuevos peligros peleando por la causa del Gobierno. A bordo del *Tigre* estaba reconociendo sin

cesar las costas de Egipto, haciendo á los republicanos cuanto mal podía (1).

Sublevación del Gran Cairo.—Expedición contra San Juan de Acre.

El resultado de tan ardiente fanatismo por parte de los musulmanes y de tan eficaz cooperación á la defensa de su causa por parte de los ingleses, fué sublevar los ánimos de los habitantes contra el ejército francés. El 21 de Octubre de 1798 estalló en el Cairo una conjuración, que tenía por objeto acabar con todos los franceses. La insurrección duró tres días. Al cabo de ellos cesó, merced á la serenidad y firmeza de Bonaparte. Los castigos fueron ejemplares, pero nocturnos. Gran número de personas perecían todas las noches en la ciudadela. No teniendo ya que temer nuevos levantamientos, Bonaparte se propuso marchar con su ejército contra la plaza de San Juan de Acre. El 19 de Noviembre escribió al Bajá Djezzar: «Mi intención es que no riñamos; mas si continuáis dando asilo á Ibrahim Bey, lo miraré como señal de hostilidad y me encaminaré á Acre.» La Siria era, pues, el punto que llamaba entonces su atención más principalmente. A fines de Diciembre reconoció las cercanías de Suez; puso esta plaza en estado de sostener un sitio; exploró las dos orillas del mar Rojo;

(1) Sidney Smith había tenido el arrojo de penetrar en el puerto de Brest, en donde puso fuego á algunos buques franceses. Con igual intento quiso entrar en el puerto del Havre, pero fué en vano. En la guerra de 1794, al abandonar los aliados á Tolón, Sidney Smith fué uno de los Oficiales encargados de preparar el incendio de la escuadra fransa y del arsenal. Sidney Smith falleció en París en 1838.

combinó á su manera los medios de atravesar la Persia para caer sobre las posesiones inglesas de la India, sin dudar tampoco ni por un instante de sus rápidos progresos en la Palestina. Su previsión y confianza eran tales, que escribió á Tippo-Saib dándole aviso de sus vastos proyectos, sin imaginarse siquiera que este Príncipe indiano hubiese podido ser destruído por el General inglés que le venció á él mismo después en la sangrienta jornada de Waterlóo. El 5 de Febrero de 1799, Bonaparte partió para la Siria; el 17 llegó á El A'rych, que se había rendido la víspera; entró en Siria el 28; acometió y tomó en dos días la bicoca de Jaffa, cuya guarnición fué pasada por las armas, no obstante haber capitulado el 6 de Marzo; el 18 llegó delante de San Juan de Acre con 12.000 hombres, pero sin municiones de guerra y sin artillería de sitio, porque habiéndola enviado por mar, la capturó Sidney Smith, que estaba al ancla delante de Caiffa, por lo cual los armamentos preparados para batir la plaza sirvieron para defenderla. Los buques ingleses que cruzaban sin cesar delante de San Juan de Acre, contribuyeron grandemente á este objeto.

Derrota de los otomanos.

Bonaparte había escrito al Bajá Djezzar, diciendo: «Volvamos á ser amigos y os haré tanto bien como puedo haceros mal;» mas no logró ganarle ni abatirle. Después de doce asaltos sangrientos en los que perdió 3.000 hombres, se vió precisado á levantar el sitio el día 20 de Marzo, agobiado su ejército con la peste y la miseria. Esto no le detenía para decir al Directorio: «Por el correo expedido el 21 *floreal*, os dí

parte de los sucesos gloriosos para la República ocurridos en Siria en los últimos meses.» En el día 15 de Junio, escribiendo al Divan del Cairo, le decía: «Traigo muchos prisioneros y estandartes; he arrasado el palacio de Djezzar y los baluartes de Acre; he bombardeado la ciudad en términos de no haber dejado en ella piedra sobre piedra; todos los habitantes han salido de la ciudad por mar; Djezzar está mal herido; 30 barcos cargados de tropas han venido á socorrerle: de ellos mis fragatas han apresado tres, y el resto se halla en mal estado ó del todo destruído.» Lo mismo decía al General Marmont el 27 de Junio: «El ejército que debía presentarse delante de Alejandría y que partió de Constantinopla el 1.° del Rhamadan, ha sido destruido en San Juan de Acre, añadiendo que el estrafalario Sidney Smith podría quizá desembarcar los restos, que no pasaban de 2.000 hombres (1).» Poco tiempo después supo que los turcos, que estaban destruídos, según sus relaciones, habían desembarcado en Abukekir, cuyo fuerte se les había entregado sin resistencia. Los espías hacían subir el número de las tropas turcas á 40.000 hombres. Marmont creía que no pasaba de 15 á 18.000. La verdad es que se componía de 7.000, como se ve por el siguiente parte enviado á Mustafá el 21 del Sefir: «El jueves 17 del Sefir el Bajá Mustafá ha hecho su desembarco, y al cabo de siete horas de pelea, la victoria se declaró por los musulmanes. El fuerte ha capitulado con 500 infieles poco más ó menos, sin que se haya escapado ni uno solo. El

(1) El Secretario Bourrienne, á quien el General en Jefe dictaba estos partes, no pudo menos de admirarse al ver que en ellos se faltaba á la verdad tan abiertamente sobre hechos que acababa de ver por sus propios ojos. Bonaparte le dijo con aspereza: *Usted no entiende de esas cosas*. Bourrienne continuó escribiendo.

General Bonaparte ha llegado á Rhamahnich con 10.000 hombres. Nosotros no somos más que 7.000; pero Dios nos dará la victoria por la intercesión del Profeta.» Confírmase también por otros documentos que ese era el número del ejército turco. Gran ventura fué para Bonaparte que se le presentase esta expedición, porque así pudo borrar la afrenta de San Juan de Acre. Salió del Cairo el 16 de Junio de 1799, y llegando á Alejandría el 23, desbarató completamente á los otomanos el 25. El Bajá que los mandaba quedó prisionero. El fuerte de Abukekir se rindió el 2 de Agosto, después de una defensa más tenaz que la hecha anteriormente por los franceses. La suerte del ejército de Bonaparte mejoraba poco por esta victoria, pues los turcos hubieran intentado acometidas por otras partes; y suponiendo que los franceses hubieran sido vencedores, sus triunfos mismos los habrían al fin extenuado y destruído.

Bonaparte sabe por un Oficial inglés la desgraciada campaña de los franceses en Italia.—Bonaparte da la vela de Egipto para volver á Francia.

La Providencia, que ordena las cosas humanas según sus fines, dispuso que Bonaparte enviase un parlamentario á los ingleses que habían protegido el desembarco y reembarco de las tropas turcas, y por las *Gacetas* de Europa que recibió al regreso del Oficial que fué á parlamento, supo la desgraciada campaña de los franceses en Italia, y la pérdida ó el abandono de todas las conquistas que él había hecho. Con su natural presteza de comprensión ve al punto que era llegado el momento de ponerse á la cabeza del Gobierno de la República, y que por fin *la breva estaba madura*,

para usar de la expresión de que él se valió cuando se vió precisado á partir de París. Mandó, pues, sin pérdida de tiempo que se armasen dos fragatas y otros dos buques de menor porte, y para ocultar su designio, echó la voz de que queria hacer un reconocimiento alrededor de la costa (1). El 23 de Agosto de 1799 se embarcó con algunos compañeros fieles, habiendo dado antes una cita al General Kleber, en la cual no halló éste sino una carta de Bonaparte. En ella le decía que si, como podría suceder, no recibiese socorros hasta el mes de Marzo, se le daban facultades para tratar de ajuste con la Puerta, protestando siempre, añadía, y repitiendo lo mismo que yo he dicho, es á saber, que la intención de la Francia no ha sido quitar el Egipto á la Puerta; expresión alusiva á su discurso después de la batalla de Abukekir, al poner en libertad al Bajá que cayó prisionero. «¿Por qué fatal destino, le dijo, se hallan ahora en guerra la Puerta y la Francia, habiendo estado siempre tan bien avenidas y siendo la Francia enemiga de la Rusia y del Emperador? Todo francés que muere es un defensor menos para la Puerta. La Francia ha acabado con los caballeros de Malta y cree en el mandamiento de la ley de Mahoma sobre la existencia de un solo Dios. La Puerta ha declarado, pues, la guerra á sus amigos verdaderos. La Turquía, que fué amiga de la Francia cuando esta Potencia era cristiana, se arma contra ella ahora que se

(1) Bonaparte sabía también por los avisos de su hermano Luciano, que tenía entonces grande influjo en los Consejos, sobre todo en el de los Quinientos; el estado de desaliento y disgusto en que la Francia se hallaba, y lo conveniente que sería la presencia del General en París para dar otra dirección al Gobierno. Bonaparte estaba llamado á Francia por su familia y algunos que intervenían en el Gobierno francés; de otro modo no habría osado partir.

va acercando á la creencia del islamismo.» Decía después que su ejército era fuerte y que estaba surtido de cuanto necesitaba; que con tales tropas se creía invencible; que, por tanto, no era el miedo el que le hacía hablar de esta manera; que estaba cierto de acabar con cuantos ejércitos quisiesen penetrar en Egipto; pero no podía olvidarse nunca de la causa de la humanidad, por cuya razón daría oídos á las propuestas de paz.

La Puerta Otomana desea negociar la paz con Francia.

Negociábase vivamente entonces por parte de la Puerta Otomana, para lograr que los franceses saliesen de Egipto. El Reiss-Effendi hacía proposiciones al Directorio en aquel mismo momento por medio del Ministro de España en Constantinopla. Aceptando la mediación de S. M. Católica, proponía por preliminar de paz la salida del ejército francés de Egipto, pues estaba casi cierto de que se verificaría el ajuste separadamente, por más que el Gran Señor se hubiese obligado á no separarse de sus aliados. En sentir del Ministro turco, el ejército francés de Egipto debía perecer sin remedio, y así pedía que por el bien de la Francia, de la Puerta Otomana y de la humanidad, se aconsejase á Bonaparte que saliese de Egipto con sus tropas; la Puerta se obligaba á preservar á este General de todo riesgo hasta que llegase á Francia. «Ha insistido mucho en esto, dice nuestro Ministro Bouligny; pero lo he eludido por no tener poder alguno del Gobierno francés, pues la Puerta no asegura la paz, y porque ella puede proponerla por sus Generales mientras que yo no reciba instrucciones. Ayer, después de una

conferencia con el Ministro ruso y de celebrada una asamblea de Ministros, me ha declarado el Reiss-Effendi que la Puerta acepta con satisfacción y gratitud la mediación del Rey nuestro Señor para una paz justa, decorosa y durable; que considere S. M. lo injusto de la invasión; sus daños y perjuicios, y que S. M. tenga á bien interponer su mediación y buenos oficios con el Gobierno francés, para que con dicho preliminar cese el motivo de la guerra en los términos referidos, sin lo cual no es posible pensar en ningún ajuste de paz..... Creo que ha concertado una buena parte de su plan con los aliados, y que éstos consienten en que la Puerta Otomana quede pasiva.—Constantinopla 24 de Agosto de 1799.—*J. Eliodoro de Bouligny.*»

El Directorio dió oídos á esta proposición de la Puerta, y pidió al Rey Carlos IV que autorizase á una persona de su confianza, adornada de conocimientos convenientes, para que pasase á París á encargarse de los pliegos é instrucciones del Directorio sobre la negociación que deseaba entablar con la Puerta, acerca del Egipto, por medio del Encargado de Negocios del Rey en Constantinopla, para cuyo efecto y el de ayudar á dicho empleado de S. M., debía este sujeto ir á la referida Corte como simple particular, ocultando que hubiese estado en Francia. El Rey nombró á D. Eusebio Bardají, Secretario de su Embajada en París. Mas la salida de Bouligny de Constantinopla y los sucesos ocurridos posteriormente en Francia detuvieron las negociaciones ó, por mejor decir, las desvanecieron.

Bonaparte dió la vela para Francia. Culpóse entonces á este Jefe del abandono gratuito de su ejército, pues había dejado el mando sin orden del Gobierno; acción criminal, decían sus contrarios, por la cual hubiera debido comparecer ante un Consejo de Gue-

rra. Así habría sucedido, con efecto, si el intento que le llevó á Francia no hubiese sido coronado de buen éxito. Para perderle, se hubiera sacado partido ciertamente de los cargos que el General Kleber le hacía en su parte al Directorio. «Bonaparte, decía, se ha ido sin decir nada á nadie: en la cita que me dió no hallé más que sus órdenes y una carta para el Gran Visir de Constantinopla, á quien se debía ya suponer en Damasco. El ejército francés estaba reducido á la mitad. Había que hacer frente á tres grandes Potencias: la Puerta, la Inglaterra y la Rusia. La escasez de armas, de pólvora y de hierro colado no daba menos inquietud que la disminución de las tropas; los soldados estaban desnudos; las enfermedades crecían; los médicos y cirujanos escaseaban; el General había agotado todos los recursos, y no había dejado ni un maravedí en las cajas, sino antes bien 12 millones de francos de atraso. Aunque el Egipto estuviese tranquilo al parecer, no era posible confiarse en su sumisión. Los mamelucos andaban dispersos, pero no estaban destruídos: 2.000 de éstos y 30.000 hombres del ejército del Visir acampaban en Acre; la crisis era inminente.»

Bonaparte arriba á Francia.

Al cabo de una travesía de cuarenta y cinco días, trabajosa en gran manera por la vigilancia continua con que era menester huir de los cruceros ingleses, Bonaparte desembarcó en Frejus, uno de los puertos de la Provenza, el día 9 de Octubre. La noticia de su arribo produjo en París y en toda Francia la sensación más grata, porque era general el deseo de ver terminada la anarquía, poniendo á la cabeza del Gobierno

á este General, ilustre por sus victorias y también por su genio, el cual, conteniendo á las facciones del interior, supiese imponer respeto á las Potencias enemigas de la República. Esparcida en los teatros de la capital la noticia de su llegada, nadie tuvo ya bastante libertad de espíritu para seguir con cuidado las representaciones escénicas en aquella noche. Los sucesos que parecían consiguientes á tan impensado desenlace, absorbieron toda la atención de los espectadores. Los habitantes de la Provenza, por su parte, no viendo en Bonaparte más que el salvador de la Francia, no consintieron en que se le sujetase á la ley de la cuarentena, y así partió para París, adonde llegó el día 16, después de haber oído quejas muy sentidas en todos los pueblos del tránsito y sabido la muchedumbre de males que afligían á Francia, obra de un Gobierno inepto y desacreditado, cuya caída todos deseaban.

Bonaparte arroja de Saint-Cloud á los Consejos y se proclama primer Cónsul.

A muy pocos días de haber llegado Bonaparte á París, desapareció el Directorio con los Consejos de los Ancianos y de los Quinientos, á cuyo Gobierno sucedió otro compuesto de tres Cónsules, entre los cuales Bonaparte fué el primero ó, por mejor decir, el único en el ejercicio de la autoridad. Con la fuerza militar que este Jefe tenía á sus órdenes, arrojó en Saint-Cloud á los Consejos de la sala de las sesiones, habiendo mandado adelantarse contra ellos á algunos granaderos obedientes á su voz. El modo con que se hizo esta variación de régimen estuvo lejos de ser legal por cierto, puesto que los llamados representantes del pueblo fue-

ron arrojados de sus sillas curules á bayonetazos. Mas ¿qué puede haber que sea legal cuando los pueblos se hallan en tiempos de agitación, ni qué se podía hacer legalmente en Francia en aquella época, cuando no se reconocía ni respetaba otro imperio que el de la fuerza material? Pues que ella había destronado con osadía y descaro á las instituciones antiguas, atropellado los más sagrados derechos, ¿qué privilegio podía ella misma alegar para que se respetasen sus obras? Era derecho muy verdadero el que asistía á Bonaparte para el mando: todas las clases de la sociedad francesa le llamaban á tomar las riendas del Gobierno para que sacase á los ciudadanos de las inquietudes y vejaciones continuas que causaba una administración inepta y corrompida. Puesto que las facciones lo habían atropellado todo, no habían de tener ellas privilegio exclusivo para mantener obras ilegales.

Gobierno de Bonaparte.

Sincero y universal fué el regocijo que causó la creación del Consulado entre los franceses; poco tiempo después se notó ya una transformación venturosa en el régimen de esta nación. Muchedumbre de providencias útiles anunciaron una era de orden y estabilidad. La abolición de la ley de los rehenes, la supresión del préstamo forzoso, el levantamiento de destierro á los deportados, la libertad concedida á los emigrados que naufragaron en Calais, las honras fúnebres á las cenizas del Papa Pío VI, la abolición de la fiesta ignominiosa del 21 de Enero (aniversario de la muerte de Luis XVI) y del juramento de aborrecer á los Reyes, el arreglo final de la Escuela Politécni-

ca, el fenecimiento de la lista de emigrados, el nombramiento de Comisarios para que fuesen á los departamentos á tranquilizar los ánimos y remediar los abusos de la administración interior, la elección de los Generales Moreau y Massena para el mando en Jefe de los ejércitos del Rhin y de Italia, la creación de una guardia de los Cónsules, tropa escogida que los defendiese con celo: todas estas medidas y otras de igual naturaleza, dejaban ver que la autoridad, activa y enérgica, tomaba el camino verdadero para pacificar la República. Por un decreto de 17 de Enero fueron suprimidos todos los papeles públicos cotidianos: los empresarios que quisieron continuar en sus publicaciones, hubieron de someterse á censura. El 18 del mismo mes se pacificó el Vendée por mediación del abate Bernier, á quien los Cónsules nombraron Obispo de Orleans. En el mes de Febrero de 1800 se creó el Banco de Francia, tan útil para el crédito del Estado y para el comercio de los particulares. Planteáronse también las Prefecturas, centros parciales de autoridad, dependientes del Gobierno, que facilitaban la acción del Poder. Por fin, como si un astro benéfico se hubiese dejado ver de repente sobre el horizonte, renació la confianza pública. El valor de los créditos contra el Estado, que durante todo el tiempo de la revolución precedente había venido al último decaimiento, experimentó al punto una mejora extraordinaria.

Todos cuantos observaban los singulares cálculos de Bonaparte y su actividad prodigiosa, tenían su Gobierno por duradero y estable; pero en cuanto á las intenciones y miras ulteriores de este personaje, no había igual conformidad de pareceres. Algunos partidarios de la antigua dinastía borbónica, conociendo mal al

nuevo Cónsul, tuvieron la simpleza de creer que sería otro Monck y que proclamaría al Conde de Provenza por Soberano legítimo de Francia á la primera ocasión favorable que se presentase. Otros republicanos, por el contrario, no más perspicaces que aquéllos, veían en él un nuevo Washington y le creían dispuesto á trabajar por el triunfo de la igualdad democrática. Los unos y los otros se engañaban. Para todos los hombres sensatos que habían seguido al Cónsul con atención en su carrera, era evidente que aspiraría á mantener la autoridad en sus propias manos, ó, por mejor decir, que sabría apoderarse de ella exclusivamente, y de tal manera que tuviese al mismo tiempo, no solamente el consentimiento, sino el aplauso general de la Francia, cansada de padecer tan prolongado y ansiosa de descanso. Este porvenir, que la esperanza representaba entonces como venturoso y cierto, llenaba los ánimos de contento.

Carta al Rey de la Gran Bretaña.—Respuesta.

Mas suponiendo que se arreglase felizmente el régimen interior, quedaba por determinar otro punto que era de no menor importancia, es á saber, la paz con el Emperador de Austria, la Rusia y la Gran Bretaña. En cuanto á esto, las dificultades que había que superar eran grandes. La Francia no deseaba con menos ardor terminar la guerra exterior que poner fin á las disensiones intestinas; pero la razón decía que para ajustar la paz con provecho era menester no verse precisado á aceptarla, y que, por consiguiente, se debía apelar aun á las armas con el fin de dictar condiciones ó de no verse por lo menos en la preci-

sión de recibirlas. Por otra parte, el Cónsul era deudor de su nombradía á la pericia que había mostrado en la guerra. A ella debía también principalmente la dignidad encumbrada de que estaba condecorado en la República. Fiado, pues, en su saber y en su estrella, abrigaba el deseo y la esperanza de mejorar la suerte de la Francia por las armas y de engrandecer más y más su propio nombre. Con todo, no conviniéndole manifestar intentos marciales, los ocultaba, aunque con no bien encubierta hipocresía. La circular que el Gobierno de los Cónsules comunicó á todos los Agentes diplomáticos en las Cortes extranjeras, por su Ministro Reinhardt, para darles parte de la revolución del 18 *brumaire*, anunciaba deseos de una paz *honrosa* y *duradera*. Para deslumbrar más á Europa sobre sus verdaderas intenciones, Bonaparte dispuso después que su Ministro Talleyrand, sucesor de Reinhardt, transmitiese al Ministro inglés una carta para el Rey de la Gran Bretaña. En ella proponía á este Monarca entrar en tratos de paz, la cual es, decía, la primera necesidad de los hombres, así como es también la primera entre todas las glorias; y añadía: «Que este paso directo, nacido de pura confianza y dado sin las formalidades de costumbre, era la mejor prueba de su sincero deseo de trabajar por la paz general.» Bonaparte no ignoraba que todos los Gabinetes, y el Gobierno inglés más quizá que otro alguno, no se determinan nunca por simples promesas ó vagas protestaciones. Tampoco se le ocultaba que á un Tratado han de preceder estipulaciones precisas y categóricas. Es, pues, de creer que al escribir su carta tuviese por cierto que no habría ningún convenio. El Gabinete de Saint-James dió, con efecto, á entender en su respuesta que conocía bien la situación de la Francia. A la

carta expresada de Bonaparte, á cuya cabeza se leían aún las ominosas palabras *República francesa*, *soberanía del pueblo*, *libertad*, *igualdad*, contestó diciendo «que el Rey británico tenía dadas constantes pruebas de su deseo de restablecer la paz segura y permanente en Europa, y que su único fin era defender los derechos de sus vasallos contra toda agresión; que por esto había tenido que repeler un ataque que él no había provocado; que no se podía esperar feliz éxito de ninguna negociación encaminada á lograr la paz general, mientras que el sistema que había sido origen de las desventuras de la Francia continuase siempre el mismo, y mientras que se conservase intención de trastornar todos los Gobiernos; que los Países Bajos, las Provincias Unidas y los Cantones suizos habían experimentado ese espíritu de destrucción, y que prevaleciendo y continuando tal sistema, el único modo de defenderse contra él era un estado de hostilidad vigoroso; que los Tratados más solemnes, no habiendo servido sino á preparar las vías para nuevas agresiones, S. M. no podía fiarse en simples declaraciones de sentimientos pacíficos; que le sería de particular satisfacción que al cabo de tantos años de crímenes y de miserias hubiesen prevalecido en Francia mejores principios, pero que para convencerse de esta transformación se necesitaban hechos; que la prenda más cierta de su realidad y duración fuera el restablecimiento de aquella casta de Príncipes que por tantos siglos conservaron á la nación francesa su prosperidad interior y su buen nombre en los reinos extraños; que por este medio se allanarían todos los estorbos para las negociaciones y para la paz; que, sin embargo, no limitaba solamente la posibilidad de una sólida pacificación á este acontecimiento, no queriendo prescribir en ma-

nera alguna á la Francia la forma de su Gobierno, ni señalar las manos en que la autoridad hubiese de estar depositada. S. M. y sus aliados se prestarán á conciliar una paz general al punto que la situación interior de la Francia ofrezca seguridades para ella; pero ese no es el caso del día. Se ve, pues, obligado á continuar sus esfuerzos con sus aliados, y á no desistir de una guerra que tiene por justa y conservadora.» Por tal respuesta quedaron colmados los deseos de Bonaparte. Libre ya á los ojos de los franceses de la odiosidad de la guerra por su ofrecimiento aparente de paz, quedaba á su arbitrio presentarse de nuevo en los campos de batalla, y esperaba coger en ellos abundantes laureles.

Bonaparte cuidó también de presentar el ramo de oliva al Emperador de Alemania; pero este Soberano no quiso separarse de sus convenios con Inglaterra, y el paso dado por el Cónsul no tuvo ningún resultado.

Nuestras relaciones con Francia continúan en el mismo estado.

Por lo que respecta á España, la variación ocurrida en el Gobierno de la República no alteró en nada su situación política. Para el Gabinete de Madrid, siempre desalentado y abatido, las vicisitudes que ocurrían en la República francesa venían á ser, si no del todo indiferentes, por lo menos de tenue importancia. La triste condición del Rey Carlos IV era obedecer ciegamente á las exigencias ó, por mejor decir, á las órdenes de sus aliados. Convención nacional, Directorio ó Consulado, todo venía á ser una misma cosa para un Rey que se resignaba á arrastrar siempre cade-

nas. Con toda la celebridad militar del Jefe que se ponía ahora á la cabeza del Gobierno francés, y la fuerza de poder y unidad que habían de ser consecuencias infalibles de este suceso, contentaron á la Corte de Madrid y la dejaron entrever desde entonces la posibilidad del restablecimiento de la Monarquía en la nación vecina, ya fuese que Bonaparte se propusiese tomar á Monck por modelo, como los crédulos suponían, ó ya fuese que llegase por otros medios á sacar á la Francia de aquella serie tan prolongada de vanos ensayos de formas gubernativas que la tenían flaca y mal parada. En esto Carlos IV y sus adherentes discurrían con tino. Careciendo de fortaleza para llegar á adquirirse existencia propia, más cuenta les traía en verdad depender de un aliado poderoso cuya autoridad fuese monárquica, que continuar siendo juguete de aquella turba de reyezuelos sin grandeza ni dignidad, que habían representado hasta entonces el primer papel en la nueva República. Era de esperar también que la afinidad de los principios políticos en ambos Gobiernos trajese mejor acuerdo entre ellos y ofreciese mayores facilidades para el mantenimiento recíproco de la alianza. El poderío inmenso á que llegó después el Cónsul, y, sobre todo, la perfidia inaudita con que procedió con el más sumiso de sus aliados, no estaban entonces al alcance de Carlos IV ni de su Ministro.

Bonaparte pide 1.200 ó 1.500 españoles para ir á Malta, á lo que el Rey no accede.

El Embajador Guillermardet, al comunicar á la Corte de Madrid la creación del Gobierno consular, cuidó

de indicar las sanas intenciones políticas de que, así Bonaparte como sus otros dos compañeros, estaban animados; es á saber: llegar á la conclusión de una paz sólida y honrosa á la vez; restablecer el orden interior en todos los ramos de la Administración; sosegar los ánimos; usar de la fuerza pública con prudencia, pero con firmeza; en fin, poner una Constitución propia, así para hacer felices á los franceses inspirándoles respeto y acatamiento á sus disposiciones, como también para dar mayor confianza á los Gobiernos extraños en sus relaciones con Francia. Y á fin de que el Gabinete español se convenciese más y más de que éstas y no otras eran las miras de los nuevos Magistrados franceses, le hicieron éstos saber el paso que se acababa de dar por el primer Cónsul con el Rey de la Gran Bretaña, si bien añadían que recelando no conseguir el fin que se habían propuesto y previendo que estorbos insuperables pudiesen impedir tan loables intentos, al mismo tiempo que ofrecían la paz, tomaban medidas de guerra. Si la proposición que se ha hecho de tratar el ajuste con buena fe no es admitida, están ya prontas todas las tropas de la República para obtener por las armas lo que no se haya podido lograr por la razón. Carlos IV respondió á estas comunicaciones protestando de su fidelidad inviolable á la alianza, pero manifestando al mismo tiempo que sus vasallos clamaban por que cesasen las calamidades de la guerra. Entre tanto, Bonaparte comenzó por solicitar que el Rey de España enviase 1.200 ó 1.500 hombres á Malta como auxiliares de la guarnición francesa que estaba bloqueada en aquella isla; pretensión á que nuestro Gobierno no pudo acceder, dando por razón que el apresto y envío de tal socorro no podrían menos de comprometerle con las otras Potencias

de Europa. Cuando Malta fué entregada á Bonaparte, estuvo ya á punto de estallar un rompimiento entre el Emperador de Alemania y el Rey de España, tan sólo por haber intervenido el Cónsul de S. M. Católica en la capitulación de aquella isla. Para conjurar los malos efectos de esta desavenencia, fué menester que el Gobierno de Madrid desaprobase el proceder del Agente consular y declarase no haber tenido éste nunca instrucciones ni facultades para semejante intervención, por donde nuestro Gobierno hizo ver también que no le había llegado noticia alguna anticipada del proyecto de agresión de los franceses contra Malta, como suponía el Gabinete de Viena. No era, pues, cuerdo exponerse ahora de nuevo á romper con la Casa de Austria y, sobre todo, con la Puerta Otomana, enviando socorros á los franceses de Malta. Aparte de esta consideración poderosa, no era tampoco cuerdo esperar que estando la isla bloqueada muy estrechamente por las fuerzas navales británicas, pudiesen los refuerzos arribar á ella, sin gran riesgo de caer en manos de los enemigos.

Carlos IV rehusa también auxiliar al ejército francés de Egipto.—El Cónsul español en París, D. José Lugo, se ve precisado á salir de esta ciudad.

Por iguales razones nuestro Gobierno se negó á enviar á Egipto buques de guerra con soldados, armas y municiones de diversos calibres, como lo pedía el Gobierno consular, porque era claro que semejante acto no podía menos de empeñar al Rey en guerra con la Puerta Otomana, la cual sería extensiva por necesidad á las Potencias berberiscas, con gran daño de las pro-

vincias meridionales de España, y señaladamente de Mallorca. Como la navegación fuese entonces de muy corta importancia en el Norte de España por las circunstancias del momento, no quedaba medio de comerciar más que por la costa de Africa, comprando granos y transportándolos al abrigo de nuestro pabellón. A esto se agregaba que el arribo de los buques españoles á Egipto no era probable, hallándose el Mediterráneo enseñoreado por buques ingleses que cruzaban vigilantes por todas partes con el fin de interceptar naos francesas y aliadas. Por más que estos motivos fuesen justos, el primer Cónsul se enojó á vista de la indocilidad del Gabinete de Madrid, y se quejó de que no se mostrase presuroso á poner por obra sus designios. Contribuía también á agriar los ánimos, así de Bonaparte como del primer Ministro Talleyrand, la desconfianza, ó fuese la aversión con que miraban al primer Secretario de Estado, D. Mariano Luis de Urquijo, por su unión íntima con varios miembros de los Consejos de París tenidos por *terroristas*. Azara, que por sus desavenencias con Urquijo acababa de salir entonces de su puesto de Embajadar del Rey cerca de la República, se hallaba aún en aquella capital á la llegada de Bonaparte de Egipto, y tuvo con él varias conferencias en que se renovó su antigua amistad de Italia. En ellas le explicó las ideas que dominaban en la Corte de Madrid, haciéndole saber las relaciones de Urquijo con el partido de los perturbadores de Francia. Todos los que componían el Gabinete francés teníían decidida predilección por Azara, y así obraron al punto conforme á sus ideas. A D. José Lugo, Cónsul general de España, criatura de Urquijo y celoso sostenedor de su política, se le dió orden de salir de París; y si bien el Ministro español logró detener el golpe,

no pudo evitar que su protegido perdiese el empleo de Cónsul. Urquijo no se atrevió á tomar la defensa de su amigo. A tal atropellamiento, nacido del enfado del Gobierno consular, se siguió el dar también éste muy sentidas quejas al Embajador Múzquiz sobre el mal espíritu del Ministerio de Madrid, y señaladamente de Urquijo, á quien se le achacaba tener mala voluntad al primer Cónsul y desaprobar su Gobierno. El Ministro hizo cuanto pudo por satisfacer á estas quejas en un escrito comunicado al intento al General Mazarredo, que gozaba entonces en París del aprecio del primer Cónsul. Por éste y otros medios logró ir desvaneciendo poco á poco la tempestad que se formaba contra él. En testimonio del sincero deseo que animaba al Rey Carlos IV de complacer á la República, accedió á dos pretensiones de Bonaparte: primera, que se aprontasen en Cádiz dos bergantines de 150 toneladas cada uno de ellos, con provisiones para cuatro meses, destinados á recibir marinería y tropas francesas que los llevasen á Egipto; segunda, que España abriese al Gobierno francés en el Río de la Plata ó en Lima un crédito de 400 á 600.000 pesos. Nuestra Corte aumentó después este crédito hasta millón y medio de dicha moneda. Merced á éstas y otras condescendencias del Rey de España, los dos Gobiernos tornaron á vivir en buena armonía.

D. Ignacio María del Corral es nombrado Ministro plenipotenciario cerca de la Sublime Puerta, con objeto de arreglar la paz con la República francesa.

Para dar al primer Cónsul otro testimonio evidente de la sincera amistad del Rey, D. Ignacio María del

Corral fué nombrado Ministro plenipotenciario cerca de la Sublime Puerta. El encargo principal que llevaba era inclinar al Reiss-Effendi, por cuantos medios fuesen posibles, á hacer paces con la República francesa; allanar los estorbos que las Cortes de Londres, Viena y San Petersburgo opusiesen para el logro de este designio. Dióse parte del nombramiento de Corral al Gabinete de las Tullerías; y para que no ignorase las miras amistosas que el Gobierno de Madrid se proponía en esta misión diplomática, el Marqués de Múzquiz tuvo orden de comunicarle las instrucciones mismas transmitidas al nuevo Enviado. El motivo del nombramiento era éste. Cuando el Reiss-Effendi explicó al Ministro de Estado español las razones que le habían determinado á intimar á D. José Bouligny, Ministro del Rey en Constantinopla, la resolución de que saliese de los Estados de Turquía, después de haber dicho que la principal causa, por no decir la única, había sido su amistad con el Ministro francés Ruffin, aun después de la agresión del Egipto por Bonaparte, y los servicios que sin ningún disfraz, y antes bien con la más viva solicitud, había prestado á los franceses que residían en el Imperio turco, añadía que los Ministros de la Puerta no se proponían por esto romper con la Corte de España, sino antes bien querían que subsistiese buena armonía entre ambas Cortes; que fuesen mantenidas en su vigor las Constituciones imperiales (Tratados), y, en una palabra, que no hubiese ni vislumbre de rompimiento. En punto á enviar ó no á Constantinopla un Ministro de S. M. Católica que sucediese á Bouligny, el Reiss-Effendi dejaba al Gabinete de Madrid en plena libertad para que designase la persona que tuviese por conveniente, asegurándole que la presencia de un Agente

del Rey en aquella capital, ó la ausencia de ella, no alteraría en lo más mínimo la amistad que la Turquía profesaba á España. Por donde se veía claramente que la Puerta no había podido negarse á las instancias de la Rusia para que saliese Bouligny de Constantinopla, y que había hecho este sacrificio sin manera alguna de resentimiento ni contra la persona de dicho Ministro ni contra el Soberano que representaba.

Lo que disipó todo recelo acerca de esto fué la intimación que el Embajador de la Puerta en París hizo al Marqués de Múzquiz para que España nombrase un Ministro que pasase á Constantinopla.

Instrucciones dadas á Corral.

El Gabinete de Madrid vió las cosas como eran en sí y no dudó de los sentimientos afectuosos del Gobierno turco. Achacando, pues, la medida violenta tomada contra el Ministro del Rey en Constantinopla al influjo de otras naciones, resolvió no mostrarse ofendido por ello y nombró nuevo Ministro que pasase sin detención á aquella residencia. Para este encargo designó á D. Ignacio María del Corral, que con el mismo carácter había residido por muchos años en Suecia y en Holanda. La circunstancia de haber sido íntimo confidente del Rey difunto de Suecia, Gustavo III, aliado de la Puerta Otomana, parecía favorable. Los turcos no podrían menos de ver en él un amigo de su Imperio. Pero el objeto verdadero de este nombramiento no era tanto restablecer las relaciones entre España y Turquía, como trabajar con ahinco en separar á la Puerta de las Potencias enemigas de la República francesa y negociar la paz entre ésta y el Im-

perio otomano. Las instrucciones dadas al nuevo Ministro decían «que aprovechase todas las ocasiones convenientes é hiciese ver á los miembros del Divan lo mucho que eran de temer el influjo y la preponderancia de la Rusia en los Estados musulmanes; el sistema de monopolio y corrupción tan familiar á los ingleses, y la coalición de las Cortes de Londres, Viena y San Petersburgo con el Rey de las dos Sicilias, con toda Italia, dos terceras partes de la Polonia y una parte de la Alemania; lo obligada que la Puerta estaba á considerar la proximidad de fuerzas tan respetables á los Estados otomanos, los cuales serían acometidos indudablemente á la primera querella que la Rusia suscitase con este intento.

»Que trajese á la memoria del Gobierno turco la política constante del Gabinete de San Petersburgo, sin miras de hacer pasar fuerzas navales desde el mar negro al Mediterráneo por los Dardanelos; sus esperanzas, más próximas á realizarse ahora que nunca, de apoderarse de la isla de Malta, cuya posesión anhela mucho tiempo há con el fin de ser dueño por este medio de todo el comercio del Archipiélago y de dominar también las comunicaciones entre la Puerta y la Siria, Chipre, el Egipto y la costa de Africa; en fin, el proyecto de Catalina II, mal encubierto ahora, de fijar la capital del Imperio moscovita en el mismo Constantinopla. El Gobierno turco no puede haber olvidado que en el viaje último que esta Princesa hizo á Crimea, se erigió en su honor un arco triunfal con esta inscripción ambiciosa: *Hac iter ad Byzantium.*

»Por lo que respecta á los ingleses, hará observar al Reiss-Effendi que, preponderantes en el Mediterráneo, pedirán á la Puerta que les haga concesiones privilegiadas; que les deje navegar en el mar Negro y

en el mar Rojo, y que se les permita establecer factorías en las costas de Arabia, del mar Caspio y en cuantos parajes convenga al comercio de Inglaterra. Estas pretensiones británicas, al paso que no pueden menos de hacer temer á los buenos musulmanes que se introduzcan en sus Estados doctrinas religiosas y políticas contrarias á su creencia y á su forma de Gobierno, tienen también por objeto directo excluir á todos los demás pueblos de Europa de los mercados de Turquía, y hacer por este medio que los comerciantes ingleses sean árbitros soberanos y tengan en su mano el monopolio de los vastos dominios de Su Alteza del mismo modo que en la India, cuyos pueblos gimen agobiados con la tiranía británica, obra que ellos mismos han hecho por sus divisiones intestinas.

»El caballero Corral hará entender al mismo tiempo al Ministerio del Gran Señor, que puede haber remedio contra los males que le amenazan. El Rey desea, con la más viva solicitud, facilitar al Sultán oportunidad de salir de sus presentes apuros y de conjurar las consecuencias infaustas que habrán de seguirse infaliblemente á la Sublime Puerta, si el Divan no vuelve sin pérdida de tiempo á aquellos principios de prudencia y sabiduría que ha seguido por una larga serie de años.

»En dictamen del Rey, estos medios se han de buscar principalmente en una paz pronta y sincera con Francia. Para ello está el Rey pronto á interponer sus buenos oficios, y ofrece otra vez su mediación.»

El Gabinete de Madrid dió parte del nombramiento é instrucciones de Corral al Gobierno del primer Cónsul y éste comunicó al punto sus órdenes para proporcionar al Enviado español las noticias y medios que pu-

diesen conducir al logro de los fines de su misión. La Francia, conociendo el provecho que se la seguía de que hubiese un Ministro español en Constantinopla, había pedido al Rey que enviase allí una persona con este carácter á la mayor brevedad.

Bonaparte reorganiza los ejércitos franceses.—Campaña de Italia.—Bonaparte sale de Francia para ponerse á la cabeza de los ejércitos de la República.

Aunque Bonaparte no perdonaba medio ni diligencia para enviar socorros á Egipto y á Malta, su afán principal fué reorganizar los ejércitos franceses de Europa, que se hallaban en abatimiento y desorden á su llegada. Imposible parecía presentar por la parte de Italia fuerzas bastantes para contener á los austriacos, y mucho menos para vencerlos. El General Melas, que los mandaba, había hecho sus preparativos para entrar en el territorio francés, de acuerdo con el Almirante inglés Keith, á quien la Corte de Viena consintió en dejar la dirección de su ejército, á resulta del plan de campaña concertado con Inglaterra. Los ingleses esperaban alzar la Provenza en defensa de la causa de los Borbones, por cuyo restablecimiento los Gabinetes aliados trabajaban entonces con el mayor ahinco. Los partidarios de esta familia prometían el levantamiento de la ciudad de Marsella, poblada de realistas, según ellos decían. Así lo esperaba también la Inglaterra. El Gobierno de la Gran Bretaña perdió entonces de vista que es achaque del espíritu de partido hacerse ilusiones y tener por apasionados suyos á cuantos por interés, por descontento y quizá por capricho muestran desvío á la autoridad existente. El ejército

francés de Italia se componía de 40.000 hombres mandados por Massena: con ellos ocupaba á Génova. El 6 de Abril de 1800 fué acometido por varios puntos á un tiempo, con viveza tal, que no le fué posible conservar el territorio en que se había mantenido hasta entonces. Savona se rindió al Conde de San Julián, General austriaco. El ala izquierda de los franceses quedó así cortada, sin comunicaciones con la derecha, precisada á encerrarse en Génova. Fácil hubiera sido al General Melas emprender al punto el sitio de esta plaza, molestada sin cesar por la armada inglesa, y la cual, teniendo 25.000 hombres dentro de su recinto, no hubiera podido darles mantenimientos al cabo de corto tiempo; pero ansioso de penetrar en Provenza, se contentó con bloquearla con fuerzas no muy superiores, y marchó contra Suchet, á quien obligó á abandonar á Niza, sin impedir por eso que tomase una posición ventajosa sobre el río Var. Con vivo empeño trabajaba Melas en desalojarle de ella, cuando Bonaparte atraviesa de repente el monte San Bernardo con su ejército, y por este movimiento atrevido obliga á los imperiales á replegarse á Italia con precipitación. Fué esta operación militar una de las más gloriosas de la vida de este guerrero ilustre. «Cuando en los primeros días de Enero, dice un escritor contemporáneo (1), los Cónsules decretaron que se reuniese un ejército de reserva de 40.000 hombres, todos se preguntaron de dónde se tomarían las tropas que hubiesen de componerle, el dinero necesario para pagarle y el General en Jefe que hubiese de mandarle, porque Bonaparte había hallado á todos los regimientos con muy corta fuerza, el Tesoro estaba exhausto y la Constitución

(1) *Mémoires tirées des papiers d'un homme d'Etat.*

prohibía que el primer Cónsul pasase las fronteras de la República. Mas nada podía detener la voluntad impetuosa de Bonaparte. Por todas partes se allegaban recursos imprevistos para Europa y aun para Francia misma. Así fué que el ejército de Dijon, compuesto de 7 á 8.000 quintos sin vestidos ni municiones, del cual se burlaban los extranjeros y hasta los mismos franceses, reforzado con las tropas que quedaron libres por la pacificación del Vendée, con la guarnición de París y la guardia de los Cónsules, y con otros cuerpos venidos de diversos puntos, creció hasta 40.000 hombres, cuyo número debía aumentarse todavía con 20.000 hombres más, destacados del ejército de Moreau, como también con un parque de artillería. Bonaparte atraviesa el monte San Bernardo con atrevimiento nunca visto, supera los grandes obstáculos que ponía la naturaleza, se apodera de los reductos del valle de Aosta, cae sobre el Piamonte, y después de pasar el Tessino, entra en Milán el día 2 de Junio. Salir el primer Cónsul del territorio de la República era quebrantar la Constitución abiertamente. Para borrar tan manifiesta infracción de la ley era menester una victoria. El General francés hubo de volver á arriesgar su suerte de nuevo como en Saint-Cloud.

Habiendo entrado el primer Cónsul en un país en donde el enemigo poseía todas las fortalezas, era interés suyo no perder ni un solo instante para llevar á cabo sus designios. Melas tenía sus tropas reunidas en Alejandría. La vanguardia austriaca, al mando del General Otto, cometió la falta de trabar pelea con el General Lannes, que regía la de Bonaparte, y hubo de retroceder á Montebello con pérdida. Pero Melas no empeñó el grueso de sus tropas por este incidente, y antes bien se mantuvo quieto en sus posiciones. La

inacción no podía convenir á Bonaparte, teniendo enfrente á un enemigo superior en número, al cual debían llegar refuerzos de tropas de un instan te á otro. El 12 de Junio atravesó, pues, el río Scrivia, con tan buena ventura, que no halló enemigos para disputarle el paso, lo cual habría podido serle muy funesto, pues el río creció de repente y los franceses quedaban sin retirada si eran vencidos. El ejército de Melas, situado entre Tanaro y el Bormida, apoyándose en aquel río y cubierto por éste, tenía puestos atrincherados en el último y un reducto más allá de Marengo. Su número ascendía á 40.000 hombres. Bonaparte llega el 13 delante de Marengo, que ocupaba una vanguardia austriaca, la cual se retiró después de haber hecho ligera resistencia, viniendo así á formars e allí el centro de la primera línea francesa, sostenida por una brigada de caballería. La segunda línea, formada mil toesas más atrás, sostenida por un cuerpo de caballería, estaba á las órdenes de Lannes. En fin, la tercera línea, situada á igual distancia y mandada por Saint-Cyr, se componía de tropas escogidas. El Cónsul se situó en este último puesto.

Batalla de Marengo.

Así estaba situado el ejército francés, cuando los austriacos pasan el Bormida el 14, á las cinco de la mañana, en tres columnas, por puentes que no habían sido reconocidos. Los franceses no pudieron, pues, detenerlos, y se empeñaron tan solamente en defender la aldea de Marengo, que Melas se obstinó en acometer por el frente en vez de haberlo hecho por la espalda. Los austriacos entraron en Marengo después de una muy viva resistencia, y al mismo tiempo pusieron en

fuga á la línea de tropas francesas que estaba encargada de la defensa. Rompieron también la segunda línea; la tercera estaba ya vacilante: gran muchedumbre de fugitivos corría á refugiarse á las espaldas de los cuerpos franceses. El único de éstos que resistía aún era una parte de la segunda línea á las órdenes de Lannes, reforzada por algunos batallones sacados de la tercera. Estas tropas se hallaban en una posición oblicua; lo restante del ejército había desaparecido. Bonaparte estaba resuelto á mandar la retirada; pero aguardaba con impaciencia que llegase la división Boudet, gobernada por Dessaix, que venía de Egipto; y no bien hubo visto á este General, cuando le dijo: *¿Qué le parece á usted esto?—Que es una batalla perdida*, respondió Dessaix; *pero tenemos todavía tiempo para ganar otra*. El riesgo crecía por instantes. Si la caballería austriaca hubiera cargado con denuedo á la francesa, á la cual era muy superior en número y calidad, la batalla se hubiera terminado muy pronto en su favor; pero el General Melas, anciano de más de ochenta años, que había estado á caballo por espacio de quince horas, se hallaba muerto de cansancio, y viendo la batalla ganada se volvió á Alejandría á tomar algún descanso. Grandes y vivas aclamaciones resonaron en sus oídos. Al General Zack, Cuartel-Maestre general, le dió orden para no pasar de San Julián y enviar solamente la caballería en seguimiento del ejército francés. Dióse principio á ejecutar la orden con buen éxito, cuando Zack, engañado por la falsa noticia de que la guarnición francesa de Génova corría presurosa al socorro del ejército vencido (1), da otro

(1) Por el contrario, Massena había capitulado, y en virtud de convenio sus tropas estaban ya en camino para Francia.

destino á aquella caballería, que unía á las columnas austriacas, separadas por sus movimientos en diversas direcciones, y la encaminó hacia el paraje por donde se suponía que Massena acometiese. En este estado llega la división Boudet, y Kellerman atraviesa con un cuerpo de caballería por entre las dos columnas austriacas de la izquierda y centro; da con el General Zack, que, siendo corto de vista, supuso que aquella caballería era suya; Zack quedó prisionero. El General francés acomete entonces por el flanco derecho á la columna del centro; la detiene; la corta, dejando así expuesta la cabeza de ella, compuesta de 5.000 granaderos húngaros, al choque impetuoso de Dessaix, que quedó entre los muertos, sin que se supiese cómo ni cuándo había recibido el golpe mortal.

Este contratiempo de los austriacos habría traído quizá la ruína total del ejército francés, si las dos alas victoriosas, que no tenían ya enemigos con quienes pelear, hubiesen cargado sobre él; pero faltaba á los austriacos un Jefe que mandase esta maniobra combinada, porque siete de sus Generales habían sido muertos, heridos ó prisioneros. El centro se retiró, pues, en desorden, y la derecha, al ver que el centro retrocedía, se puso también en retirada sin que nadie la acometiese; la izquierda, aunque intacta, hubo de seguir igual dirección; en fin, las tropas austriacas volvieron á pasar tranquilamente el Bormida, conservando todavía las cabezas de puente y un puesto avanzado delante de Marengo, por manera que las cosas quedaron en el mismo estado que antes de la batalla.

La pelea podía volver á empezar dentro de algunos días, puesto que el Príncipe de Rohan se acercaba con un ejército de 9.000 hombres; podían acudir también 10.000 de Génova, y era además fácil traer al ejér-

cito inglés que estaba en Mahón. La posición de Melas era inexpugnable; aun en caso de perder otra batalla (lo cual no parecía probable), tenía asegurada su retirada á las plazas fuertes del Mediodía de Italia, en donde la armada inglesa la hubiera abastecido de cuanto le hubiere sido necesario; mientras que Bonaparte tenía un río fuera de madre á sus espaldas, y fortalezas enemigas á sus costados. No ganaba nada si era vencedor, y su ejército perecería sin remedio si era vencido. Pero el Jefe francés fué tan afortunado en esta ocasión como lo había sido Championnet delante de Capua. A la mañana siguiente se le presentó un parlamentario pidiendo entrar en capitulación para que Melas pudiese retirarse hacia Mantua. Grande era el ardor de las tropas imperiales, y no lo era menos el descontento y desaprobación de los Generales del Emperador; pero el 15 de Junio quedó firmado un armisticio por el cual fueron cedidas á los franceses las ciudadelas de Tortona, Alejandría, Milán, Turín, Pizzighitone, Arona, Plasencia, como también las plazas de Génova, Coni, Ceva, Savona, Urbino, con la artillería, víveres y municiones que había en ellas; capitulación que indignó al ejército austriaco, admiró á Europa, asustó al Gabinete de Viena; conjura que no se puede explicar sino diciendo que Melas estaba ya lelo, ó que su Estado Mayor se vendió al oro de sus enemigos.

Fué esta batalla de Marengo perdida por los franceses primero y después ganada por ellos, como lo acabamos de referir. Por tanto. las noticias contrarias que llegaron á París alternativamente, ocasionaron tristeza y alegría en esta capital. El primer correo que partió del Cuartel general francés en el momento en que el ejército se retiraba en desorden, sin

resistir á las columnas austriacas, consternó los ánimos. Bonaparte decía en la carta que escribió á su mujer sobre un tambor: *Por la primera vez de mi vida mando tropas cobardes.* Otras cartas decían positivamente que la batalla estaba perdida. Mas pocas horas después llegó el segundo correo anunciando la venturosa mudanza y el armisticio, que ponía toda la Italia á disposición de la República francesa. El gozo fué tan vivo como la consternación había sido antes profunda. Bonaparte, concluído el armisticio, se puso en camino, atravesó en triunfo toda la Francia, y se presentó lleno de gloria en la capital. El alborozo universal del pueblo y sus vivas aclamaciones, impusieron silencio al bando revolucionario que se había regocijado por unas pocas horas, creyendo perdido á Bonaparte y llegado el momento de poder volver á echar mano al timón de la República. Carnot y sus adherentes vieron sus esperanzas desvanecidas.

Convenio entre el General Kleber y Sidney Smith.

Al armisticio firmado por Bonaparte y Melas, por el cual casi toda Italia quedaba á discreción de la Francia, se siguió el de Parsdorf, concluído entre el General Moreau, que tenía el mando del ejército francés de Alemania, y el General Kray, que gobernaba las tropas imperiales. Después de encuentros sangrientos, ya ventajosos, ya adversos, á cada uno de los dos ejércitos combatientes, este convenio vino á fortalecer las esperanzas de próxima paz entre el Emperador y la Francia, que había hecho nacer el primer armisticio de Italia. El Emperador, viendo que la Convención de Alejandría no tenía término fijo y que

podría romperse, por tanto, de un instante á otro, envió á París al Conde de San Julián y al Conde de Niepperg con encargo de asegurarse de la continuación de la tregua por medio de negociaciones y propuestas de paz. El Canciller Thugut no pensaba realmente en separar la causa del Emperador de la Gran Bretaña, como Bonaparte deseaba; pero le convenía ganar tiempo, y en todo caso le era fácil negarse á cumplir con cualquier pretexto las promesas ú obligaciones consentidas por ambos negociadores. El Emperador, por su parte, deseaba la paz sinceramente. La Gran Bretaña era la que ansiaba más vivamente que nunca la continuación de la guerra, pues tenía por segura la rendición próxima de la isla de Malta; miraba también como sumamente probable que el ejército francés de Egipto quedase prisionero, no pudiendo la Francia hacer llegar socorros eficaces á ninguno de los dos países. El General Kleber, viendo á su ejército desalentado por la falta de comunicaciones con Francia y molestado por privaciones de todos géneros, trató con Sidney Smith, á quien el Visir autorizó para que entrase en acomodamiento. Los Generales Dessaix y Pousielgne firmaron un convenio el 25 de Enero prometiendo que el ejército francés entregaría todas las fortalezas en el término de tres meses, y sería conducido á Francia sin quedar prisionero de guerra. Pero el Gobierno británico se negó á aprobar el convenio con pretexto que Sidney Smith no había tenido poderes para tratar, si bien el motivo verdadero fué el temor de que el ejército francés de Egipto viniese á reforzar las tropas de la República en Europa y la certeza de que se vería al fin precisado á ser prisionero de guerra, pues no le quedaba ningún medio de evitar esta suerte. Se engañó por entonces el Gabine-

te de Saint-James; Kleber alcanzó el 20 de Marzo una ventaja señalada sobre los turcos en Heliopolis y en Biblis, y sabiendo que no podrían acometerle por algún tiempo, volvió á entrar en el Cairo y restableció allí la dominación francesa. Verdad es que este triunfo pasajero de los franceses de Egipto no variaba esencialmente su posición. Los ingleses esperaban siempre que el ejército expedicionario tendría que rendir las armas, no pudiendo recibir socorros de ninguna especie.

Tratado entre el Emperador de Austria y la Gran Bretaña.— Mudanza en la conducta del Czar Pablo I.

Intereses de tamaña magnitud determinaron al Gobierno inglés á no perdonar sacrificios para mantenerse unido con el Austria. La Gran Bretaña concluyó un Tratado con el Emperador, al cual señalaba un subsidio de dos millones de libras esterlinas. Las dos Potencias contratantes se obligaban á no tratar de paz separadamente antes del mes de Febrero de 1801. El Gabinete de Viena se vió entonces precisado á negar sus dobles manejos. El Conde de San Julián fué destinado á la fortaleza de Carlostad, y su agregado Niepperg á la de Mantua, por haberse excedido ambos en sus facultades, se decía, en las promesas hechas á los franceses. Cuando Bonaparte vió, pues, que era juguete del Ministro Thugut, declaró que iba á dar orden de romper las hostilidades. Mas el Emperador no estaba pronto todavía para entrar en campaña. Por tanto, hubo de hacer nuevos sacrificios y entregó al ejército francés las plazas de Philisburgo, Ulma é Ingolstad. Por esta cesión provisional se proponía lle-

gar hasta la entrada del invierno y ganar algunos meses para disponerse al rompimiento. En el entretanto tenía intención de hacer, é hizo con efecto, nuevas y más fuertes tentativas que hasta entonces para determinar al Emperador moscovita á asociarse á las miras concertadas entre ambos Gabinetes aliados. Pero el Czar, que, cediendo á los impulsos violentos de su acalorada fantasía, concitó años antes á todos los Gabinetes para acabar de una vez con la hidra revolucionaria, había puesto coto de repente á sus ardorosos sentimientos; que es propio de las imaginaciones vehementes pasar de la exaltación á la tibieza, y desde el amor al odio: nubes de verano estrepitosas y recias, pero pasajeras. Aquella solicitud afectuosa por la antigua familia de los Borbones, aquel noble horror á los que la persiguieron y destronaron que animaba á Pablo I, no tenían ya imperio tal en su ánimo, que no se prestase sin repugnancia á entrar en explicaciones y aun en conciertos con el Gobierno de la República. Bonaparte, con su astucia y actividad, no se descuidó en sacar provecho de estas disposiciones favorables. Ganó inmediatamente á las dos personas que tenían mayor influjo con el Emperador de Rusia, es á saber, á Rostopchin y Koutaizoff. Al primero, que manifestaba grande ambición y deseos de señalar su Ministerio de Negocios extranjeros por una variación completa en los intereses políticos de Europa, persuadido de que esa era la manera de inmortalizar su nombre, Bonaparte le prometió, por conducto de una francesa mañosa, Madama de Bonneuil, que le sostendría con todo su poder si se firmaba una alianza entre las dos naciones. Al otro, que tenía miras no tan elevadas y se contentaba con dinero y mujeres, le ganó por medio de su ayuda de cámara, á quien sedujo por una actriz,

francesa también, llamada Madama Chevalier, la cual no tardó en tener entrada con el amo. Aparte de estos manejos, se valió de otros medios más decorosos para atraerse la voluntad del Czar. Uno de ellos fué enviarle la espada del Gran Maestre de Malta, Lavalette, reconociendo así indirectamente la dignidad de cuya posesión el Emperador Pablo se manifestaba contento y envanecido (1). El Conde de Cobentzel había llegado á San Petersburgo con encargo de inclinar el ánimo del Emperador Pablo á sostener los intereses del Emperador de Austria y del Rey de Inglaterra; pero los dos favoritos del Czar consiguieron que no fuese presentado á la Corte. El Conde de Pániz le

(1) Bonaparte llegó después á ganarse la voluntad de Pablo I á favor de estos amaños, de tal manera que este Emperador concertó con él un plan para invadir la India y destruir allí los establecimientos ingleses, en lo cual se vió que la imaginación del Czar no era menos ardiente que la del Cónsul francés. Las principales disposiciones del plan eran éstas. Un ejército de 35.000 hombres de infantería, con el tren correspondiente de artillería, saldria de las fronteras de Francia con acuerdo del Austria para Ulma, en donde hallaría barcos preparados para llevarle al mar Negro. Una escuadra rusa lo conduciría á Taganzok, desde cuyo punto iría á Tzaritzin sobre el Volga, y disponiendo las embarcaciones necesarias tomaría río abajo hasta Astracán, en donde se le reuniría un ejército ruso de 35.000 hombres, es á saber, 15.000 de infantería, 10.000 de caballería y 10.000 cosacos (*), con gran tren de artillería. A los franceses se les proveería allí de caballos para su artillería y equipajes.

Desde Astracán el ejército aliado iría por mar á Astrabat. Allí habría almacenes de cuanto el ejército pudiese necesitar. Para la marcha desde las fronteras de Francia á Astrabat se creían necesarios ochenta días; cincuenta más para llegar á la orilla derecha del Indo con el cuerpo de ejército que marcharía por Tlerat, Ferah y Candahaz: en todo, ciento treinta días de marcha ó de conducción para las tropas francesas que mandaría el General Massena al mismo tiempo que los rusos, á propuesta del mismo Emperador Pablo.

(*) Pablo I dió orden de reunir 50.000 cosacos para esta expedición, pocos días antes de su muerte.

insinuó secretamente que pudiera haber todavía medio de entenderse, si se declaraba á nombre de su Soberano que las tres Legaciones de Bolonia, Ferrara y Rávena, con la ciudad de Ancona, serían devueltas al Papa, y el Piamonte restituído al Rey de Cerdeña. Hízoseles esta insinuación antes de que se tuviese noticia de la capitulación de Alejandría. El Ministro imperial respondió que no tenía poderes para hacer tal declaración ni de palabra ni por escrito; que las tres Legaciones quedaron agregadas á la República cisalpina por el Tratado de Tolentino, y que siendo el Austria poseedora de todos aquellos Estados, servían de justa compensación por los gastos que le ocasionaba la guerra. Por lo que hace al Piamonte, dijo ser verosímil que el Emperador le devolviese al Rey de Cerdeña; pero Alejandría y Tortona, habiendo sido separados del Milanesado por las armas, deberían pasar otra vez al dominio austriaco.

A muy pocos días de haber dado el Embajador imperial esta declaración, se supo que Bonaparte era dueño del Piamonte y también de la República cisalpina. La Rusia no manifestó voluntad de auxiliar al Emperador Francisco para recobrar la Italia. Cobentzel hubo, pues, de salir de San Petersburgo con toda su Legación. El Embajador inglés, Lord Withworth, que no estaba tampoco bien visto, le siguió.

La causa que alejó más principalmente al Emperador Pablo de su amistad con la Gran Bretaña y agrió vivamente su ánimo y los de los otros Príncipes del Norte de Europa contra esta Potencia, fué el abuso que hacía de su poder marítimo, pues visitaba todas las embarcaciones pertenecientes á Estados neutrales, sin tener respeto alguno al pabellón que las cubría. Ya en la guerra de la independencia de las colonias

anglo-americanas, la Emperatriz Catalina II, estimulada por el Rey de España, se puso á la cabeza de las Potencias del Norte, á cuya Liga se le dió el nombre de *neutralidad armada*. La alianza tenía por objeto oponerse con la fuerza á las violencias frecuentes que los ingleses cometían con los buques de los Estados neutrales, y sostener el principio reconocido por todos los Gabinetes: *el pabellón cubre la mercancía*. No nos detendremos á probar que el derecho de visita á que pretende la nación británica está fundado tan solamente en la superioridad que cree tener en el mar sobre las otras naciones. Si no se tuviese por la más fuerte, á buen seguro que invocase tal principio atentatorio á su independencia y comercio. Pero el orgullo de los ingleses, en vez de disminuirse, se acrecentó con los señalados triunfos alcanzados por sus escuadras sobre las fuerzas navales enemigas, y continuó en la visita de los buques neutrales con despotismo todavía más escandaloso que hasta allí. La Suecia se dió por muy ofendida de que las naves inglesas hubiesen capturado su convoy y conducídole á los puertos británicos, no obstante que estuviese escoltado por un buque de la marina Real sueca. En 1799 fué detenido otro buque de la misma nación, y si se libertó al fin, lo debió á algunas fragatas dinamarquesas. La Dinamarca misma supo con indignación que un convoy suyo, escoltado también por una de sus fragatas, había sido apresado y conducido á Gibraltar, por no haber querido someterse al derecho de visita. A las reclamaciones del Gobierno dinamarqués respondía el Gobierno británico que el derecho de visita en el mar era incontestable, fuese la que se quisiese la Potencia á que el barco perteneciera, á lo cual replicaba el Conde de Bernsdorf que tal derecho no existía, y sí sólo el

de asegurarse de la legitimidad de la bandera que tremolaba en él. El 15 de Julio fué sorprendida otra fragata y conducida á las Dunas con el convoy que protegía. Indignáronse los Gabinetes de Suecia, Dinamarca y Rusia al tener noticia de tan frecuentes atropellamientos. En vano Lord Withworth, Ministro inglés en Copenhague, pretendió justificar la conducta de su Gobierno. El Ministro dinamarqués, constante en negarse á reconocer el derecho de visita, puso por árbitro al Emperador de Rusia. Lord Withworth no lo admitió. Ofendido el Czar de esta afrenta, hizo presente á la Suecia, á la Prusia y á la Dinamarca que era llegado el caso de hacer un convenio para asegurar los derechos de los neutrales. En el día 29 del mismo mes decretó que los capitales ingleses fuesen secuestrados para que con ellos se pudiesen resarcir á sus vasallos las pérdidas ocasionadas por las violencias injustas de la marina británica. Algunas concesiones dilatorias por parte del Gobierno inglés pusieron fin á la querella por entonces, pero los ánimos quedaron vivamente resentidos.

El enojo del Czar contra los ingleses subió de punto cuando supo que se habían apoderado de Malta y tomado posesión de esta isla en nombre de sólo el Rey de la Gran Bretaña. Estaba convenido que, llegado el caso de la rendición, la isla hubiese de ser regida por Comisarios de las tres Cortes de Londres, Nápoles y San Petersburgo, en unión con el Lugarteniente del Emperador Gran Maestre, para cuyo cargo nombró éste de antemano al Baylío Ferrette. Antes de que la plaza capitulase, el Gobierno inglés propuso que quedase en poder del Rey de Nápoles, señor feudal de la isla, de lo cual Pablo I se ofendió y mandó al punto retirar las tropas y escuadras rusas. ¿Cuánto mayor

no debió de ser, pues, su resentimiento al saber que por la capitulación de 5 de Septiembre, Malta quedaba exclusivamente en poder de los ingleses? El 7 de Noviembre mandó otra vez poner embargo sobre los buques de esta nación. El Ministro de Inglaterra pretendió que el Czar faltaba en ella á lo pactado, puesto que el Tratado del mes de Febrero de 1797 disponía que los navíos, géneros y tripulaciones no podrían ser apresados ni confiscados en caso de rompimiento entre las partes contratantes; Tratado que el Emperador Pablo había consentido y confirmado formalmente el 3 de Abril del mismo año. Los rusos respondieron que los Tratados eran actos recíprocos. Cuando una de las partes contratantes falta á lo prometido, por el mismo hecho deja á la otra parte libre de todo empeño. Así, pues, decían, no se puede decir que el Emperador Pablo haya quebrantado el pacto. Hallándose ya los ánimos divididos por esta querella, acabó de separarlos y enardecerlos la captura de dos buques de guerra españoles, atraídos fuera del puerto de Barcelona con un ardid reprobado por el derecho de gentes, en lo cual se ultrajó á la bandera sueca.

Los ingleses apresan dos fragatas con bandera española en la rada de Barcelona.

El hecho fué el siguiente. Había en la rada de Barcelona dos fragatas con bandera española. Se las suponía destinadas á una expedición secreta, probablemente á Malta ó Egipto; tenían completas sus tripulaciones y estaban provistas de víveres abundantemente. Algunos Oficiales extranjeros iban á bordo, y todo anunciaba que al primer viento favorable darían la vela.

El 20 de Agosto de 1800 llegó ya de Mahón á la rada una corbeta de guerra napolitana y no se detuvo en ella más de veinticuatro horas, como si su venida hubiese tenido por objeto único reconocer la fuerza y situación de dichas fragatas. Sus botes dieron muchas veces la vuelta alrededor de estos buques para observarlos más á su placer. La corbeta se entró en alta mar al día siguiente, y parlamentó largo tiempo con uno de los navíos de guerra ingleses. A pocos días se presentaron á la vista de la rada dos navíos y una fragata de la armada británica y bloquearon constantemente el puerto. Parece que la dificultad de pasar la barra y la precisión de desembarcar todas las provisiones y la asistencia que no podían menos de dar á las fragatas españolas las baterías, jabeques de guerra y lanchas cañoneras, les retrajeron de entrar en el puerto. Con efecto, una noche salieron muchas barcas cañoneras, rodearon á las fragatas y las pusieron al abrigo de todo ataque. Las noches siguientes se dejó de tomar esta precaución, sin saber por qué. Lo cierto es que hacia la media noche del 4 de Septiembre, un buque americano, que estaba anclado en la rada, hizo señales con faroles á los navíos enemigos para advertirles que ninguna lancha cañonera había salido á proteger la rada; proceder muy criminoso, puesto que estando el puerto bloqueado equivalía á la traición del habitante de una ciudad sitiada que desde el interior de ella hiciese señales al enemigo.

Como quiera que fuese, los ingleses se apoderaron en la tarde del 4 de Septiembre del dogre sueco *Dic Hoffmuy*, Capitán Martín Rudbart, que llegaba de Alicante en nueve días de navegación. Entre cuatro y cinco de la tarde fué visitado por un bote que venía de tierra con frutas y vinos y pertenecía á un navío

inglés; reconociéronle los paquetes, y le dijeron que se detuviese hasta que el navío militar del Comandante Louse largase bandera, que sería señal para que pudiese seguir su derrota. El bote fué al navío y volvió cargado de gente. A poco tiempo llegaron ocho más, cargados también de gente. Un Oficial le puso una pistola al pecho y dijo que si hablaba una palabra le mataría, que ni él ni su gente se metiesen en nada. Los ingleses tomaron el timón, maniobrando y haciendo ruta para Barcelona. A las ocho y media, estando cerca de las fragatas, se largaron los nueve botes ingleses con su gente para acometerlas. Estas principiaron á hacer fuego, y entonces el Capitán y sus marineros se metieron bajo cubierta, viendo al piloto herido en un brazo. A los diez minutos subió el Capitán al puente y dejó caer él mismo el áncora, no queriendo hacerlo sus marineros atolondrados. Los ingleses, viéndose descubiertos, subieron al abordaje, y después de una pelea bastante viva, quedaron dueños de la primera fragata, desde la cual acometieron á la segunda; y aunque ésta se defendió por más de veinte minutos, como no tuviese ningún socorro y los ingleses subiesen á ella en gran número, fué tomada. Apoderados ya de ambas fragatas, cortaron los cables y se hicieron á la vela para alejarse de la rada. Uno de sus navíos de línea se aprovechó de un viento ligero para acercarse á las baterías del puerto y ponerse así entre las baterías y las fragatas que estaban ya á la vela. Entonces comenzó un cañoneo no menos estrepitoso que inútil, puesto que no había posibilidad de recobrar las dos fragatas, sorprendidas por el enemigo por un medio tan desleal é infame. Cuando se supo en Madrid esta desgracia, mandó el Rey destituir á D. Domingo Izquierdo de su cargo de Capitán Gene-

ral de Cataluña, por haber andado negligente en el cumplimiento de sus obligaciones; ordenó también que se examinase la conducta de los demás Jefes ante una Comisión militar, y dió orden de comunicar este atentado al Rey de Suecia y demás aliados.

Tratado entre Suecia y Rusia.

La Prusia, que se declaró abiertamente por el Gobierno de Madrid, á solicitud del Ministro plenipotenciario Urquijo, vió también apresar y conducir un buque suyo á Cuxhaven, y para vengar tal ultraje hizo atacar á esta plaza hannoveriana, no obstante las reclamaciones de Lord Carysfort, Ministro inglés. En vista de tan descaradas piraterías de los ingleses, se concluyó por fin un Tratado en San Petersburgo el 4–16 de Diciembre de 1800 entre la Suecia y la Rusia por sus Ministros respectivos el Conde de Rostopchin y el Barón de Stedin. Constaba de 13 artículos: 1.° La bandera cubre la mercancía. 2.° No puede visitarse buque ninguno que vaya escoltado. 3.° El contrabando no se entiende sino con las municiones de guerra. 4.° El derecho de bloqueo no se aplica sino á aquellos pueblos que estén bloqueados realmente. 5.° El Capitán y la tercera parte de la tripulación de un buque neutral habrán de ser naturales del país. 6.° Los navíos de guerra de una de las dos naciones podrán escoltar los buques de comercio de la otra. 7.° Una escuadra combinada mantendrá la ejecución de estos artículos. Igual convenio quedó ajustado en el mismo día con la Dinamarca, al que accedió dos días después el Ministro de Prusia. La Inglaterra mandó apresar, por su parte, todos los navíos rusos, dinamarqueses y suecos,

por más que las declaraciones de las Potencias del Norte no fuesen hostiles y sí tomadas meramente para defender los derechos de los neutrales. Por temor de que la Prusia no entrase con su ejército en los Estados de Hannover, no fueron los buques prusianos comprendidos en esta medida, lo cual trajo después disgustos al Emperador Pablo.

Los franceses rompen de nuevo las hostilidades contra el Emperador de Alemania.—Reveses de los austriacos.—Armisticio de Steyer.

Esta relación sencilla de las desavenencias entre Rusia é Inglaterra no deja duda ninguna de que Bonaparte estaba cierto de no tener que pelear en el continente más que con el Emperador de Alemania, en caso de que se rompiese el armisticio; circunstancia muy ventajosa para el Cónsul, porque el ejército francés era más numeroso que el imperial, y mayores también, por consiguiente, las probabilidades de buen éxito en la guerra por parte de la República. Bonaparte denunció, pues, el armisticio, así en Italia como en Alemania. El General francés Moreau marchó contra el Archiduque Juan á la cabeza de 250.000 hombres. Al principio, el ejército de este Príncipe, aunque inferior en número, tuvo ventajas, el 1.° de Diciembre de 1800, en el encuentro de Haag. Alentado con ellas, acometió de nuevo á los franceses el 3 en Hollehinden; pero fué completamente deshecho. El General Augereau en Bohemia, el General Macdonall en los Grisones y el General Brune en el Trevisano, ganaron también terreno, y el Archiduque Carlos, que tomó el mando de los ejércitos imperiales, no pudien-

do ya reorganizarlos, hubo de firmar un armisticio el 25 de Diciembre en Steyer: en él quedó estipulado que serían entregadas á los franceses las plazas de Wutzburgo, Braunan, Koffetein, Schœrnitz y todos los desfiladeros fortificados del Tirol.

¡Venturosa transformación la de la Francia! Regida un año antes por hombres que no inspiraban ninguna confianza; amenazadas sus fronteras por huestes enemigas; perdido ya, en fin, del todo el entusiasmo; disipado el prestigio de sus anteriores victorias, vuelve ahora á tener, merced á los talentos y energía del caudillo que está á la cabeza del Gobierno, la autoridad suprema fortalecida, y camina sin estorbo hacia aquel estado de orden y prosperidad, prometido hasta entonces por los perturbadores con grande ostentación, sin que hubiesen acertado á dársele nunca. Por las fronteras no tienen ya que temer insultos; antes bien, vencidos los ejércitos del Austria, la República había entrado otra vez en posesión de la mayor parte de los Estados de Italia. Murat acababa de adelantarse hacia los dominios del Papa por el camino de Ancona, llenando de consternación á la Corte de Nápoles. Tenía igualmente muchas plazas y fortalezas en su poder en Alemania. La Prusia le era siempre afecta. La Rusia, antes tan enemiga, se manifestaba ya deseosa de entablar relaciones de amistad con el primer Cónsul. Hasta Inglaterra misma se sentía dispuesta á servirse de cuantos medios fuese posible para poner fin á la guerra. Otras épocas vinieron después muy gloriosas, en las cuales resplandecieron el talento y el poderío de este hombre extraordinario; mas no hubo ninguna entre todas ellas en que su nombre mereciese la gratitud y bendiciones del pueblo francés con mayor razón que en ésta. No se echaban de ver toda-

vía entonces ni la fatal manía de batallas y conquistas ni aquel sistema de Gobierno militar opresivo, que le aquejaron después con tanto daño de los pueblos.

Los triunfos del Cónsul acrecentaron la amistad entre España y Francia, si se quiere así; fortalecieron más la dependencia en que vivía el Rey Carlos IV del poder de su aliado. La buena estrella de Bonaparte confirmaba más y más á nuestra Corte en su antigua persuasión de que era necesario vivir unida estrechamente con Francia; y como el Gabinete francés no tuviese trabajo en echar de ver esta disposición de los ánimos de los que gobernaban en Madrid, se aprovechó de ella y consiguió que España cediese á Francia la Luisiana. Referiremos los pormenores ocurridos en esta transacción diplomática.

La Francia desea recobrar la Luisiana, que había cedido á la España en el año de 1763.

La Luisiana fué cedida por la Francia al Rey de España en el año de 1763. Por el art. 18 del *Pacto de familia*, firmado entre ambas Cortes en 1761, se prescribía que una de las Potencias daría resarcimiento á la otra por las pérdidas que hubiera podido tener, y que para este efecto servirían las conquistas que hubiese hecho por resultas de la guerra. España acababa de perder la isla de Cuba pocos meses antes de la conclusión del Tratado de paz: los ingleses se apoderaron de ella en 1762. No hay necesidad de decir que semejante pérdida era irreparable para la Monarquía. Abiertas, pues, las negociaciones para la paz con Inglaterra, reclamó al punto la devolución de la isla conquistada; mas el Gabinete británico no consintió

en restituirla sino á condición de que el territorio que la España pretendía poseer al Este del Missisipí fuese cedido en cambio, á lo que accedió nuestra Corte. En esta cesión entraba la Florida, que redondeaba las posesiones inglesas completamente: los límites de éstas eran el mar Océano, el Missisipí por el Occidente y el Golfo de San Lorenzo por el Norte. Por tanto, la posesión de la Florida fué del mayor precio para la Inglaterra. Al mismo tiempo que le daba superioridad en el Golfo de Méjico, hacía inexpugnable el territorio de sus colonias.

Sabido es que en la guerra anterior á la paz de 1763, la Francia sufrió grandes quebrantos y pérdidas: no obstante, llegado el tiempo de la paz, no le fué posible desentenderse de las reclamaciones del Rey de España sobre el cumplimiento del art. 18 del *Pacto de familia*, ni negarse á resarcir el sacrificio de la Florida, que se veía precisado á hacer. Pareció justo al Gabinete francés recompensar las pérdidas de su aliado con la posesión de la Luisiana, la cual se veía amenazada por Inglaterra. El Canadá, se decía en Francia, ha caído en poder de los ingleses porque no ha habido fuerzas navales que sostuviesen eficazmente á las tropas de tierra. Igual suerte cabrá á la Luisiana. Cediéndola, pues, al Rey de España, la Francia no se desprende sino de aquello que no puede conservar por largo tiempo. Con efecto, los sucesos de la guerra habían puesto en claro que el sistema colonial venía á ser sumamente oneroso y perjudicial para Francia, careciendo esta nación de fuerzas navales suficientes para su defensa y conservación. Por tanto, la Luisiana fué cedida al Rey de España por un Tratado particular en el año ya dicho de 1763, si bien se guardó secreto sobre la cesión hasta el 29 de Abril de 1764,

en que M. d'Abadie, Gobernador de la colonia, recibió orden de Luis XV para hacer saber el Tratado á los habitantes.

Las Cortes de Madrid y de Versalles estaban entonces unidas muy estrechamente, por manera que la Francia pudo dar á la cesión de esta colonia cierto aire de desprendimiento. Carlos III, por su parte, no tuvo dificultad en confesarse agradecido con noble y honrosa cortesanía. Luis XV escribió de propio puño al Rey de España y le ofreció hacer este sacrificio, no porque se creyese obligado á él por promesa ni por compromiso ninguno personal, sino movido tan solamente por su deseo de hacer paces con Inglaterra. El Marqués de Grimaldi, Ministro de Carlos III, en las consideraciones que preceden á las actas de cesión, dió al proceder del Monarca francés el nombre de *generosidad gratuita* (1). El mismo Carlos III quedó tan penetrado de agradecimiento por la buena voluntad del Rey de Francia, que en respuesta á su carta le decía: «Si no esperase que ha de llegar día en que yo pueda manifestar á la Francia la misma nobleza de sentimientos que muestra ahora por mí, no hubiera aceptado la cesión.» No hay para qué dar á estas palabras mayor importancia que la de mera atención y buena crianza, porque los Gabinetes obran en tales negocios por interés y no por puro desprendimiento; pero de todos modos, desde entonces la Luisiana perteneció á España. Los colonos quisieron oponerse al reconocimiento de la dominación española: el Conde de O'Reilly y los Gobernadores españoles que vinieron después de él, los mantuvieron en la obediencia á nuestro Soberano.

(1) *Histoire de la Louisianne*, par Barbé-Marbois, pág. 145.

Se ha de tener presente que cuando la Francia nos cedió la Luisiana en el año de 1763, los ingleses poseían aún sus vastas posesiones de la América del Norte, y que ese era el verdadero motivo de la cesión, puesto que la colonia francesa se hallaba expuesta todos los días á ser acometida y sojuzgada por tan poderosos vecinos. Pero pocos años después los colonos de la Nueva Inglaterra negaron la obediencia á la metrópoli y se alzaron contra su autoridad, logrando hacerse independientes al cabo de una lucha prolongada y sangrienta. Francia y España tomaron parte activa en la querella, declarándose abiertamente en favor de las colonias insurgentes. La contienda terminó en 1783, y entonces quedó firmado el Tratado de Paz en París. Por él se mantuvo el Rey de España en posesión de las Floridas, conquistadas por sus escuadras durante la guerra. Estas posesiones, que habían parecido á Inglaterra tan ventajosas para sus establecimientos en el Nuevo Mundo, vinieron, pues, á ser una carga para ella en cierto modo, cuando sus 13 colonias formaron un Estado independiente. Por otra parte, como Luis XV no hubiese cedido la Luisiana á Carlos III sino á título de resarcimiento por la pérdida de sus Floridas, recobradas éstas por el Monarca español, fué muy natural que los franceses pensasen en volver á poseer su antigua colonia. A la Gran Bretaña, cuyo poder en América causaba á éstos continuo sobresalto, había sucedido una nación amiga, de la cual nada tenían que temer. La Francia deseó, pues, volver á establecerse en el Golfo de Méjico, ponerse en comunicación inmediata con sus Antillas y dar la mano á la población francesa de la Luisiana, que había estado tan resistente en pasar á la dominación española. Entre la paz de 1783 y los primeros sucesos

de la Revolución francesa, medió muy poco tiempo. Por tanto, el Gabinete de Versalles, ocupado en atenciones más graves, no pensó en abrir negociaciones con España acerca de este particular. Después de la guerra entre el Rey de España y la República francesa, las instrucciones dadas por la Convención Nacional al Plenipotenciario Barthélemy, que firmó la paz de Basilea con D. Domingo Iriarte, Plenipotenciario del Rey de España, le prescribieron que reclamase la Luisiana, ó la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo, ó la conservación de la provincia de Guipúzcoa, señaladamente San Sebastián y Fuenterrabía, conquistadas por las armas francesas. Quedan ya referidos en su lugar los artículos de que consta el Tratado de Basilea. España no consintió por entonces en ceder la Luisiana. Restablecida la paz entre Carlos IV y la República, y unidas poco después ambas naciones por un Tratado de alianza, el Gabinete francés puso al punto la mira en la retrocesión de aquella colonia. Cada vez que el Gobierno de Madrid alegaba al de Francia los servicios que hacía á la República, como merecimiento para lograr que los Estados del Infante-Duque de Parma se aumentasen en Italia, el Gobierno directorial abría al punto negociación, pidiendo formalmente la devolución de la Luisiana. Estas tentativas recíprocas quedaron sin efecto por entonces. Mas cuando Bonaparte hubo echado mano al timón de los negocios de Francia, insistió con fuerza en la ejecución del proyecto.

«Uno de los primeros cuidados de Bonaparte (1) fué volver á abrir una negociación al intento con la Corte de Madrid. Estaba muy lejos de pensar todavía en-

(1) *Histoire de la Louisianne*, par Barbé-Marbois, pág. 183.

tonces qué contribuciones sacadas de los Estados de Europa por la fuerza pudiesen equivaler á los tributos inmensos que se pagan espontáneamente á la industria y navegación de los pueblos comerciantes. La posesión de la Luisiana le convenía mucho para su propósito de hacer á la Francia preponderante en América. Con esta idea iba también unido el pensamiento que trabajó después en poner por obra con el más ardiente conato, es á saber, la Liga de las Potencias marítimas contra el poder de la Gran Bretaña. La Francia, decía, no puede contentarse con la existencia inerte ó con la tranquilidad inmóvil de la Alemania ó de Italia. Los ingleses desdeñan mis ofrecimientos de paz y han protegido á los negros rebeldes de Santo Domingo hasta el punto de darles libertad y armarles. Convertiré, pues, á esta isla (la Luisiana) en un vasto campamento, y por este medio tendré allí un ejército pronto siempre á llevar la guerra á sus propias colonias.» En tal caso, la razón aconsejaba, con efecto, poner cerca de Santo Domingo una colonia, desde la cual se pudiese abastecer á esta isla de los víveres y provisiones que pudiesen faltarle. La Luisiana llenaba este objeto cumplidamente.

Bonaparte no debió hallar seria resistencia en el Gabinete de Madrid para la retrocesión de la Luisiana á la Francia, pues el Ministerio español se mostraba dispuesto á desprenderse de esta colonia. El Ministro Urquijo decía al Marqués de Múzquiz, Embajador del Rey en París: «Hablando entre nosotros, la Luisiana nos cuesta más de lo que vale; y si bien dándola á los franceses caemos en el inconveniente de que nos introduzcan por ella los contrabandos en el reino de Méjico, también ahora lo hacen los ingleses por medio de los americanos. Por tanto, nos trajera

gran cuenta poner entre éstos y nosotros un antemural y barrera para sus proyectos ambiciosos de conquistas por medio de una nación, cual es la francesa, que ni tiene grande espíritu de colonización, ni proporciones para ello por razón de su continente. Sobre todo, repito, esto nos tuviera cuenta después del último Tratado, por el que les concedimos la libre navegación del Missisipí y los puntos principales que nos servían de barrera en el seno mejicano, cosa que al fin ha de traer las resultas que usted verá.» Consideraciones eran éstas en verdad más especiosas que sólidas, pues poseyendo nosotros la Nueva España, era preciso, ante todas cosas, enseñorearnos del golfo de Méjico, y para ello convenía tener á Nueva Orleans. La República americana había de pensar también en extender su territorio por la parte del Mediodía. Para vigilarla, pues, y contenerla, nos era muy útil la Luisiana. Por lo mismo que las posesiones de la América española llamaban la atención de los pueblos comerciantes en tan gran manera, y atendiendo también á que prevalecían aún en nuestro Gobierno las añejas prevenciones de tener el continente americano cerrado herméticamente, por decirlo así, no parecía buena política abandonar una colonia tan importante como era la Luisiana bajo este aspecto.

Viene desde tiempos muy antiguos la mala ventura de la Monarquía española en la dirección de su política exterior. Nuestros antepasados pusieron su principal conato en fundar la grandeza nacional sobre la posesión de Estados lejanos, de la cual no resultó ninguna verdadera ventaja para el reino, y sí sólo contentamiento de la vanidad nacional. Por el contrario, fué menester tomar parte en las guerras de Europa por defender nuestro dominio en ellos, ó hacer sacri-

ficios costosos y continuos por su conservación ó engrandecimiento. De ahí ha venido en gran parte la flaqueza y el empobrecimiento de la Monarquía. Mientras que reinaron los Soberanos de la dinastía austriaca, hubo á veces compensaciones de estos males. Las Provincias Unidas, Flandes, Cerdeña, Nápoles, Sicilia, ó mantuvieron comercio con España, ó contribuyeron eficazmente á que fuese formidable nuestra marina. Mas en el tiempo de que hablamos ninguna utilidad política podía seguirse de que el Infante-Duque de Parma poseyese algunas leguas cuadradas más de territorio en el centro de Italia. ¿Por ventura dejaría este Príncipe de ser vasallo de la República francesa ó del Emperador de Alemania, según que las armas de estas dos Potencias fuesen ó vencedoras ó vencidas? No estábamos ciertamente en el caso de volver á enviar nuestros ejércitos á Italia, como en tiempo de Isabel Farnesio, con el solo objeto de contentar á la Familia Real y sin que pudiese alcanzarse ningún provecho para el país.

Negociaciones para la retrocesión de la Luisiana y el engrandecimiento de los Estados del Infante-Duque de Parma.

Las negociaciones sobre la cesión de la Luisiana y el engrandecimiento de los Estados del Infante-Duque de Parma, principiaron en París hacia el tiempo en que el primer Cónsul se aprestaba para atravesar el monte San Bernardo con su ejército. La acreditada capacidad militar de este Jefe inspiraba ciega confianza al Gabinete de Madrid, que tenía ya por seguro el restablecimiento de la dominación francesa en Italia. El Ministro Talleyrand se explicó con el Marqués de

Múzquiz en términos de favorecer los designios de Carlos IV. Para afianzar mejor el buen éxito de las negociaciones, Talleyrand trató reservadamente con D. José Martínez Hervás, Agente del Banco de San Carlos en París, cuya hija estaba casada con el General Duroc, favorecido especial del primer Cónsul. Las miras del Gabinete español eran las siguientes: «La suerte de la Casa de Parma, decía el Ministro Urquijo á Hervás en 22 de Junio, dependerá de la que hayan de tener los ejércitos franceses. Hasta ahora, con gran gozo nuestro se presentan sus armas victoriosas por todas partes. Si lo fuesen también en adelante, el Austria tendrá que soportar las justas condiciones que el primer Cónsul quiera imponerla. Ignoramos cuáles serán sus ideas sobre la totalidad de aquel país; pero á S. M. le parece conveniente que el Papa se quedase con Roma y el Estado eclesiástico, y que sus Legaciones sirviesen de compensación á los Príncipes seculares. Cuando el señor Duque de Parma hizo el Tratado con el antiguo Directorio, quedó decidido que conservaría sus Estados. Posteriormente la República cisalpina le movió una disputa sobre sus posesiones en el *Ultra Po;* mas el mismo Directorio la reconoció injusta y ofreció ayudar á S. A. R., es decir, que cualquiera que fuese la suerte de Italia, S. A. R. debería mantener sus Estados en consecuencia de un Tratado existente, sobre lo que no puede haber la menor disputa.» El Ministro pide, pues, para el Infante-Duque las Legaciones con los ducados de Módena y Reggio. En caso que no hubiese lugar á darle dichos Estados, podría señalársele el Milanesado, «porque España, añadía el Ministro, no tiene otro objeto en esta paz que el que se dé qué comer al Infante-Duque, ahora sumamente escaso de medios, y que se le restituyan á ella

sus islas de Mahón y de la Trinidad. La gratitud de los Reyes se manifestará bien, y así lo puede usted exponer si la ocasión se presentare.»

Los agentes franceses que manipulaban en este asunto conocieron muy luego el vivo empeño de la Reina María Luisa por mejorar la suerte de su hermano, y se propusieron sacar ellos mismos provecho de esto. Ofreciendo su cooperación eficaz para el logro de las intenciones del Rey Católico, insinuaron que era menester dar gratificaciones cuantiosas en caso de que el negocio se llevase á cabo. Estaban muy vivas todavía entonces las tradiciones de la venalidad del tiempo de los Directores, ó por mejor decir, las mismas personas acostumbradas á traficar anteriormente con el interés del Estado, se hallaban aún ansiosas de dinero. A la vista tenemos testimonios auténticos y circunstanciados de los manejos que hubo en esta negociación. Nos abstenemos de publicarlos, no tanto por miramiento á los personajes que tuvieron parte en ellos, como por la dignidad de la Historia, de cuyo interés será siempre encubrir tales manejos y no dar ocasión para que haya imitadores de ellos. Diremos tan solamente aquello que convenga para el debido conocimiento de los principales sucesos.

«Confieso de buena fe, decía el Ministro Urquijo á D. José Martínez de Hervás en 22 de Junio, que aunque sé mucho de corrupción de mundo, no deja de sorprenderme la excesiva que veo; pero como es menester jugar con las cartas que haya, diré á usted que si á S. A. el señor Infante-Duque le dejan sus Estados y lo del *Ultra Po* de la disputa, que le pertenece, nada tenemos que dar, pues en tal caso se queda como estaba; si se le dan las Legaciones con Módena y Reggio, no habrá inconveniente en ofrecerles dos ó tres mi-

llones de duros; y si se le dejara el Milanesado, la misma cosa: se entiende todo quedándose con sus Estados de Parma, Plasencia y Guastalla. En proporción de la cantidad puede usted ir haciendo ofertas, según lo que le dejen. Cuanto usted ceda habrá de ser con dos condiciones terminantes: primera, que el Emperador y demás partes beligerantes reconocerán por un Tratado solemne las cesiones que se hagan al señor Infante-Duque de Parma; segunda, que este dinero no se podrá dar sino á la paz con Inglaterra, pues no le tenemos aquí en la Península, ó si aún durase la guerra con aquella Potencia, en letras sobre América.»

Plugo á la fortuna volver á poner la suerte de Italia á disposición de Bonaparte, vencedor en Marengo. A su regreso á París, las negociaciones con el Rey de España continuaron con mayor actividad. El primer Cónsul no perdía nunca de vista su proyectada expedición á la isla de Santo Domingo, y quería, por tanto, entrar en posesión de la Luisiana lo antes que fuese posible. Ya el ciudadano Alquier, Embajador de la República cerca de nuestra Corte, había dado principio á la dirección de este negocio con el Ministro Don Mariano Luis de Urquijo. Pero pareció al primer Cónsul de mayor conveniencia para el logro de sus designios enviar á Madrid un Embajador extraordinario que gozase de toda su confianza y fuese expresamente encargado del cumplimiento de sus intenciones. Importaba tranquilizar los ánimos de Carlos IV y de María Luisa sobre la suerte futura del Infante-Duque de Parma, y asegurarles que la Francia se encargaba de atenderle en la partición de los Estados de Italia al hacer la paz con el Emperador, pues Bonaparte sabía bien que ese era el medio de allanar cualquiera estorbo y de terminar la negociación pronta y felizmente.

El General Alejandro Berthier, camarada del Cónsul, partió para Madrid con este objeto. No hubo ninguna suerte de cariñosas atenciones que Carlos IV y María Luisa no tuviesen por este Embajador. Mostráronse admiradores apasionados del primer Cónsul y de sus hazañas incomparables. No hallaban expresiones bastantes para encarecer el cordial afecto que tenían á Bonaparte y su gratitud á este caudillo, por el interés que tomaba en engrandecer los Estados del Infante-Duque de Parma. Berthier decía, escribiendo al primer Cónsul, que no era posible manifestar mayor afecto á la Francia del que dejaban ver el Rey y la Reina. María Luisa no tenía inconveniente en decir algún tiempo después públicamente y con visible alborozo, cuando el Príncipe de Parma fué nombrado Rey de Etruria: *Bonaparte se encarga de dar á mis hijos pan que comer.*

Berthier hace todavía una pintura más animada de la acogida que le hicieron Carlos IV y María Luisa en una carta escrita al General Junot, en el Real Sitio de San Ildefonso, el 28 *fructidor*, año IX, en la cual se puede referir el entusiasmo con que había sido recibido el enviado y camarada del primer Cónsul; añade: «Pero esto no era nada en comparación del recibimiento que me hicieron SS. MM. Católicas. El Rey me abrazó y la Reina me dió su mano á besar, y después me abrazó también; y lo que apenas parece creíble, es el afecto extraordinario que tienen á la República, y particularmente á nuestro amado Cónsul.»

Regalo de 16 magníficos caballos hecho por Carlos IV al General Bonaparte.

Como ligera demostración de la gratitud que los Reyes tenían al primer Cónsul, le enviaron de regalo 16 caballos de montar de las mejores castas y yeguadas de S. M. Para conducirlos y cuidarlos, salieron de las caballerizas Reales criados y dependientes, á los cuales señaló el Rey dietas y gratificaciones, bajo la dirección del picador D. Nicolás Cheli (1).

Deseosos también los Reyes de tener á la vista la imagen del ilustre guerrero, encargaron á París dos retratos suyos al pintor francés David, que gozaba entonces de celebridad. El artista prometió terminarlos con la prontitud posible, por precio de 48.000 francos (200.000 reales escasos). La negociación se abrió al punto entre el General Alejandro Berthier y D. Mariano Luis de Urquijo.

«El primer objeto de mi comisión, dijo Alejandro Berthier, es la retrocesión de la Luisiana y la cesión de las dos Floridas, oriental y occidental, con sus límites actuales, en trueque de un aumento de los Estados de S. A. R. el Infante-Duque de Parma, en virtud del cual pueda ponerse sobre un pie más conforme á su dignidad. El segundo punto, que tiene conexión con el primero, en el cual la Francia pone sumo interés, es el siguiente: la Francia ha sufrido graves pérdidas en su marina: tiene á la verdad Oficiales, marineros y soldados; pero le faltan navíos. Tengo, pues, encargo de pedir 10 navíos de la armada española para reforzar la marina francesa. Al tratar del engrandecimiento del Infante-Duque de Parma, se ten-

(1) DESIGNACIÓN Y RAZA DE LOS DIEZ Y SEIS CABALLOS DE LAS CABALLERIZAS DE S. M. CATÓLICA QUE DESTINA AL PRIMER CÓNSUL DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

Nombre de los caballos.	Pelo.	Alzada.		Edad.	Razas.	
		Pies.	Pulgadas.	Años.		
Maroto........	Gris estrellado.............	4	7 1/2	6	De Aranjuez.	Yeguadas del Rey.
Colegial.......	Gris: estrella prolongada.....	4	7 1/2	7	Idem.	
Sereno........	Bayo: pelo blanco en la frente	4	11 1/2	6	Idem.	
Cigarrero......	Idem id..................	4	8	5	Idem.	
Cigüeño.......	Bayo.....................	4	8 1/2	4	Idem.	
Romero.......	Gris: pelo blanco en la frente.	4	7 1/2	5	Idem.	
Barquero......	Bayo.....................	4	7 1/2	4	Idem.	
Carpintero.....	Isabel: pelo blanco en la frente.	4	7 1/2	4	Idem.	
Cometo.......	Tigre estampado.....	4	9 1/2	4	Idem.	
Monarca......	Perla: calzado del pie, fuera del casco de atrás.........	4	8 1/2	6	Idem.	
Sembrador.....	Isabel..............	4	8	4	Idem.	
Platero........	Gris estampado............	4	9 1/2	6	De Córdoba.	
Gamero.......	Tigre estampado: talón blanco fuera del casco trasero.....	4	8	6	Idem.	
Fundador.	Bayo obscuro: pelo blanco en la frente, calzado el casco trasero y *digité* el delantero...	4	8 1/2	7	Idem.	
Sonajero......	Bayo obscuro.....	4	10 1/2	6	De Altamira.	Idem del Conde de este nombre.
Contador.	Bayo claro................	4	10 1/2	4	De Medinaceli.	Idem id.

drá en consideración este sacrificio. Dichos navíos, con su correspondiente artillería y aparejos, serían tripulados y provistos de víveres y municiones por la Francia, de lo que resultaría que se aumentarían las fuerzas navales contra Inglaterra, y en ello tienen interés las dos Potencias. El tercer objeto es todavía más importante para la paz general, y por esto el primer Cónsul pone el mayor empeño en él. Tengo encargo especial de hacer presente á S. M. Católica que conviene mucho que sus ejércitos se preparen á marchar contra Portugal. Que esta Potencia se haya conducido mal con la República francesa se comprende fácilmente, pues se ha puesto bajo la férula de la Gran Bretaña; mas no se alcanza en verdad su falta de atención con España: mejor diré, la actitud ofensiva que no ha cesado de tener con ella por todo el tiempo de esta guerra, no fuera buena política del Gabinete español sufrirla por más tiempo.

»No podrá usted menos de conocer, señor Ministro, decía Berthier al fin de su nota, que así por provecho de España como por su honor, es preciso tomar medidas que no sean meramente vanas apariencias de preparativos. Amenazas, cuando no se presentan grandes fuerzas para realizarlas, parecen debilidad. Una gran resolución es siempre honrosa y será además muy política en caso de que la guerra vuelva á empezar, puesto que si no fuese posible tomar á Mahón, es indispensable buscar compensaciones para España por todos medios, á fin de resarcir pérdida tan importante en el Mediterráneo. En las provincias meridionales de Francia hay dispuestas ya tropas para apoyar la entrada del ejército español en Portugal, si se creyese conveniente.»

El Ministro Urquijo, respondiendo á esta nota, en-

traba en justas consideraciones sobre los servicios importantes hechos por el Rey á la República, de los cuales deducía que España tenía los más fundados derechos á la protección de la Francia. Viniendo después á las proposiciones presentadas por Berthier, reiteró en nombre del Rey la promesa de la retrocesión de la Luisiana á la República francesa; pero declaró que no era posible acceder á la cesión de las dos Floridas, por ser la llave, por decirlo así, del Golfo de Méjico, y porque hallándose en otras manos que en las de sus primeros conquistadores, podría exponerse, no solamente la seguridad de las colonias españolas, sino hasta de la América toda y aun de Europa, por los recelos y consecuencias graves que no podrían menos de resultar de semejante cesión. Por tanto, la respuesta á la proposición de ceder las Floridas fué declinatoria. En cuanto á la retrocesión de la Luisiana á la Francia, puso las condiciones siguientes:

1.ª Que se formaría y aseguraría por la Francia al señor Infante-Duque de Parma un Estado soberano é independiente en Italia, cuya extensión, bien fuese que se le añadiese otras provincias á su actual territorio, ó bien que se crease un nuevo Estado en aquella Península en virtud de las negociaciones pendientes, contendrá una población de 1.200.000 almas por lo menos. 2.ª Que este Estado podría consistir ó en *la Toscana con el puerto de la Spezzia*, que se le agregaría, ó en *las tres Legaciones romanas*, unidas á los Estados actuales de S. A. R., ó en cualesquiera otras provincias del continente de Italia, que por su reunión y contigüidad formasen un Estado independiente con el territorio y la población que queda dicha. 3.ª En todo caso el nuevo Estado llevará el título Real. La Francia se obligará, no tan solamente

á dar, sino también á hacer dar y reconocer por todas las Potencias los derechos y preeminencias que están hoy en uso para los otros reinos y Reyes de Europa.
4.ª Será de cargo de la Francia poner á S. A. R. en posesión de su nuevo reino dentro del término y época determinados por los Tratados generales ó particulares que se concluyan, y saldrá garante de todos los reconocimientos y adhesiones que sean menester, para que dicho Príncipe pueda tomar posesión de su Estado sin dificultad ninguna y mantenerse en él.

»Aceptadas estas condiciones y dada la promesa de cumplirlas, añadió el Ministro Urquijo, el Rey se obligará por su parte á firmar un Tratado preliminar con las formalidades que se quiera, por el cual retrocederá á la Francia, seis meses después de la ejecución plena y entera de las condiciones expresadas, la provincia y la colonia de la Luisiana, tal como la posee actualmente S. M. Católica, en el bien entendido que quedará á cargo de la República francesa asegurarse por negociaciones ulteriores de los medios de ponerse en pacífica posesión, sin que para la ejecución y cumplimiento de esta retrocesión tuviese España que entrar en guerra de nuevo por la oposición que los Estados Unidos de América, ya solos, ya de acuerdo con Inglaterra, pudiesen formar; guerra que expondría á las colonias españolas de América á muchos peligros, y que ni las armadas de Francia y España bastarían á sostener en el mal estado en que se hallan al presente.»

Por lo que hace al segundo punto de la nota de Berthier, relativo á la petición de 10 navíos de línea de la armada española completamente armados para que pasasen á poder de la Francia, el Rey consintió en entregar seis sacados de los arsenales y puertos de América, pero sin armamento.

La tercera petición de Berthier tenía por objeto que se obligase á Portugal por las armas á separarse de la alianza inglesa. El Ministro Urquijo dijo terminantemente, en respuesta á ella, que Portugal, de buen grado ó por fuerza, daría satisfacción completa á las quejas de la Francia. «Si por circunstancias sabidas del Gobierno francés no menos que de S. M. Católica no se ha tenido hasta aquí por conveniente romper con el Gobierno portugués, creyendo determinarle por otros medios, que han sido vanos por desgracia, hay por lo menos una verdad que tranquiliza el ánimo de S. M., es á saber: que su aliado ha tenido igual esperanza; pero el Rey, deseoso de probarle que sabe poner límites á su magnanimidad, me manda deciros, ciudadano General, que podéis avisar inmediatamente al primer Cónsul estar ya dadas las órdenes para juntar un ejército de más de 50.000 hombres, en cuya formación nos ocupamos en este momento. Así, pues, no puede caber duda sobre las sinceras intenciones de S. M. Católica. El Rey lo quiere así, y debe dar á la Francia esta prueba de lealtad. Por esta consideración se ha decidido á hacer los enormes sacrificios que tales medidas piden ahora ó podrá exigir en adelante. Por honra y decoro de España, el Gobierno de S. M. se encargará sólo de reprimir la terquedad de los portugueses si pretendiesen oponerse de un modo ofensivo á lo que se les pide. El Rey debe esperar que las fuerzas destinadas á este objeto serán más que suficientes para lograrlo por las armas, en caso que las negociaciones entabladas no se terminasen como deben.

»El Rey aprecia el ofrecimiento de un Cuerpo de tropas reunido en el Mediodía de la Francia. S. M. tiene esta demostración por conveniente; pero al mis-

mo tiempo confía en el primer Cónsul y tiene muy elevado concepto de los principios del Restaurador de la gloria y de la existencia política de la Francia. Por tanto, no duda traer á la memoria del gran Bonaparte que hay que guardar entre los Estados consideraciones y miramientos recíprocos, los cuales se sienten mucho mejor que se expresan.»

Convenidos, pues, así los negociadores en los puntos principales, firmaron el Tratado siguiente, que fué ratificado después por el Rey Carlos IV y por el primer Cónsul de la República francesa:

Tratado de San Ildefonso.

«*Tratado preliminar y secreto entre la República francesa y S. M. Católica respecto á la aumentación de Estados en Italia de S. A. R. el señor Infante-Duque de Parma y á la retrocesión de la Luisiana.*

»La República francesa, habiendo manifestado hace ya mucho tiempo á S. M. Católica el Rey de España el deseo de volver á ser puesta en posesión de la colonia de la Luisiana, y S. M. Católica, habiendo por su parte demostrado siempre gran solicitud en procurar á S. A. R. el Duque de Parma un aumento de territorio que pusiese sus Estados de Italia en un pie más conforme á su dignidad; los dos Gobiernos, después de haberse comunicado su fin sobre estos dos objetos de interés recíproco, y permitiéndoles las circunstancias contraer sobre este particular las obligaciones que les aseguren, en cuanto esté al alcance de

cada uno de ellos, esta satisfacción mutua, han autorizado á este efecto:

»La República francesa al ciudadano Alejandro Berthier, General en Jefe, y S. M. Católica á D. Mariano Luis de Urquijo, caballero de la Orden de Carlos III y de la de San Juan de Jerusalén, su Consejero de Estado, Embajador extraordinario y Plenipotenciario nombrado cerca de la República bátava, y primer Secretario interino del despacho de Estado; los cuales, después de haberse transmitido sus respectivos poderes, han convenido en lo siguiente, salvo posterior ratificación de artículos:

»Artículo 1.º La República francesa se obliga á procurar á S. A. R. el señor Infante-Duque de Parma un aumento de territorio en Italia, que haga ascender sus Estados á una población de un millón y doscientos mil habitantes, con el título de Rey, y todos los derechos, prerrogativas y preeminencias correspondientes á la dignidad Real; y la República francesa se obliga á obtener á este efecto el consentimiento de S. M. el Emperador y Rey y el de los demás Estados interesados, de modo que S. A. el señor Infante-Duque de Parma pueda sin contestación ser puesto en posesión de dicho territorio cuando se efectúe la paz entre la República francesa y S. M. Imperial.

»Art. 2.º El aumento de territorio que se debe dar á S. A. R. el señor Duque de Parma, podrá consistir en la Toscana, en caso que las actuales negociaciones del Gobierno francés con S. M. Imperial le permitan disponer de ella. Podrá consistir igualmente en las tres Legaciones romanas ó en cualquiera otra provincia continental de Italia que forme un Estado por sí sola.

»Art. 3.º S. M. Católica promete y se obliga por

su parte á devolver á la República francesa, seis meses después de la total ejecución de las condiciones y estipulaciones arriba dichas, relativas á S. A. R. el señor Duque de Parma, la colonia ó provincia de la Luisiana con la misma extensión que tiene actualmente bajo el dominio de España y que tenía cuando la Francia la poseía, y tal cual debe estar según los Tratados pasados sucesivamente entre España y los demás Estados.

»Art. 4.° S. M. Católica dará las órdenes oportunas para que la Luisiana sea ocupada por la Francia al momento en que los Fstados que deban formar el aumento de territorio del señor Duque de Parma sean entregados á S. A. R. La República francesa podrá diferir la toma de posesión según le convenga. Cuando ésta deba efectuarse, los Estados directa ó indirectamente interesados convendrán en las condiciones ulteriores que puedan exigir los intereses comunes ó el de los habitantes respectivos.

»Art. 5.° S. M. Católica se obliga á entregar á la República francesa en los puertos europeos de España, un mes después de la ejecución de lo estipulado relativamente al señor Duque de Parma, seis navíos de guerra en buen estado, aspillerados para 74 piezas de cañón, armados y equipados y prontos á recibir equipajes y provisiones francesas.

»Art. 6.° No teniendo las estipulaciones del presente Tratado ninguna mira que pueda perjudicar, y debiendo dejar intactos los derechos de cada uno, no es de temer que ninguna Potencia se muestre resentida. Sin embargo, si así no sucediese y los dos Estados se viesen atacados ó amenazados en virtud de su ejecución, las dos Potencias se obligan á hacer causa común para rechazar la agresión, como también para

tomar las medidas conciliatorias que sean oportunas para mantener la paz con todos sus vecinos.

»Art. 7.° Las obligaciones contenidas en el presente Tratado no derogan en nada las enunciadas en el Tratado de alianza firmado en San Ildefonso el 18 de Agosto de 1796 (2 *fructidor*, año 4.°) Antes, por el contrario, unen de nuevo los intereses de las dos Potencias y aseguran la garantía estipulada en el Tratado de alianza en todos los casos en que deban ser aplicadas.

»Art. 8.° Las ratificaciones de los presentes artículos preliminares serán transmitidas en el término de un mes, ó antes si fuese posible, contando desde el día en que se firme el presente Tratado.

»Y para que conste, los infrascriptos Ministros plenipotenciarios de la República francesa y de S. M. Católica, en virtud de nuestros poderes respectivos, signamos y firmamos los presentes artículos preliminares y los sellamos con nuestros sellos.

»Fecho en San Ildefonso el 9 *vendimiaire* del año 9.° de la República francesa (1.° de Octubre de 1800). —*Alejandro Berthier.—Mariano Luis de Urquijo.*»

En el Tratado nada se dice sobre Portugal; pero quedó acordado entre los negociadores que continuarían los preparativos militares para forzar al Príncipe Regente á que se separase de la alianza con Inglaterra.

Como la ejecución de las disposiciones del precedente Tratado dependiese del porvenir, no pasaron á ser definitivas hasta que se verificó la creación del nuevo Estado para el Príncipe de Parma. Los artículos del convenio volvieron á confirmarse en Madrid á 21 de Mayo de 1801. El art. 1.° del nuevo Tratado decía así: «El Duque reinante de Parma será puesto en po-

sesión de la Toscana, con el título de Rey de Etruria, en cambio del dicho ducado y en virtud de la cesión que el Rey de España hace de la Luisiana á la Francia.» Más adelante veremos cómo Bonaparte agregó los Estados de Parma á la Francia al fallecimiento del Infante, fundado en este artículo. Hablaremos también en otro lugar de la ejecución del Tratado, en cuanto al nuevo establecimiento prometido al Infante-Duque de Parma en Toscana.

Un escritor francés (1) piensa que Bonaparte no tuvo nunca intención sincera de conservar al Príncipe de Parma en el trono de Toscana, y que en este Tratado llevó dos fines, es á saber: contentar al Rey de España para que entrase de lleno en las ideas de la Francia, y humillar al mismo tiempo á los Borbones, haciéndoles ver que les daba un reino de limosna. No es esto plausible. Bonaparte, como todos los hombres que han regido y rigen los imperios, variaría con frecuencia de pensamientos á medida que los sucesos le fuesen favorables ó adversos y según que su poder disminuyese ó aumentase. Tal sistema, que le parecía conveniente y quizá grandioso en determinadas circunstancias, se presentaría ya á sus ojos como poco satisfactorio y aun como mezquino en otras. Aun suponiendo que desde su elevación al Consulado la idea de dominar á Europa le trajese ya inquieto y atormentado, todavía necesitaba tiempo para preparar la toma de posesión de tan extendido Imperio. Entre tanto, la Luisiana era un resarcimiento precioso de la soberanía de Etruria, cualquiera que hubiere de ser en lo venidero la suerte del nuevo Estado y del Monarca

(1) M. Capefigue, *L'Europe pendant le Consulat et l'Empire*, tomo III, páginas 75 y 76.

que debía regirle. Así, pues, la elevación del Príncipe de Parma no puede decirse que fuese hecha de limosna.

El efecto inmediato de este Tratado fué estrechar más la unión entre Francia y España. El primer Cónsul francés, viendo las buenas disposiciones del Gabinete de Madrid, entró en conferencias con el General Mazarredo para concertar las operaciones que las armadas francesa y española debiesen emprender contra los ingleses.

El General Mazarredo pasa á París con objeto de tratar con el Gobierno francés sobre las operaciones de las dos escuadras.

El lector sabe que el General Mazarredo arribó á Brest, mandando 17 navíos de línea españoles, en unión con la armada francesa del Almirante Bruix. Como el Directorio hubiese manifestado deseo de concertar con el acreditado marino español todos los planes sobre las operaciones de las dos escuadras, el Rey le dió orden de trasladarse á París y le concedió poderes ilimitados para que obrase como le pareciese más conveniente al bien de su servicio. La llegada del Almirante español hizo sensación en la capital de la República. Distinguíase por la gravedad de su semblante, por su cortesía y por aquellos modales, nobles y sencillos á un mismo tiempo, que recordaban los buenos tiempos de los guerreros de Castilla. Lo que llamó más particularmente la atención del público parisién, fué la exactitud de Mazarredo en el cumplimiento diario de sus deberes de cristiano. Todas las mañanas se le veía en la iglesia parroquial de San Ro-

que ayudar á misa vestido con su uniforme de General de Marina. Tal proceder no pudo menos de parecer extraño á gentes que habían abjurado toda creencia religiosa en los primeros tiempos de la Revolución, y que, si consentían ya en que volviesen á abrirse los templos, lo hacían tan solamente por mero cálculo de política, sin ninguna suerte de persuasión ni convencimiento. Las iglesias estaban entonces muy poco concurridas; pero el General no iba á ellas por ser visto, sino por cumplir con los deberes de su conciencia, y no faltaba ningún día á aquel ejercicio de piedad. ¡Qué espectáculo éste, en tiempo en que se hacía alarde de incredulidad y se escarnecía principalmente entre todos los cultos el de la religión católica! Por fortuna la cristiandad del General, que pasaría entonces por pequeñez ó tontería (*niaserie* era la voz favorita), no le quitaba su saber y experiencia en las materias náuticas, por lo que su dictamen era siempre de gran peso en ellas, aun para los mismos que censuraban su devoción.

Conferencias.

Las ocurrencias de Holanda impidieron por algún tiempo que el Directorio consultase á Mazarredo y á Bruix sobre las operaciones ulteriores de las escuadras. El 13 de Septiembre de 1799 se verificó, por fin, la primera sesión, á que concurrieron los dos Generales, el Director Barrás y el Ministro de Marina. Sentado por éste que convenía hacer un desembarco en Inglaterra, Bruix entró en prolijas consideraciones acerca de dicha empresa, partiendo del principio que 50.000 franceses puestos en territorio inglés obliga-

rían á esta Potencia á una paz digna de España y Francia, y que la escuadra combinada podría verificar la conducción y desembarco de estas fuerzas terrestres. Poco tuvo que trabajar Mazarredo para demostrar que este proyecto no podía ejecutarse. Dejando aparte la fanfarronada de que 50.000 franceses pudiesen dar la ley á una nación de tan acendrado patriotismo y bizarría como la inglesa, en la que los partidos olvidan sus divisas é intereses particulares siempre que el Estado se ve en peligro, ni se podía fijar un punto para un desembarco probable, ni era fácil tener primero los vientos de Levante para la salida de las escuadras y después los de Poniente, lo cual era indispensable para conducir tan inmensa expedición al Canal de la Mancha, peligroso ya por falta de puertos en la costa de Francia, y mucho más por la superioridad de las fuerzas navales inglesas.

En la respuesta del Gobierno de Madrid á un oficio de Mazarredo sobre esta primera sesión, el Ministro Urquijo aprobaba las razones del General y decía: «Incline V. E. al Directorio á que adopte los partidos más ventajosos, aconsejándole cuanto V. E. crea oportuno, sobre todo la expedición de Irlanda ú otra cualquiera que juzgue provechosa; pero bien combinada y pronta, pues de no haber medios para ella, mejor será quizá que V. E. incline al Directorio á la venida de las escuadras á Cádiz.» Muy lejos de tal pensamiento estaba el Directorio, aunque vacilante ya y falto de energía para ejecutar grandes empresas. Su único objeto era tener á las dos escuadras en Brest, con el fin de guarnecer las costas occidentales de Francia. Mazarredo presentó las credenciales del Rey el día 11 de Octubre: en ellas se decía que, en virtud de sus conocimientos teóricos y de su experiencia en el mando y

dirección de la armada, le autorizaba S. M. para que pudiese tratar por sí plenamente con la República francesa de las operaciones de las escuadras aliadas que tuviese por convenientes, y de cualquiera objeto, destino ó comisión en que juntas ó separadamente creyese dicho General oportuno emplearlas, ya en los mares del Norte, ya en el Océano ó Mediterráneo, asegurando á la República que, en virtud de la entera confianza que tenía en los conocimientos, celo y fidelidad de D. José Mazarredo, no dudaría aprobar cuanto creyese éste conveniente adoptar y practicar, pues sabía la situación de los reinos y marina de España, y conocía no menos la de la República francesa y los puntos de ataque en que, hiriendo al enemigo común, se podía obligarle á una paz sólida y decorosa. El discurso que el General pronunció en el acto de su presentación fué el siguiente:

«Apenas se empeñó España en la presente guerra, cuando la Francia, no ya tan solamente tuvo en el Rey mi señor un aliado, que á la vez facilitase y exigiese los auxilios para recíprocos intereses, sino también un amigo y defensor especial que, desatendiendo por entonces los suyos propios, se dedicó á abrir á la Francia su más importante reconquista. La escuadra de S. M. se internó en el Mediterráneo, y al punto abandonaron este mar las de Inglaterra. De aquí el recobro de Córcega; de aquí resultó también que el General Bonaparte concibiese la escalada del Apenino y le rindiese el fruto de sentar los preliminares de paz del continente cerca de Viena; tomar quieta posesión de las islas antes venecianas, del Adriático, y trasladar á Tolón los navíos y pertrechos navales de la extinguida República veneciana. No hubiera vuelto la escuadra inglesa al Mediterráneo en 1798, ni se-

guídose los reveses de Abukekir y de Menorca si hubiesen prevalecido los constantes deseos de S. M. de que obrasen unidas nuestras escuadras. La de Tolón con la de Cádiz no sólo hubieran cerrado el paso para aquel mar, sino aun dominado sus inmediaciones al Océano. Todavía el presente año hubiera reparado con usura aquellas quiebras, si al designio de la Francia de hacer pasar la suya al Mediterráneo, hubieran precedido las medidas de concierto para la segura combinación de fuerzas que infaliblemente debían barrer los mares meridionales de Europa de cuantas tenía el enemigo en ellos, destruir las que sucesivamente pensase enviar y llenar los dos primeros grandes objetos: el recobro de Menorca y el socorro de Malta. ¡Qué faz tan distinta para la causa de las dos naciones aliadas, y qué situación tan ventajosa la de nuestra marina, comparada con la del enemigo común!»

Poco tiempo después llegó de Egipto el General Bonaparte y se apoderó del Gobierno de la República. Con él trató Mazarredo de las operaciones marítimas que convendría emprender. El proyecto del desembarco en Inglaterra estaba ya olvidado, al parecer; pero Mazarredo entró á probar muy de propósito que no era posible hacerle, atendida la superioridad naval de esta Potencia, y que, por el contrario, no habría dificultad de importancia para hacerlo en Irlanda, de lo cual infería que no debían estar las dos armadas en Brest, en donde no se conseguía más ventaja que tener ocupados 42 navíos ingleses. Para bien de las dos Potencias aliadas, tenía por más conveniente reconquistar á Menorca y arrojar á los ingleses del Mediterráneo. Era preciso para esto el mayor secreto. En Cádiz deberían tomarse 4 ó 5.000 hombres y pertrechos, con cuatro navíos y las embarcaciones mercan-

tes oportunas, echando la voz de que se iba á reconquistar la isla de la Trinidad. Ni en Alicante ni en Barcelona se debía hacer el más mínimo movimiento, pues para lo que hubiese que tomar allí bastaría anticipar el aviso de la salida de la escuadra de Brest. Los 45 navíos aliados de este puerto, se reunirían con otros siete ú ocho al paso delante del Ferrol, y con otros cuatro delante de Cádiz. Á la vista de tan crecidas fuerzas habrían de retirarse los cruceros ingleses, de manera que, sin detención sensible en el placer de Rota, no habría más que dirigirse á Alicante, tomar allí el resto de las fuerzas navales que hubiese y desembarcar en Menorca, en donde la guarnición inglesa tendría que encerrarse en el castillo de San Jorge. De Barcelona y Mallorca sería fácil tomar el tren de artillería y de hospitales. Tres ó 4.000 hombres embarcados en Brest podían luego socorrer á Malta. No teniendo Inglaterra ni á Menorca ni á Malta, y estableciéndose en Cádiz una fuerte escuadra combinada, perdería los mares meridionales de Europa, pues Gibraltar no puede ser fondeadero de estancia de escuadra grande, que sería destruída con bombas y bala roja. En Francia mismo era menester hacer creer que se intentaba una expedición contra Irlanda, llamando la atención por medio de preparativos en el Havre y Saint-Maló. Mazarredo, proponiendo este plan, obraba conforme á los designios de su Corte; pero eran muy otros los planes de Bonaparte. Las miras del Cónsul francés consistían en tener á la escuadra española en Brest, para servirse de ella en alguna empresa importante á las de la Francia. El primer Cónsul respondió á la propuesta de Mazarredo, que tenía necesidad de mantener crecidas fuerzas navales en el puerto de Brest.

Firmeza de carácter de Mazarredo.

No era fácil engañar ni intimidar al General Mazarredo, sin cuyo consentimiento era cierto que la escuadra española no cooperaría á la ejecución de los planes marítimos de Bonaparte. Para atraerle, pues, á sus designios, nombró el Cónsul al General Clarke, negociador hábil y flexible, encargándole que templase la rigidez del marino español. Los puntos de operaciones que Bonaparte se proponía eran el Egipto y Malta; expediciones ambas que no convenían á la escuadra española, porque hubieran atraído infaliblemente al Rey de España la guerra con la Turquía, con las Regencias berberiscas y aun con otras naciones de Europa. Las instrucciones de Mazarredo eran terminantes acerca de esto. No por eso se desalentó Bonaparte. So pretexto de dar caza á los navíos ingleses que cruzaban delante de Brest, pidió que la escuadra española estuviese pronta á dar la vela con este objeto. Ofició con la mayor premura á Mazarredo para que pasase inmediatamente órdenes por el telégrafo á Gravina, segundo Comandante de la escuadra, y le dijese que con sus 15 navíos se uniese á los 17 franceses para dar caza á los 21 ingleses que bloqueaban á Brest. No se dejó deslumbrar Mazarredo por lo especioso de este pretexto: al punto fué á abocarse con el Ministro de Marina y se cercioró de lo fundado de sus sospechas. Vió luego al Cónsul mismo, al cual, como esforzase de palabra la necesidad de la caza, Mazarredo contestó que si tal era, con efecto, el designio y así lo aseguraba Bonaparte, daría sin detenerse la orden á Gravina, y que él mismo iba á

ponerse en camino para Brest. Cambió entonces el Cónsul de lenguaje, persuadido de que con Mazarredo en la escuadra no dispondría á su antojo de los navíos españoles. La salida de Brest no pudo verificarse por entonces por el mal temporal. La orden transmitida en esta ocasión al General Gravina por Mazarredo era positiva: dar caza á los navíos ingleses que bloqueaban á Brest, y nada más. Pero á poco tiempo todo estuvo ya pronto otra vez para la salida de la escuadra, y Mazarredo, no queriendo que la armada española fuese empleada en operaciones contrarias á las miras de su Gobierno, avisó á Gravina por el telégrafo que iba á salir para Brest pocas horas después; resolución que comunicó también al primer Cónsul, diciéndole sin rebozo que el motivo de ponerse en camino para tomar el mando de la escuadra, era la completa seguridad en que estaba de los proyectos que le querían ocultar; que su intención era salir con todas sus fuerzas, recoger los navíos del Ferrol y aguardar órdenes del Rey frente á Cádiz. Cuando Bonaparte recibió este oficio, envió inmediatamente al General Clarke á Mazarredo para que le dijera que suspendiese su partida, porque ya no saldría la escuadra francesa de Brest, habiendo llegado recientemente 45 navíos ingleses delante de este puerto.

Convencido Mazarredo de que las intenciones del Gobierno francés eran torcidas y de que la escuadra española podría verse comprometida de un instante á otro en expediciones lejanas, contrarias á los designios de su Gobierno, pensó seriamente en volver con ella á España, sin detenerse por la llegada verdadera ó falsa de los 45 navíos ingleses que Bonaparte decía haberse aparecido delante de Brest. Para ello propuso al primer Cónsul el plan siguiente:

Plan propuesto por Mazarredo al primer Cónsul.

Ante todas cosas, sentaba que Brest no era el verdadero punto estratégico de las escuadras combinadas. Establecido este principio, proponía que se aprovechasen del primer viento favorable para obligar á la estación inglesa á internarse en el Canal de la Mancha, poder dar la vela con todas las fuerzas reunidas y recoger los seis navíos del Ferrol. Delante de Cádiz se separarían 15 navíos franceses para el socorro de Malta; la delantera tomada por 15 navíos de línea sobre la estación inglesa, bastaría para asegurarles y también para la vuelta á Tolón después de verificado. Los otros 16 franceses y 21 españoles entrarían en Cádiz, en donde, con los ya existentes, se reunirían 41 navíos de las dos Potencias, lo cual obligaría á los ingleses á los inmensos gastos de un crucero de 60 navíos tan lejos de sus puertos, sin contar el de otros 20 á que les obligarían los 15 de Tolón que fuesen al socorro de Malta, y las otras fuerzas aliadas de aquellos mares. Si este plan no merecía la aprobación del primer Cónsul, Mazarredo debía aprovecharse del primer viento favorable para volver con su escuadra al puerto de Cádiz. En cualquiera de los dos casos, pedía al Cónsul le fijase hora para despedirse para Brest. La salida de este puerto era fácil en la manera indicada, es á saber, con propósito de no buscar combate con la presente inferioridad de fuerzas; pero que si la ocasión se presentaba, era menester pasar por él, y lo mismo pensaba y se proponía para el caso de haber de salir él solo con sus 15 navíos. Bonaparte llamó á Mazarredo; convino en la necesidad de la traslación

total de las fuerzas á los mares del Mediodía; pero quiso que fuesen en totalidad hasta Malta, para revolver después con ellas sobre Cádiz; dijo que necesitaba un mes para el armamento de sus 31 navíos y el bastimento de galleta, y que era inútil que Mazarredo partiese para Brest inmediatamente, pues que el proyecto daba un mes de tregua, y que de todos modos convenía no tomar la última resolución antes del regreso de Luis Bonaparte de Brest, adonde su hermano, el primer Cónsul, le había despachado, y que no tardaría en llegar más de una semana. Bonaparte estaba también pendiente entonces de las noticias de Viena, y esperaba que le permitiesen emplear más medios efectivos en su marina. «No puede realmente comprenderse, escribía el General Mazarredo al Ministro Urquijo, el fin de la comisión de Luis Bonaparte, joven de veintidós años, Jefe de escuadra que nada puede entender de lo que vea de Marina para formar un juicio que funde informe, y á la verdad que es demasiada señal de lo poco sólido de las ideas del principal en la materia.

»Hallé prudente no decir cosa alguna al primer Cónsul contra su indicación de que todas las fuerzas unidas fuesen á Malta; cosa verdaderamente inútil, pues los 15 navíos que yo señalo no pueden tener tropiezo, y pasando con los cuatro que hay en Malta á Tolón, se formaría allí una escuadra respetable, siendo más ventajosa la división que resulta de los 19 allí y 41 en Cádiz, que tenerlos todos unidos aquí, porque fuerza á llamar la atención grande del enemigo á dos parajes, siendo lo mismo 41 que 60 al efecto en Cádiz, y porque yendo todos á Malta se malograría el encuentro posible con fuerzas que llegasen sucesivamente, inferiores á los 41 que quedasen reunidos de-

lante de Cádiz. Pero estas razones no le hubieran hecho fuerza entonces, y las hubiera tenido por mera contradicción á su pensamiento, y tal vez por contrarias á lo que he dispuesto yo mismo anteriormente de unión y masa de fuerzas, por no hacer la distinción debida de circunstancias y objetos. No obstante, las insinuaré sin insistencia más adelante; y si persevera en su idea, accederé á ella. Pero S. M. graduará y resolverá si, como yo creo mejor, debe ordenarme, para mi llegada delante de Cádiz, que su escuadra no siga al Mediterráneo, por la absoluta necesidad de ella allí, y que sepa el Almirante Bruix que han de ir á Malta sólo 15 navíos franceses, y si no se prestase á ello, que se vaya con los suyos todos y maniobre á su arbitrio, sobrevire después á Tolón ó se vuelva á Cádiz. Creo que no habrá motivo ni retardo para finalizar el acuerdo luego que regrese Luis Bonaparte.»

Mudóse después esencialmente el aspecto de las cosas con la victoria alcanzada en Marengo por el primer Cónsul. Los asuntos del continente llamaban entonces la atención del afortunado guerrero; por manera que las tentativas de Mazarredo para tratar con él de las escuadras, fueron vanas. Al regreso del Cónsul á París, el 2 de Julio, procuró nuestro marino volver á recordarle la ejecución de los antiguos planes; pero las circunstancias no eran ya favorables. En vez de haber adelantado en los aprestos marítimos, había en Brest cinco navíos de menos que tres meses antes entre los que estaban prontos á dar á la vela. En las conferencias, Bonaparte hablaba de mil proyectos y no se fijaba en ninguno. La reconquista de la Trinidad; una expedición á las Indias orientales ó al Cabo de Buena Esperanza; un desembarco en Inglaterra. Mazarredo le demostró la inutilidad del primero, pues la Trinidad se

volvería á perder muy luego; le hizo ver también la imposibilidad del desembarco en la India ó en Inglaterra. Lo único que le pareció de posible ejecución fué la expedición al Cabo de Buena Esperanza, ya que Bonaparte quería coger á los ingleses una prenda por la que hiciesen sacrificios en un Congreso después de la paz. Pero el Cónsul nada determinaba. Durante esta irresolución, el General austriaco Saint-Jullien llegó á París con encargo de ajustar las condiciones de un armisticio entre el Emperador y la República francesa.

Los ingleses hacen un desembarco en Doñinos y atacan al Ferrol, de donde son rechazados.

Cualesquiera que fuesen las determinaciones que se tomasen para arreglar las cosas en el continente, la resolución firme de Bonaparte era no dejar salir de Brest á la escuadra española. Aunque vacilante acerca del uso que hubiese de hacer de las dos armadas, quería que la del Rey estuviese siempre á sus órdenes, sin miramiento ninguno á los riesgos á que España misma quedaba expuesta por la ausencia de sus fuerzas navales. Con efecto: los ingleses hicieron un desembarco en Doñinos, cerca del departamento del Ferrol, con un cuerpo de 10.000 hombres; se pusieron en marcha contra esta plaza, y aunque se logró el reembarco de la expedición enemiga por los esfuerzos combinados del Teniente General D. Francisco Javier de Negrete, Comandante General interino del reino de Galicia; del Comandante General de la escuadra, Don Francisco Melgarejo, y del Mariscal de Campo, Conde de Donadío, á cuyas órdenes estuvieron las tropas que

defendieron la ciudad, quedó siempre el temor de que pudiese renovarse la tentativa, siendo respetables las fuerzas inglesas que se aparecieron en aquella costa, puesto que constaba el armamento de seis navíos de guerra, entre ellos tres de tres puentes; cinco fragatas, y hasta 70 transportes con 10 ó 12.000 hombres de tropas de desembarco. El objeto primitivo de la expedición no había sido el Ferrol. El Gabinete inglés se propuso auxiliar las operaciones de los aliados al principio de la campaña y hacer un desembarco en las costas de Francia con este designio; plan que desbarató la batalla de Marengo. Y como se tuviese noticia en Londres después de esta victoria de que los Gobiernos de España y Francia querían acometer á Portugal, los Ministros ingleses enviaron el armamento contra el Ferrol, con el fin de apoderarse de aquel departamento ó inquietar por lo menos aquella costa. Los navíos españoles que estaban anclados en este puerto no eran ciertamente el menor de los atractivos para el Gabinete británico. Por fortuna, todo estaba previsto en la costa para el caso de ataque de Galicia; y las tropas del Rey se presentaron prontamente á la defensa en mayor número del que los ingleses suponían; lo cual, unido al buen estado en que estaban las fortificaciones de la plaza, determinó á los enemigos á la retirada. Para contrarrestar, pues, á tan vivas agresiones de los ingleses contra las costas españolas, era claro que se necesitaba reforzar nuestros departamentos marítimos.

Mazarredo insta de nuevo porque vuelvan las escuadras á Cádiz.

A esto se añadía que amenazaba con efecto un rompimiento próximo con Portugal. Por tanto, Mazarredo instó de nuevo al primer Cónsul para la traslación de las escuadras á Cádiz, y declaró que si esto no era posible, partiría con la suya solamente. Bonaparte, viendo á Mazarredo resuelto á partir, apeló á todos los medios imaginables para detenerle. Le dijo que esperaba llegar en breve á un ajuste de paz con Inglaterra, y que, en todo caso, Mazarredo le era necesario á su lado, porque no quería resolver nada por sí en cosas de mar; que harían juntos un viaje á Nantes y á Brest. Gran provecho se hubiera podido seguir de él, á la verdad, para el bien de la alianza, pues hablando el primer Cónsul una y otra vez con el experimentado marino español, habría recogido nociones útiles sobre principios de armamento y disposición marítima, como también sobre maniobras de escuadras, aplicables á los planes generales de la alianza. Pero Bonaparte no contestaba nunca á la propuesta sobre el apostadero en Cádiz, y quería solamente la conducción de fuerzas navales al Mediterráneo para Egipto y Malta. Esta isla vino á caer, por fin, en manos de los ingleses, y Mazarredo insistió con mayor empeño en regresar con su escuadra á Cádiz.

Bonaparte dispone de la escuadra española sin conocimiento de Mazarredo.—Este reconviene por ello al General Gravina.

Entre tanto el Cónsul empleó la escuadra española sin que Mazarredo lo supiese, y comprometió al General Gravina haciéndole concurrir á maniobras sueltas con toda probabilidad de mal éxito. El General Mazarredo reconvino por ello á Gravina y le amonestó que no lo volviese á hacer en lo sucesivo. En la orden que le transmitió decía «que la escuadra debía estar siempre uniformemente pronta para un caso interesante de salida, y que el caso no podía ser más de uno solo, á saber: el de que una división aliada, salida á crucero, se hallase atacada por fuerza mayor contra la cual pudiésemos salir componiendo una superior á la del enemigo, ó si de resultas de un temporal tuviesen los enemigos algún desastre y se conociese de importancia evidente correr á batir y recoger desmantelados. En todo otro caso es necesario precedente concierto aquí, para que se comuniquen instrucciones acordes.»

Nada tenían que responder ni el primer Cónsul ni el Ministro Talleyrand á las demostraciones de Mazarredo sobre la diversa suerte que había tenido la alianza, si reunidas las dos armadas se hubieran ejecutado sus planes marítimos desde el principio; mas siempre que manifestaba, por conclusión, el propósito de regresar á Brest á tomar el mando de su escuadra, Bonaparte le oponía el especioso pretexto del mal efecto que causaría su salida de París, en el momento de tratarse de ajuste de paz; los ingleses sospecharían que se había turbado la buena armonía entre España y Francia. Rompióse entonces el armisticio con Aus-

tria, y aunque Mazarredo, obedeciendo las órdenes de la Corte, se despidió por fin de Bonaparte, le retuvo éste todavía con buenas razones. Entre tanto la Francia puso conato en separar á D. Mariano Luis de Urquijo del Ministerio de Estado de Madrid, que desempeñaba interinamente, suponiendo que la resistencia de Mazarredo no tanto provenía de la entereza de su carácter, como de la fiel obediencia á las órdenes de su Gobierno; lo cual no llevaba camino, porque el parecer de Mazarredo regía las determinaciones del Gabinete, en cuanto al uso que convenía hacer de nuestras fuerzas marítimas. La costosa é inútil permanencia de ellas en Brest sacaba de quicio al marino acreditado que las mandaba.

El Gobierno manda á Mazarredo que volviese á Cádiz con su escuadra.

El Gabinete de Madrid, cansado de los continuos pretextos con que el primer Cónsul retenía la escuadra española en Brest, tomó por fin la resolución de mandar á Mazarredo que partiese de París y se encargase del mando de ella para conducirla á Cádiz; acto de vigor, quizá el primero después de la malhadada alianza, el cual, viniendo principalmente del Ministro y no teniendo apoyo en la voluntad del Rey, debía costar y costó, en efecto, á Urquijo la pérdida de su Ministerio, y le trajo los rigores que hubo de sufrir después. Como el lenguaje de la independencia nacional era tan raro en aquel tiempo, pondremos aquí la orden transmitida por Urquijo al General Mazarredo el 18 de Noviembre de 1800.

Real orden.

«No solamente ha encontrado el Rey muy justas y fundadas las observaciones de V. E. y los pasos dados con ese Gobierno sobre traer la escuadra de su mando á Cádiz, sino que viendo S. M. que, con pretexto de negociaciones y de ser contraria á ellas la ida de V. E. á Brest, se ha querido detenerle, cuando si los enemigos se hubiesen de alarmar, más deberían hacerlo con la salida de la expedición á Santo Domingo, de la cual ese Gobierno no ha dicho una palabra á S. M., me manda decirle que, inmediatamente que reciba ésta, se despida, vaya á Brest, tome el mando de su escuadra y se venga á Cádiz, en donde se ha extinguido ya la epidemia.

»Para esto es excusado decir á V. E. que aproveche la primera y más segura ocasión; es ocioso igualmente indicarle los medios y modos de que debe valerse, pues el Rey tiene plena confianza en el celo y pericia que le adornan; pero sí deberé advertir á V. E. que procure hacer la cosa de modo que evite, al menos en apariencia, todo aire de resentimiento de ese Gobierno, á quien puede usted decir que no habiéndose adoptado el plan propuesto de la Martinica y la Trinidad, y resolviendo ellos su expedición separada, no quedando, por consiguiente, buques prontos con que hacer otra, V. E. no puede sufrir ya más detención; que el Rey su amo no se halla en disposición de hacer más gastos en un país extranjero; que los ingleses le amenazan invadir sus costas; que las tiene, sin escuadras, en el mayor peligro; que en Portugal se hallan muchos navíos con tropas de desembarco, sin que se sepa

á dónde ni cómo irán; que la epidemia se ha llevado en Cádiz la tripulación entera de los buques que allí había para su defensa provisional; en fin, que aun para el rompimiento con la Corte de Lisboa la escuadra nos es precisa, indispensable, si se verifica, y que de todos modos V. E. tiene que venirse. Tal vez propondrán á V. E. nuevos planes ó esperanzas lisonjeras con que entretenerle; pero V. E. sabrá rechazarlas con modo. En suma, el viaje de V. E. se ha de verificar viniendo V. E. mismo con la escuadra hasta Cádiz, á no ser que la Inglaterra tratase seriamente de paz al momento de recibir V. E. esta orden, lo que no es probable, y que el Embajador lo supiese sin quedarle duda, y que ambos estuviesen VV. EE. persuadidos de que esta venida podría perjudicarnos.

»V. E. amontonará las razones de gastos insoportables; de la inutilidad de la permanencia en Brest y de la imposibilidad de sostener allí la escuadra este invierno; de la urgente necesidad que hay de ella aquí; en fin, cuanto haya que decir para dulcificar esta resolución, que siempre les ha de ser amarga, á pesar de que por tanto tiempo nos han hecho su víctima.»

No dejó de sorprenderse Bonaparte cuando tuvo noticia de tan decidida resolución, que no estaba acostumbrado á ver que el Gabinete español tuviese voluntad propia, y sí á continuas manifestaciones de su docilidad y sumisión á los designios de la Francia; mas luego reflexionó que Urquijo no podía estar apoyado por el Rey para esta orden y que sobraban á la Francia medios de separarle del Ministerio. Carlos IV y María Luisa pendían entonces del engrandecimiento de los Estados del Infante-Duque de Parma, convenido ya con la Francia por un Tratado solemne. Ciertamente no era la intención del Rey Católico indispo-

nerse con el primer Cónsul, de quien esperaba este beneficio á sus ojos tan señalado. El Príncipe de la Paz, aunque lejos de los negocios al parecer, tenía siempre el mismo influjo en el ánimo de la Reina. Dió pasos para ganarse la voluntad del primer Cónsul: éste, sagaz y advertido, se aprovechó de ello y se aseguró más y más de la obediencia del Gabinete de Madrid. Urquijo, confiado en demasía, persuadido de que él solo tenía el timón de la nave del Estado, no creyó en peligro su propio valimiento, y no vió, ó no quiso ver, el poder del favorito, al cual trataba á veces con desdén ó poco miramiento. Sobraban, pues, á Bonaparte medios de desconcertar los proyectos del Ministro español y de asegurarse en lo sucesivo de la docilidad del Gabinete de Madrid.

Luciano Bonaparte es nombrado Embajador en Madrid para pedir la separación de Urquijo y arreglar los asuntos de Portugal.—Urquijo se queja de este nombramiento.

Luciano Bonaparte, hermano del Cónsul, á la sazón Ministro del Interior en Francia, fué nombrado Embajador extraordinario de la República cerca del Rey Carlos IV, y partió precipitadamente para este destino. Las instrucciones comunicadas á Luciano Bonaparte le prescribían la separación de Urquijo del Ministerio: para ella, así como también para la agresión proyectada contra Portugal y para los demás asuntos pendientes, se le decía que se acercase al Príncipe de la Paz, único conducto seguro por donde se podía dominar la voluntad del Monarca español. Urquijo veía la tempestad que se iba formando contra él; pero no dudó tener fuerzas bastantes para resistirla y estar

sobrado de medios seguros de disiparla. Así es que habló todavía al primer Cónsul, por medio del Embajador Múzquiz, el lenguaje de un Ministro altivo que creía gozar de la confianza de su Soberano. El nombramiento de Luciano Bonaparte para Embajador le pareció ofensa hecha al Rey, ó cuando menos transgresión de aquellas recíprocas atenciones acostumbradas entre los Gobiernos, los cuales suelen darse parte privadamente y con anticipación de las personas que envían como representantes, con el fin de asegurarse de que no son odiosas ó desagradables. La circunstancia de ser Luciano hermano del Cónsul no detuvo á Urquijo para quejarse abiertamente de su nombramiento. El del ciudadano Desportes para Secretario de Embajada, le causaba no menos desagrado que el del Embajador. Urquijo recelaba que el Embajador y el Secretario venían con intención de perturbar el reino (1).

(1) Luciano estaba lejos de traer á España pensamientos de revoluciones ni trastornos políticos: sus ideas no eran por cierto subversivas. Entonces acababa de dar á luz un escrito intitulado *Cotejo entre César, Cromwell* y *Bonaparte*, en el cual predicaba abiertamente la Monarquía hereditaria. El nombramiento á la Embajada de Madrid vino, según parece, de un altercado que tuvo con su hermano el primer Cónsul, el cual tenía pretensión de gobernar, y no dejarle otro mando que el militar. Por las *Memorias* de personajes contemporáneos que rodeaban al primer Cónsul, y tuvieron motivo de estar enterados de las interioridades de su Palacio, sabemos que la ambición de Luciano era tan desmedida como la de su hermano, con el cual tenía continuas disputas acerca del Gobierno; y que creyéndose más apto que Napoleón para dirigirle, llevó su atrevimiento hasta proponerle que el Poder fuese dividido entre ambos, y que quedando el Cónsul con la facultad de gobernar en todo lo que tocase á lo militar, se confiase á él la autoridad en lo que fuese de Gobierno interior. Fouché, que era entonces Ministro de Policía, dice que habiendo él mandado que no se permitiese la circulación del escrito ya dicho, *Cotejo entre César, Cromwell* y *Bonaparte*, añadió en la orden que este papel era *obra nacida de un enredo vil y*

«El Rey me manda advertir á V. E., decía el Ministro desde San Lorenzo el 10 de Noviembre al Marqués de Múzquiz, Embajador del Rey en París, cuán de desaprobar es la elección de Luciano Bonaparte, conociendo sus principios, conducta y relaciones, y que no se puede prescindir de este dilema: ó que se le envía aquí con designios de ejecución, que si bien no son temibles por la fidelidad de sus vasallos y seguridad y confianza que en ellos tiene, sin embargo no dan idea justa de las de ese Gobierno ni de su gratitud á los beneficios de S. M. y deseos de conservar la alianza; ó de que se le envía por desgracia y como una persona de la que se trata de deshacerse por su sistema, lo cual tampoco prueba el respeto y consideración á S. M. ni es un don estimable, debiendo por consecuencia padecerlo los mismos negocios. Elija ese Gobierno el medio que quiera y verá lo irregular de su conducta, no siéndolo menos el que, al propio tiempo, se le insinúe á V. E. por el ciudadano Talleyrand que el primer Cón-

culpable. Cuando Luciano hubo leído estas palabras, creyó que el Ministro no las empleaba sin tener autorización para ello, y corrió presuroso á la Malmaison á provocar una explicación, que fué muy acalorada. Desde entonces la oposición de los dos hermanos pasó á ser animosidad, y dió lugar á escenas muy violentas. Es positivo que Luciano, después de un vivo altercado, echó sobre la mesa de su hermano, con cólera, la bolsa en donde llevaba al despacho los papeles y expedientes de su Ministerio, diciendo que dejaba todo carácter público, con tanta mayor satisfacción, cuanto que no había tenido sino desazones y disgustos con semejante tirano. Por su parte, el hermano ofendido llamó á sus edecanes de servicio para que hiciesen salir de su cuarto al *ciudadano* que insultaba al primer Cónsul. Los Ministros procuraron aplacar la tormenta; al cabo se compuso, y Luciano partió para Madrid con título de Embajador y con expreso encargo de hacer variar las ideas del Rey de España y de determinarle á romper guerra contra Portugal, cuyo reino deseaba el primer Cónsul separar de la influencia inglesa.—(*Memorias* de Fouché, Duque de Otranto, tomo I, página 201.)

sul espera que SS. MM. le tratarán como á su hermano; se advierta por terceras é impropias manos para el caso y sin soltar prenda que pueda alegarse en un caso preciso; que este nuevo Embajador viene, por desgracia, sin la menor confianza, y que se pinte su conducta y carácter con los colores más negros, siendo aún más singular que en la misma comunicación haya la cláusula de que se esté, sin embargo, á la mira por si trae algunas ideas relativas á los planes ulteriores y personales de su hermano, lo cual prueba que conserva el favor de éste; favor que de fijo, y apartándose los odios presentes, podrá crecer ó renacer; y, en fin, que aun haya la contradicción con tal dato de querer que se le oculte lo tratado con respecto á S. A. R. el señor Infante-Duque de Parma, cosas á la verdad incompatibles, y que ponen á S. M. en el mayor embarazo y á mí en los mayores peligros, por no saber al tratar cuáles puedan ser las pretensiones de ese Gobierno, hasta qué grado puede medirse la confianza, ni, en fin, qué sesgo deba tomarse con tal sujeto.» Reproduce después el Ministro sus quejas sobre haber faltado el Gabinete francés á las atenciones acostumbradas entre los Gobiernos amigos en casos semejantes, y prosigue así: «V. E. habrá expuesto sin duda ninguna estas consideraciones tan obvias y que se presentan á primera vista, no menos que sus justos temores de que este Embajador pudiese ser detenido en la frontera de estos reinos, y más viniendo acompañado de un Secretario ya ducho y práctico en el sistema de revoluciones; que si bien, como queda expresado, no son aquí temibles, siempre sirven de fomento de mal contentos, de que ningún Gobierno está libre, por justo y equitativo que sea. Cree, pues, S. M. que V. E. se haya esforzado en manifestar estos temores de la inadmisión

y de su justicia, y que así ya estarán prevenidos sus deseos; pero como pór cartas del Cónsul de Bayona ha visto que V. E. ha recomendado que se le obsequie, teme también, á su pesar, que V. E. habrá podido sofocarlos acaso por consideraciones que en tales casos no debe haber, y así me manda decir á V. E. que inmediatamente que reciba este correo, cuyo principal objeto es el de esta elección, pida una conferencia al primer Cónsul y otra al Ministro de Estado, y á ambos les haga sentir con la dulzura y modo conveniente, pero con la noble energía y firmeza que le proporcionan las circunstancias del caso, las razones tan poderosas de él, y sobre todo el alto y noble carácter que representa lo poco acertado de esta conducta, motivándola en las razones expuéstas; que se haga sentir que S. M., por no dar un escándalo general en Europa y porque ésta no tome motivo para encender más la llama de la discordia, como también y principalmente por consideraciones personales al primer Cónsul, por ser justamente su hermano el elegido, ha querido ahogar sus justos sentimientos y que quede sólo entre los dos Gobiernos, violentándose en la admisión del Embajador y Secretario, que se hará sin novedad; pero que espera que se le den instrucciones tales, que él no dé lugar á que haya que mantener altercados desagradables, ó lo que es mejor, que puesto que la cosa tiene un aire de intimidad, pues como tal se ha conferido el Ministerio del Interior al Consejero de Estado Chaptal, se le remueva prontamente con su Secretario, enviándole otros dos sujetos en cuya elección no se mezcla S. M.....»

Caída de Urquijo.—Su traslación á la ciudadela de Pamplona en calidad de preso.

Era de suponer que las quejas de Urquijo causasen desagrado, ó por mejor decir, enojo al primer Cónsul, de suyo mal sufrido é imperioso. Con efecto, al punto dió aviso á su hermano Luciano, el cual se acercaba ya á las fronteras de España, del lenguaje del Ministro Urquijo y de sus amenazas de inadmisión, previniéndole que acelerase su viaje y diese el golpe proyectado. Luciano dejó su comitiva en Vitoria y llegó al sitio de San Lorenzo en posta á caballo, seguido solamente de un criado. A poco tiempo de su arribo, Urquijo, exonerado del cargo de Ministro interino de Estado, se hallaba ya en camino para la ciudadela de Pamplona. La animadversión del Gobierno consular y el resentimiento del Príncipe de la Paz por los desdenes que había sufrido de Urquijo, pusieron á éste en tan mal trance. Entonces echó de ver su falta en no haberse congraciado con el favorito, y desde el pueblo de Las Rozas, distante dos leguas y media de Madrid, escribió al Príncipe de la Paz invocando su protección; mas ya fuese que el Valido deseara satisfacer al primer Cónsul, irritado con el orgullo de Urquijo; ó ya porque le fuese sabrosa la humillación del indócil Ministro; ó ya fuese, en fin, porque procediese de acuerdo con el Nuncio del Papa, el cual solicitaba también con vivas instancias que fuese separado del mando el enemigo de la Curia Romana, como vamos á ver, Urquijo hubo de proseguir su camino á la prisión adonde iba destinado. D. Pedro Cevallos, casado con una parienta del Príncipe de la Paz, fué nombrado primer Secretario de Estado.

Se intenta formarle proceso.

Á la llegada de Urquijo á la ciudadela de Pamplona, se siguió recia tempestad contra él. El odio de sus enemigos andaba en busca de motivos para acusarle judicialmente por los hechos que habían pasado durante su Gobierno, y á falta de otros cargos se fijaron en el de haber malversado los caudales públicos y satisfecho la codicia y corrupción de los Agentes del Gobierno francés cuando se hizo el Tratado relativo á la Toscana. Luciano Bonaparte avisó á París que se iba á abrir proceso formal al ex-Ministro por este motivo, noticia que asustó á algunos de los participantes en las larguezas pasadas; y temerosos de que sus cohechos fuesen puestos en claro, trabajaron por detener los procedimientos judiciales contra el Ministro Urquijo. El General Alejandro Berthier despachó de orden del Cónsul un correo á Luciano Bonaparte, y le envió instrucciones por las cuales se le prescribía que detuviese el proceso á todo trance.

Noticias sobre Urquijo.

Urquijo permaneció algún tiempo en el castillo de Pamplona y al fin tuvo permiso de retirarse á Bilbao, en donde residió hasta las turbulencias ocurridas en esta villa en el año de 1804, á las cuales se les dió el nombre de la *zamacolada*. El Gobierno, receloso del influjo que Mazarredo y Urquijo podían tener con el pueblo de Bilbao, hizo salir á ambos á diversos parajes de Castilla hasta que la Vizcaya quedase en paz.

Al cabo de algún tiempo regresó á aquella ciudad, en donde residió cuando el Rey Fernando VII pasó á Francia en 1808, atraído por Napoleón; Urquijo salió desde Bilbao á Vitoria, y allí se presentó al nuevo Monarca. Desde esta ciudad escribió una carta á su amigo el Teniente General D. Gregorio de la Cuesta, Gobernador que había sido del Consejo de Castilla, dándole parte de los riesgos que amenazaban á España. D. Juan Antonio Llorente insertó este papel en las *Memorias de Nellerto*. Es dudoso que la carta estuviese tan elaborada ni fuese tan extensa como está allí; antes bien parece haber sido escrita después de los sucesos de 1814, cuando ya estaba el Rey Fernando VII repuesto en su trono. El autor, que escribiría, sin duda ninguna, en 1808 al General Cuesta, y entraría en consideraciones políticas acerca de la violencia de Napoleón, querría acaso amplificarlas después de consumados los sucesos. Como quiera que fuese, al arribo de José Bonaparte á Bayona ya estaba Urquijo siendo Secretario de la Junta de *Notables españoles* que Napoleón mandó reunir en aquella ciudad, con el fin de dar á sus tropelías ciertos visos de legalidad y conveniencia. Posteriormente José le nombró Ministro Secretario de Estado, cuyas funciones consistían en firmar y transmitir á los Ministerios las órdenes ó decretos del Rey, sin tener otra intervención alguna en el Gobierno. Mantúvose en este puesto hasta el año de 1813.

Urquijo obtuvo del Rey Carlos IV permiso para que el sabio Humboldt pudiese recorrer nuestras posesiones de las Indias occidentales. Comunicáronse órdenes á los Virreyes y Gobernadores de aquellos dominios para que hiciesen al viajero la mejor acogida, le pusiesen de manifiesto los archivos y le procurasen

cuantas noticias é instrucciones pudieran sobre todo lo que desease saber tocante á aquellos países, cerrados hasta entonces á las investigaciones del extranjero. Cuánto haya contribuído este viaje al adelantamiento de las ciencias naturales y cuán útiles nociones haya difundido por Europa, nadie hay que lo ignore. Basta sólo leer la relación publicada por el Barón de Humboldt. Una parte no pequeña de la gloria de la expedición de este sabio pertenece, pues, al Ministro que la facilitó.

Con todo, la instrucción de Urquijo no era ni tan exquisita ni tan vasta como lo ha pretendido D. Juan Antonio Llorente, que ha dejado en sus escritos testimonios de su admiración por este Ministro. Tendría para ello motivos de gratitud personal, ó le lisonjearía sobradamente quizá el vivo ardor con que Urquijo sostuvo á los enemigos de la Curia Romana, entre los cuales se señaló Llorente; que las sectas no olvidan nunca los servicios que se les hacen.

Urquijo debió los principios de su carrera á la protección del Conde de Aranda. Siendo el Conde Ministro interino de Estado, Urquijo, que era entonces muy mozo y había hecho algunos estudios, movido de admiración por Voltaire, dió á luz una traducción en español de una de las tragedias del filósofo francés *(La muerte de César)*, con un discurso preliminar sobre el origen del teatro castellano y sobre el influjo que había tenido en las costumbres; trabajo superficial y baladí, propio de la edad del traductor. La tragedia fué denunciada al Santo Oficio y los inquisidores dieron principio á una sumaria reservada, acompañada de una información de testigos, relativa á las opiniones de Urquijo en materia de religión. Algunos de ellos le favorecieron tan poco y supusieron que era tan incli-

nado á las máximas anti-cristianas de los filósofos modernos, que se preparaba ya el auto de prisión en las cárceles secretas. En provecho le entró á Urquijo, dice Villanueva (1), la caída del Conde de Floridablanca, porque el Conde de Aranda, que le sucedió en la jornada de Aranjuez, influyó para que Carlos IV le eligiese Oficial de su Secretaría. Trocóse entonces el auto de prisión en lo que llamaban los inquisidores *audiencias de cargos* en la Sala del Tribunal. Con ellas terminó su causa, siendo condenado como sospechoso á abjurar de *leví* é imponiéndole una secreta penitencia. Consintió además en que se prohibiese su traducción de la tragedia y el discurso preliminar; mas en el edicto se ocultó su nombre. El miramiento por el Conde de Aranda, nada devoto al Santo Oficio y que era entonces Ministro de Estado, fué la causa principal del proceder suave de los inquisidores. Hubo el Ministro de prendarse del desparpajo del joven Urquijo, si ya no fué que éste supiese buscar útiles recomendaciones para el Mecenas. Urquijo pasó algún tiempo después á Londres como agregado á aquella Embajada. Á su tránsito por París, parece que hizo amistad con algunos de los terroristas franceses. Á esa causa se atribuyó la buena armonía que mantuvo con este partido cuando fué Ministro del Rey.

Después de seis años de guerra, José Bonaparte se vió obligado por fin á salir de España con una parte de sus empleados y afectos. Urquijo le siguió y fijó su residencia en París, en donde falleció en el año de 1817 á la edad de cuarenta y siete años. Murió víctima del sistema absurdo del Dr. Broussais, que ordenaba el uso de las sanguijuelas en todas las enfermedades sin

(1) *Vida literaria*, pág. 64.

distinción. Urquijo tuvo una indigestión, y un médico español le desangró y le envió al sepulcro. En el cementerio del Este de aquella ciudad, llamado *del Padre Lachaisse*, se ve un magnífico monumento sepulcral en mármol de Carrara, en el cual están depositadas sus cenizas: fué costeado por una señora francesa afecta al ex-Ministro. Llorente cargó este monumento de inscripciones y alabanzas hiperbólicas en honor del finado, por encargo especial, sin duda ninguna, de la misma persona, á cuyos sentimientos hizo el sacrificio de las reglas del buen gusto.

Con el enojo del primer Cónsul contra Urquijo por la resistencia que el Ministro le opuso sobre el mantenimiento de la escuadra española en Brest, coincidió otra causa quizá más poderosa y que indispuso vivamente al Rey Carlos IV contra él. Referiremos con alguna detención lo ocurrido entonces, porque es interesante para la historia de este reinado.

El espíritu de hostilidad que Urquijo manifestó contra la Corte papal en las pretensiones que entabló con ella, y sobre todo el Decreto Real expedido al fallecimiento de Pío VI, por el cual se mandó á los Obispos dispensar en los impedimentos de matrimonio durante el tiempo en que la Sede pontificia estuviese vacante; su empeño en restablecer los derechos primitivos del Episcopado, indispusieron vivamente los ánimos de los romanos contra él. Mientras que la Santa Sede estuvo vacante, no fué posible á la Curia oponer resistencia seria al Ministro español ni á los que andaban en torno de él. Pero la elección del Papa Pío VII dió ánimo á los defensores de las prerrogativas pontificias. El nuevo Pontífice no tardó en hacer ver la entereza noble de su carácter: sin pérdida de tiempo reclamó el cumplimiento de los convenios con la Corona de España.

En Madrid reinaba opinión contraria á la del Ministro. Eran tachadas públicamente sus pretensiones de inoportunas, y no tardó en alarmarse la piedad y devoción del Rey por la Santa Sede, á vista de las invectivas continuas de Urquijo.

Apenas se supo en Madrid la elección de Pío VII, que fué grata á Carlos IV, un Decreto Real declaró restablecidas las antiguas relaciones con la Santa Sede. En él se decía que se tratase con Su Santidad de los grandes objetos que pedían las circunstancias para afianzar la buena armonía entre las dos Cortes. Urquijo no había salido todavía del Ministerio; tenía siempre amor á las reformas eclesiásticas; daba oídos á los consejos y designios del Canónigo Espiga, su amigo, cuyo rigorismo en materias de gobierno eclesiástico no perdía nunca de vista la confirmación antigua de los Obispos. Mas el nuevo Pontífice comenzó por captarse la voluntad del Rey Carlos IV, y le hizo concesión de un noveno extraordinario de toda especie y propiedad de frutos decimales por su Bula de 3 de Octubre de 1800; acto de generosa condescendencia, de que el Rey quedó agradecido en gran manera. El Pontífice se mostro, por su parte, sumamente afectuoso hacia S. M.; y teniendo por cierto que las circunstancias eran propicias para lograr el pleno restablecimiento de las antiguas relaciones de sus predecesores con la Corona de España, le hizo presente que era muy de lamentar el espíritu de innovación con que algunos de sus Consejeros parecían abusar del amor que profesaba á sus súbditos, y que era muy doloroso que aquéllos esparciesen, ó dejasen gratuitamente esparcirse, doctrinas depresivas de la Silla romana; recordaba las persecuciones terribles que la Iglesia acababa de padecer, y la obligación en que estaban los Soberanos católicos de reparar los

males causados por sus enemigos. Después de sentidas quejas sobre el proceder de algunos Obispos, Su Santidad terminaba por pedir al Rey que apartase de su lado aquellos hombres que, engreídos por una falsa ciencia, pretendían hacer andar á la piadosa España por los caminos de perdición, donde nunca había entrado en los siglos de la Iglesia, y que cerrase sus oídos á los que, so color de defender las regalías de la Corona, no aspiraban sino á fomentar el espíritu de resistencia, primero al blando Juez de la Iglesia, y después á la autoridad de los Gobiernos temporales. Aunque estas expresiones indicasen ya claramente al Rey que debía separar á su Ministro, es probable que el Nuncio lo habría pedido formalmente de palabra.

Urquijo no tenía en el ánimo del Rey apoyo ninguno que pudiese preservarle de tan recio ataque. El Soberano era piadoso y no podía resolverse á vivir reñido con el Padre común de los fieles. ¿Qué medios había, pués, de aquietar á Pío VII y de restablecer las antiguas relaciones? El primero era alejar de la Corte y de los negocios al Ministro, que era protector de los contrarios á la Curia. Carlos IV abrazó al punto esta determinación. Además, para afianzar mejor la amistad de la Santa Sede se juzgó necesario darla una prueba indudable de sumisión y obediencia; y sobre esto el Príncipe de la Paz, que tomó abiertamente parte en la dirección de los negocios públicos, luego que Urquijo salió del Ministerio, cuenta el modo con que él dió cima á la tan deseada reconciliación con el Santo Padre. Habiéndole encargado S. M. que le quitase el grave peso que tenía sobre sí, y que compusiese el asunto al modo que mejor le pareciese, fuése á ver al Nuncio de Su Santidad. «Yo acepté, dice el Príncipe de la Paz, esta comisión con gran contento mío, por la esperan-

za que me daba de evitar males y de salvar á muchas personas estimables. En verdad, estaba el Nuncio, no solamente querelloso, sino envalentonado con la ocasión que veía en sus manos de oprimir á sus enemigos ó á los que juzgaba tales. Tenía una loma de papeles de conclusiones escolásticas, de consultas en derecho, de investigaciones atrevidas, de críticas acaloradas de la Curia Romana, y lo que era más, de sarcasmos personales contra él mismo, y aun algunas caricaturas. Yo le dejé que se desfogase, y sin contradecirle le pregunté si en su sabiduría y cristiana mansedumbre no encontraría medio de ver el fin de las disputas y de satisfacer al Papa sino los rigores y los ruidos.—Si pudiera encontrarle yo, le adoptaría, me respondió; pero ¿dónde está ese medio?—Y bien, le dije yo: ese medio yo le he encontrado.—¿Y cuál es? me preguntó con interés y con muestras de un buen ánimo no cerrado para la paz.—La recepción, le contesté, en estos reinos de la Bula *Auctorem fidei:* darla paso en el Consejo y dirigirla á la adhesión de los Obispos; salvar, dije, señor Nuncio, las regalías de la Corona y nuestra legislación canónica sobre todos los puntos en que estaban concordados con la Silla Romana ó hay costumbre legítima.—El sol de la mañana después de una tormenta no le causa más alegría al navegante como la que ví brillar en los ojos del Nuncio.—La Bula *Auctorem fidei*, seguí yo todavía, recibida en España en los términos que he dicho, será un testimonio relevante de la paz de nuestra Iglesia con la Santa Sede, muy más bien que retractaciones y castigos sobre tal naturaleza de opiniones que en bien ó en mal dependen del sentido bueno ó malo con que las profesa cada uno.—¿Y se podrá esperar, replicó el Nuncio, que no habrá protestaciones ni escritos en contrario?

—Yo he estado en el Gobierno algunos años, respondí; conozco bien á esos Prelados, que una cáfila de enemigos suyos ha llamado *jansenistas:* yo respondo de todos ellos, y respondo de la España entera si se adoptan mis consejos.—El Nuncio me apretó la mano, me abrazó muchas veces, me afirmó que una tan feliz idea para llegar al fin propuesto por un medio tan sencillo no se le había ocurrido; díjome que Dios me había inspirado; que sería un día de gozo para el Papa aquél en que tuviese la nueva de tan piadoso arbitrio de conciliación; que iba á escribir á Roma, y que, en su modo de pensar, era un negocio terminado. Todo fué hecho en paz y con gran satisfacción del Pontífice Romano.»

Concédese el «plácito regio» á la Bula «Auctorem fidei.»—El Consejo de Castilla, el Colegio de Abogados de Madrid y una Junta compuesta de canonistas y teólogos opinan que no se debe dar paso á la Bula.

Concédese, pues, el *plácito regio* á la Bula *Auctorem fidei*, después de haberlo negado el Rey por espacio de nueve años. Había sido expedida por el Papa Pío VI en 28 de Agosto de 1794, y tenía por objeto principal condenar las Actas del Concilio de Pistoya, Sínodo Diocesano, en que el Obispo Scipion Ricci se propuso obtener la aprobación de sus doctrinas. El Concilio fué de muy corta duración, puesto que dió principio á sus sesiones en 18 de Septiembre de 1786 y las cerró en 24 del mismo mes, cuando la Bula llegó á España; el examen de ella fué sometido al Consejo de Castilla, y este sabio Cuerpo, que se señaló siempre en defender la autoridad Real contra las agresiones de la autori-

dad eclesiástica, opinó que no se diese el pase á la Bula. Del mismo dictamen fueron el Colegio de Abogados de Madrid y una Junta compuesta de canonistas y teólogos. Era sabido en España que la Bula había tenido contradictores entre los católicos desde el momento mismo de su publicación. El célebre Profesor de Bruselas, José Le Plat, dió á luz en 1796 sus *Cartas de un teólogo canonista á nuestro Santo Padre el Papa Pío VI.* No se ignoraba tampoco que en el mismo año el sabio Obispo de Noli, Fr. Benito Sola, la denunció al Senado de Génova, y que separadamente escribió una *Memoria*, exponiendo los motivos de su oposición á admitir la Bula, lo cual dió ocasión á una obra en defensa de ésta, que publicó el Cardenal Gerdil, y á otra apología, escrita por Salari. Conocíase también el análisis de la Bula por el doctor genovés Delgola, y varios otros escritos de literatos católicos que se oponían á las doctrinas contenidas en ella. Aparte de este cúmulo de oposiciones contra la Bula, se hizo también presente al Rey que aquel Breve autorizaba como legales así el de Inocencio XI como el de Alejandro VIII, en que reprobando la declaración del clero de Francia de 1682 sobre la potestad eclesiástica, se intentó canonizar los falsos principios de la autoridad temporal de los Papas sobre todos los Príncipes, hasta para destronarlos, y absolver á sus súbditos del juramento de fidelidad. Cediendo á tan poderosas consideraciones, el Rey se había resistido con firmeza á que se diese paso á la Bula. Mas ganada la voluntad del Valido, Carlos IV cedió y mandó que la Bula se circulase, como queda dicho.

Pío VII llama al Príncipe de la Paz «columna de la fe.»

Agradeció el Papa el celo que el Príncipe de la Paz había mostrado en defensa de la causa pontificia, y le expidió un Breve alabando su proceder y exaltando sus cristianos sentimientos. En él le llamaba *columna de la fe;* Breve que borró, como era natural, la impresión que pudieron haber dejado los que algunos llamaban escándalos, como también las notas que le puso el *libro verde* de la Inquisición (1).

El Príncipe de la Paz, no tan solamente logró que se diese el plácito regio á la Bula, sino que se calificase también el mérito intrínseco de ella. En el Decreto Real expedido en el Real Sitio de San Lorenzo á 10 de Diciembre de 1800, se encargó á los Obispos que no permitiesen defender pública ni privadamente opiniones contrarias á la condenación fulminada por la Bula *Auctorem fidei;* que fuese puntualmente obedecida, y se procediese contra los infractores, imponiéndoles las penas convenientes, sin exceptuar el extrañamiento. Quedaban sujetos á las mismas penas aquellos Obispos y Prelados que, contra toda apariencia y contra la esperanza de S. M., se hiciesen reos de afectada inacción ó de cubierta inobediencia á las órdenes sobre este punto; que la Inquisición prohibiese y recogiese todo libro ú obra impresa que contuviese proposiciones en que fuese defendida la doctrina que prohibía la Bula, y que procediese contra los que osasen contravenir á sus disposiciones, sin distinción de estados ni clases. Las Universidades no permitirían

(1) Villanueva, *Vida literaria*, tomo I, pág. 6.

sostener proposiciones que propendiesen á inspirar duda acerca de las condenadas en la Bula. El Rey concluía diciendo que procedería contra los inobedientes *con todo el poder que Dios le había dado.*

El triunfo de los partidarios de la Curia Romana no podía ser más completo. Sostenida tan ardientemente su causa, nada tenían que temer de la mala voluntad ni de los esfuerzos de sus enemigos en España.

D. José Antonio Caballero es nombrado Ministro de Gracia y Justicia.

Ocurrió también otro suceso que fué muy favorable para afianzar más la buena armonía del Gobierno español con la Corte papal. Después de la salida del Ministro Urquijo, que ocasionó una reacción en las ideas sobre disciplina eclesiástica, entró en la Secretaría del despacho de Gracia y Justicia D. José Antonio Caballero, hombre activo y de manejo, que se hizo lugar en la Corte. Dotado de agudeza para adelantar sus intereses, conoció que el celo activo por el servicio del Rey y por el mantenimiento de las antiguas leyes del reino, no podía menos de granjearle el aprecio del Soberano. Aunque quizá no alcanzase á conocer ni distinguir lo que podía haber de verdadero ó falso, de útil ó perjudicial en las reformas políticas, de que los espíritus comenzaban á ocuparse en España, su tendencia era oponerse en general á todas ellas. El Rey, satisfecho del celo y actividad de su Ministro, admirado también de su prodigiosa actividad para desconcertar las maquinaciones y enredos de los que él tenía por enemigos de la Religión y de la Monarquía, llegó á persuadirse de que era necesario re-

primir toda tentativa de los que directa ó indirectamente trabajasen contra estas sagradas instituciones. Caballero, viéndose bien acogido en la Corte, redobló de celo y actividad, y cada día se mostró más contrario á toda idea de reforma. Este espíritu dominante en el Palacio del Rey por influjo del Ministro fué grato al Papa Pío VII. De ahí nació amistad más íntima entre el Rey y la Cabeza de la Iglesia y deseo de mantener mancomunidad entre ambas potestades, temporal y espiritual, para resistir á sus enemigos comunes. En otro lugar se hablará de las bajezas y amaños de Caballero, y del uso que la Reina María Luisa hacía de los servicios y complacencias de este personaje.

Mazarredo es separado del mando de la escuadra de Brest y enviado de cuartel á Bilbao.

Tras la caída de Urquijo, vino la separación de Mazarredo del mando de la escuadra de Brest. Habíase opuesto constantemente á los designios de Bonaparte sobre las fuerzas navales combinadas. Cansado, pues, el Cónsul de oir las reflexiones de este marino, contrarias á sus miras, envió al Almirante Lemarrois á Madrid para que tratase directamente de los asuntos marítimos, y pidió que Mazarredo cesase en la misión que tenía en París y en el mando de la escuadra de Brest. El Príncipe de la Paz condescendió en ello al punto. Dióse orden á Mazarredo en 18 de Febrero de 1801 para que volviese á encargarse de su departamento de Cádiz. D. Federico Gravina quedó mandando la escuadra. Se hablará más adelante del desastre horroroso que sufrieron las dos escuadras, española y

francesa, en el año de 1805 en Trafalgar. Quizá si Mazarredo hubiera continuado en el mando de la escuadra española, se hubiera evitado esta desgracia, pues su experiencia en el mar y su tesón hubieran retraído al Almirante Villeneuve de la inconsiderada salida de las armadas del puerto de Cádiz. Mazarredo, no siendo del agrado de Napoleón, perdió también al fin el favor de la Corte. Habiendo presentado á Carlos IV un pequeño escrito sobre la organización de la marina y sobre el uso que debía hacerse de ella, el Príncipe de la Paz, que quería adular á Bonaparte, le obligó á hacer dimisión del mando del departamento de Cádiz y á pedir permiso para trasladarse á Bilbao, cuya pretensión le fué otorgada.

Noticia sobre Mazarredo.

Mazarredo fué, sin duda ninguna, el General de marina español que más se distinguió por sus servicios en el último tercio del siglo anterior. Los que hizo fueron muchos é importantes. En el año de 1775 era primer Ayudante del Mayor general de la escuadra enviada contra Argel. Los planes para la navegación y ancladero, fueron obra suya. Cuando llegó el caso de reembarcar el ejército, él fué quien dió las más acertadas disposiciones para verificarle. En 1.° de Noviembre de 1780, siendo Mayor general de la escuadra, salvó de grandes descalabros, y probablemente de muchos naufragios, á dos escuadras de 66 navíos y del correspondiente número de fragatas: la una, española, de 28 navíos, y la otra, francesa, de 38, con más 13 buques mercantes de esta bandera, emprendiendo con todo conocimiento lo que ni en el navío

Santísima Trinidad ni en los demás buques nadie se atrevió á hacer, es á saber: dirigir con cerrazón y temporal y sin vista de tierra las escuadras y el convoy á Cádiz, de donde habían partido la tarde antecedente.

En 31 de Agosto de 1781 era Mayor general de la armada combinada del mando de D. Luis de Córdova, compuesta de 49 navíos, 30 españoles y 19 franceses, con algunas fragatas, y la salvó de una pérdida inevitable en las Sorlingas, pues se marchaba sin orden regular y con la dispersión propia de la situación á la capa con tiempo recio de S.SO.: Mazarredo puso la señal de negación hecha dos veces al anochecer por el Conde de Guichen, Comandante General de la escuadra francesa, de riesgo en la derrota, añadiendo que todos la repitiesen, lo cual quería decir que se debía virar; lo exigía con tal violencia, que llamaba con cañonazos la atención á sus señales segundas, en manifestación de tener por errónea la que se había hecho por parte de Mazarredo de negación. «Fué necesaria *toda mi firmeza*, dice Mazarredo en la *Representación al señor Rey D. Carlos IV*, para negar también esta segunda vez, estando cierto de que era precisamente lo contrario, esto es, que virando hubiera sido infalible la pérdida de las dos marinas, si continuaba el mismo tiempo aquella noche y no había riesgo en la bordada, como se acreditó, confesándonos después el Conde de Guichen lo primero.»

El 10 de Febrero de 1782, siendo también Mayor general de la escuadra española, de 36 navíos de línea y varias fragatas con otros buques menores, arribando á Cádiz, la salvó de una entera ó casi entera pérdida sobre sus costas, no solamente por el mérito de las maniobras de la noche anterior para la arribada de aquel día, sino por el de la previsión de quince ante-

riores de no hacerla en el momento del riesgo, que hubiera sido insuperable de otra manera.

Por último, en las noches del 3 y 5 de Julio de 1797 preservó á Cádiz de ser reducida á escombros por el bloqueo de los ingleses, ó de tener que redimirse con alguna gruesísima contribución. En la citada *Representación á Carlos IV*, Mazarredo confiesa que en la resistencia á los ataques del enemigo en aquellas noches, la gloria fué común con él á todos sus subalternos, pues que todos hicieron lo que debían hacer; «pero ¿á qué se debió, dice, el operar así? A mi previsión, á mi *catalejo*, que siempre ha sido el instrumento de mi celo en los cargos del servicio de V. M. y de la causa pública (1).»

Otro mérito del General Mazarredo, el más señalado quizá, fué contener al Directorio y á Bonaparte para que no abusasen de la permanencia de la armada española en el puerto de Brest.

Dejamos aparte una multitud de providencias y órdenes expedidas por Mazarredo para el buen gobierno de la marina.

Queda ya referida la entereza con que defendió sus opiniones en París contra los designios marítimos del primer Cónsul. Hemos dicho también que llamó allí la atención pública por la pureza de sus costumbres y por sus nobles procederes. Ouvrard cuenta en sus *Memorias* el hecho siguiente como muy honroso para el General español. Después de haber hecho ganancias enormes en el abastecimiento de la escuadra española de Brest, al mando del General Mazarredo, quiso el

(1) Los que quieran ver expuestas detenidamente estas operaciones, pueden leer la dicha *Representación á Carlos IV*. Está impresa en Madrid en 1810.

proveedor francés, según la costumbre de su profesión y el uso recibido en aquel tiempo en Francia, mostrarse reconocido al Jefe con quien había acordado las contratas para la provisión de la escuadra. Al intento mandó construir un hermoso coche, con vajilla de plata dentro para el servicio, con un reloj magnífico y con otras muchas prendas de valor. Cuando Mazarredo se halló en su casa con un regalo de esta especie, creyó mancillada su honra, pues entre los que hasta el reinado de Carlos IV habían tenido grandes mandos en España, apenas se hallaría quien hubiese admitido regalos ni entrado en cohechos con los proveedores. Mas no queriendo, por otra parte, desairar al que le hacía aquel obsequio, le expuso las razones que no le permitían aceptar tal ofrenda; y en prueba de que no por eso dejaba de estimar su atención, hizo sacar del coche los objetos de valor que había dentro de él, devolviéndoselos, y se quedó con el coche vacío ya de sus preciosidades.

Desde que hizo dimisión del mando del departamento de Cádiz, vivió retirado en Bilbao. Vino el año de 1808, y con él la caída del Príncipe de la Paz y las abdicaciones de la Familia Real en Bayona. Mazarredo, persuadido, como otros buenos españoles, de la imposibilidad de resistir al poder de Napoleón con feliz éxito, reconoció á su hermano José por Rey de España, quien le nombró Ministro de Marina. Todos saben la rectitud y honradez con que se condujo en el desempeño de sus cargos; pero lo que es ciertamente menos conocido es el hecho siguiente, que manifiesta su sinceridad y franqueza. Llegó Napoleón á Vitoria con su ejército de Alemania en el mes de Noviembre de 1808, después de haberse abocado en Erfurt con el Emperador de Rusia y convenido con él

en que Alejandro I reconocería las mudanzas hechas en España. José se hallaba también en Vitoria con sus Ministros, después de haber abandonado á Madrid por consecuencia de la batalla de Bailén. Al día siguiente del arribo del Emperador Napoleón, todos los Ministros de José y demás sujetos distinguidos de su Corte le fueron presentados; la concurrencia de Mariscales del Imperio, Generales y Oficiales superiores franceses á la Corte del Emperador, fué también aquel día muy numerosa. Napoleón habló con particular aprecio á Mazarredo, y le preguntó delante de toda su Corte cuál era su parecer sobre las Indias: si creía que se mantendrían obedientes á la madre patria. *Señor*, respondió Mazarredo, *tanto España como América se someterán con tal que los Generales de V. M. se conduzcan bien* (1). Napoleón, á quien tan singular respuesta hubiera podido disgustar, no pareció incomodarse por ella, y se contentó con decir: *Es de esperar que lo hagan así.* Hablando después José á uno de sus Ministros de la franqueza inconsiderada de Mazarredo, decía que no conocía en Europa ninguna persona de quien el Emperador hubiera sufrido una salida semejante á la suya. Tal era el concepto de honradez y buena fe en que era tenido Mazarredo, y tan grande y tal también el respetuoso homenaje que se profesaba á sus virtudes.

Para alimentar su piedad, había buscado y adquirido en la lectura de los libros sagrados gran copia de sentencias y versículos de que hacía uso frecuente hasta en las conversaciones familiares. En uno de los

(1) El General quería hacer alusión á los vejámenes y atropellamientos ocurridos en algunos pueblos á la entrada de las tropas francesas.

discursos que pronunció en Galicia, adonde fué enviado por José como Comisario regio, á fin de traer á aquellos habitantes á la obediencia, fué tal la multitud de textos de la Escritura y de los Santos Padres de que se valió para exhortarles á la sumisión, que pocos eclesiásticos de aquella provincia se hallarían quizá en estado de ostentar tan varia y sagrada erudición.

Nada diremos de los últimos años de su vida. Creyó, como otros muchos, que debía ceder á una necesidad inevitable, y no se negó á colocarse en un puesto donde pudiese contribuir á aliviar los males de su patria. Los sentimientos de amor á ella y á sus conciudadanos, y el sagrado afecto de la caridad cristiana que dominaron siempre en el corozón de Mazarredo, tuvieron grande ocasión de manifestarse en los infortunios que afligieron á nuestra nación durante la guerra de la Independencia. Empleó constantemente su influjo y los medios que le proporcionaba su situación, en disminuir los males de su patria. En el Señorío de Vizcaya hubo un levantamiento contra el Gobierno intruso en el año de 1808. Sofocado aquel movimiento, los vencedores pidieron víctimas, y Mazarredo las salvó. El Corregidor de Vizcaya, D. N. Yermo; el Diputado D. Francisco de Borja Corcuera, y el Mariscal de Campo D. José Benito Zarauz, estaban ya designados para el suplicio. Otras muchas personas hubieran perecido en esta proscripción si se hubieran seguido los trámites de la legislación militar. Mazarredo cortó por sí y ante sí, con una firmeza invencible, aquellos procedimientos que hubieran sido funestísimos á muchas familias, y el ascendiente de su virtud mitigó el rigor que los franceses creían necesario para su seguridad.

En Galicia manifestó los mismos sentimientos con

igual buen éxito. Un gran número de personas se hallaban en las cárceles de la Coruña, y temblaban ser víctimas del rigor del Mariscal Ney. Mazarredo les volvió la libertad y las sustrajo á la ira de aquel guerrero. Ni se limitaba su beneficencia á salvar á los infelices de la inhumanidad de los enemigos; procuraba al mismo tiempo por todos los medios posibles aliviar á los que perecían por falta de socorros. que teníán derecho de exigir del Gobierno, fuese legítimo ó intruso. El departamento de Marina del Ferrol no debe olvidar los esfuerzos que hizo para socorrerle en su extrema necesidad, como lo hubiera efectuado á no haber acelerado Ney su retirada de Galicia. Aún deben conservar la memoria de su beneficencia dos pueblos de las cercanías de la Mota de Toro, cuyas contribuciones pagó de su bolsillo, y otras muchas personas y corporaciones que libertó de los vejámenes propios de una invasión. Los odios que produce la divergencia de opiniones, no tuvieron poder sobre aquella grande alma; su deber era hacer bien á sus conciudadanos, y no omitió medio ni recurso alguno para ponerse en estado de cumplir con él. Murió en Madrid en 29 de Julio de 1812, á los sesenta y siete años de su edad.

Doña Juana Mazarredo y Moyua, hija del General, ha dejado un soneto á la memoria de su padre. El motivo de la composición honra su amor filial. Convencido del gran mérito del autor de sus días y de los servicios eminentes que hizo á su patría, veía con dolor que no hubiese un monumento público en su honor, ni testimonio alguno que recomendase su gloriosa carrera.

Un día oyó leer el soneto que Moratín compuso á la memoria del célebre comediante Máiquez; y senti-

da de que un actor hubiese tenido tal muestra de aprecio y no hubiese sido concedida al ilustre marino, dió libre carrera á su imaginación, y compuso el soneto que sigue:

Quien holló siempre el adorado encanto
Del oro seductor, Marte en la guerra,
Naval Numa en la paz (1); quien de Inglaterra
Bajo auspicios mejores fuera espanto (2);
Quien á Cádiz libró de eterno llanto
Y veraz nuncio al poderoso aterra (3),
¿Mayor tributo no obtendrá en la tierra
Que el débil homenaje de mi canto?
¿Habréis, Musas de Iberia, enmudecido?
¿Verá ingrata la Patria en su desdoro
Hundirse un claro nombre en el olvido?
Vuestros acentos en favor imploro
Del héroe en quien Bazán (4) ha renacido:
Cantad al Mazarredo que yo lloro.

Bonaparte pide á Carlos IV que ponga á sus órdenes la armada española.

Después de la separación del Teniente General Mazarredo del mando de la escuadra española, Bonaparte, cada vez más firme en su pensamiento de molestar y enflaquecer á la Gran Bretaña, solicitó del Gobierno de Madrid que la armada española obrase de acuerdo

(1) Compuso las Ordenanzas de la marina española.

(2) Fué el marino de más crédito en su época en España y muy considerado en las Cortes extranjeras.

(3) Alude al Príncipe de la Paz y á la Reina María Luisa, que, aun queriéndole mal, le respetaban.

(4) El Marqués de Santa Cruz, uno de los más distinguidos Generales de mar entre los españoles.

con la francesa y en unión con ella, obedeciendo á las órdenes que pluguiese al primer Cónsul comunicar al Jefe encargado de mandarla. Íbale en la unión íntima de las fuerzas navales de España y Francia, decía, el logro de todos sus designios contra Inglaterra. Ocupado estaba con incesante afán en buscar medios para conseguir este objeto, cuando le llegó la noticia de haberse concluído por fin la tan deseada paz con el Emperador de Alemania.

El Austria desea la paz.—Tratado de Luneville.

Al cabo de largas negociaciones, el Emperador Francisco, perdida ya la esperanza de atraer al Emperador de Rusia de nuevo á la alianza, no tuvo por conveniente empeñarse en guerra contra la República francesa. El deseo de no separarse del Gabinete británico, sin cuya anuencia estaba obligado por Tratados solemnes á no ajustar paz con Francia, le determinó para no comprometerse con el primer Cónsul; pero los ingleses mismos conocieron por fin que en aquella situación de Europa no había por qué exponer á su aliado á que perdiese sus dominios, y hubieron de dar su consentimiento para que entrase en negociaciones. El Tratado entre el Emperador y la República quedó firmado en Luneville el 9 de Febrero de 1801, por el Conde de Cobentzel, á nombre del Emperador, y por José Bonaparte, hermano del primer Cónsul, en el de Francia. Por este convenio, el Austria salió garante de la independencia de las Repúblicas Bátava, Helvética, Cisalpina y Liguriana; la Cisalpina, habiéndose extendido hasta el Adige, el Emperador tuvo que sacrificar una parte de su territorio

para este engrandecimiento. La cláusula del Tratado que había ocasionado hasta allí mayores debates, es á saber, la cesión de la orilla izquierda del Rhin á la Francia en nombre del Imperio, salvo hacer resarcimientos cuando se verificaran las secularizaciones de los Principados de Alemania, quedó entonces admitida y sentada, por más que el Emperador careciese de legítima facultad para hacerla. En fin, el Emperador cedió la Toscana; y para indemnizar al Gran Duque por esta pérdida, se señaló el Ducado de Salzburgo, al cual estaría aneja la dignidad electoral.

Tratado entre S. M. Siciliana y la República francesa.

La situación del Rey de Nápoles era también muy crítica. No pudiendo contar ya S. M. Siciliana con el auxilio del Emperador de Alemania, pensó en entenderse con el primer Cónsul. El Tratado fué concluído y firmado en Florencia el 28 de Marzo por el ciudadano Alguier, en nombre del pueblo francés, y por el señor Antonio de Micheroux, en el de S. M. Siciliana. Por el art. 3.° se estipulaba que todos los puertos de los reinos de Nápoles y Sicilia se cerrarían á los buques de guerra y de comercio turcos é ingleses hasta la paz definitiva entre la Inglaterra y las Potencias del Norte de Europa, y en especial entre Rusia é Inglaterra; y que, por el contrario, los mencionados puertos estarían abiertos á todos los buques de guerra ó de comercio, así de S. M. Imperial de Rusia y de los Estados comprendidos en la neutralidad marítima del Norte, como de la República francesa y sus aliados. Si el Rey de las Dos Sicilias se hallase expuesto á los ataques de turcos é ingleses, la Francia enviaría para

su defensa un cuerpo auxiliar de tropas, igual en número al que enviase S. M. Imperial de Rusia con el mismo objeto. El Rey de Nápoles cedía á la Francia Porto Longone, en la isla de Elba, con cuanto pudiese pertenecerle en ésta; los presidios de Toscana, y el Principado de Piombino; el Gobierno francés podría disponer de estos territorios y cederlos, como fuese su voluntad.

Creación del reino de Toscana para el Infante-Duque de Parma. —Azara es de nuevo nombrado Embajador en París.

Asegurada de este modo la paz en Italia, era llegado el caso de contentar los deseos del Rey Carlos IV sobre el establecimiento de sus hijos en Toscana. Este ducado, con algunos de los territorios cedidos en el último Tratado, formaba la nueva soberanía en que debía establecerse el señor Infante-Duque de Parma, quedando así cumplido por parte de la Francia el Tratado con el Rey sobre la cesión de la Luisiana. Satisfacción muy verdadera causó á la Corte de Madrid el cumplimiento de los deseos que había manifestado de mejorar la suerte de aquel Príncipe. Mas pasado el primer contento, se echó de ver que el Infante-Duque de Parma, al entrar en la posesión de la Toscana, habría de renunciar á los Estados que poseía, siendo la intención de Bonaparte no conservárselos; circunstancia de suyo embarazosa, porque era de creer que el Infante no consintiese en separarse de sus vasallos, habiendo mostrado ya en ocasiones anteriores viva repugnancia á romper los vínculos que le unían con ellos. Por tanto, por parte de España se dieron algunos pasos con Bonaparte, á fin de que conservase al

Duque de Parma sus Estados; pero muy luego se tuvo certeza de que su resolución acerca de esto era irrevocable. Mientras que se trataba este asunto con el Gabinete de las Tullerías, se sintió en Madrid la necesidad de tener un buen negociador en París. A Don José Nicolás de Azara, que vivía retirado en Barbuñales, pueblo de su naturaleza, en el reino de Aragón, le llegó un expreso despachado por el Príncipe de la Paz, diciéndole que se presentase inmediatamente en Madrid, pues el Rey quería que volviese á la Embajada de Francia. Hízolo así Azara, y al cabo de pocos días de estancia en la Corte, salió para su destino. Convenía sobremanera este nombramiento para mantener la buena armonía entre ambos Gobiernos y facilitar la ejecución de sus mutuos designios, por hallarse Azara bien quisto con el primer Cónsul desde las campañas de éste en Italia, y por gozar también de la estimación del Ministro Talleyrand y de otros personajes entre los franceses y los demás extranjeros, á lo cual se agregaba su práctica de negocios y su capacidad conocida.

Azara tuvo, con efecto, en París la acogida más cariñosa del primer Cónsul. En la primera conversación con él en la *Malmaison*, el Embajador entró ya francamente á tratar de los asuntos de Parma é hizo presente á Bonaparte que el Infante no renunciaría á sus Estados, y que, por tanto, el Rey querría que le fuese dado conservárselos, fijando de una vez las incertidumbres que había en este asunto. «No hay incertidumbre ninguna, respondió Bonaparte; los Reyes, sus amos de usted, deben saber cuanto hay en él. El Duque de Parma renunciará á aquella soberanía, y su hijo será Rey de la Toscana, con lo que quedará cumplido el Tratado que yo he hecho con España. El nuevo So-

berano vendrá aquí, á París: sé que es Príncipe muy instruído y amable. *Yo le coronaré Rey de Toscana y le daré una Constitución para gobernar aquel Estado.*»

Enemistad de Bonaparte con la Infanta-Duquesa de Parma.

El primer Cónsul se había propuesto quedar en libertad de disponer de los Estados de Parma para redondear los planes ulteriores que tenía sobre Italia; y como si le fuese necesario buscar pretextos para colorear ó encubrir sus designios políticos, achacó su resolución al descontento que le ocasionaba el proceder de la Infanta, á la cual acusó de haber traído males al ejército francés, haciéndose centro de todos los enredos austriacos en Italia y de haber urdido y apadrinado el levantamiento de Fontanalcona, que había costado la vida á tantos millares de franceses. Añadió que antes de salir de Italia había hablado de ello al señor Infante, declarándole que los procederes de su mujer merecían que los franceses le echaran de su Estado y le confiscaran; pero que los respetos que profesaba á unos parientes como el Rey y la Reina de España, tan amigos de la República francesa, le impedían tomar este partido; que no convenía á la Francia que una austriaca tan *fanática* conservase influjo en Italia, cuando la política exigía que se echase fuera de ella á todos los agentes austriacos, y que con esta mira se había concluído el Tratado de Luneville y quedaba el Archiduque Fernando desposeído de la Toscana. Azara, que creía dispuesto al Cónsul Bonaparte á tratar de algún temperamento á pesar de su enojo, le propuso que el Infante padre quedase Duque de Parma durante su vida, añadiéndole el título de

Rey de Toscana, y que ésta podría ser gobernada por su hijo como su Teniente, y si aún se quería así, con entera independencia de sus padres; pero que convendría añadirle el pequeño Estado de Luca, á lo cual contestó Bonaparte diciendo que tenía empeño contraído sobre aquel Estado.

En los mismos términos de prevención y mal querer contra la Infanta-Duquesa se explicó el primer Cónsul con el Encargado de Negocios de Parma en París, Bolla. «La Duquesa, le dijo, equivale á una guarnición enemiga por su odio á la Francia, pues la inclinación del Infante á la vida retirada le deja en plena libertad en sus acciones.» No hace á nuestro propósito manifestar lo infundado de las quejas y temores de Bonaparte. Diremos tan solamente de paso que la Duquesa no tenía influjo ninguno en los negocios; que el Infante-Duque y ella vivían separados á distancia de diez y ocho millas el uno de la otra; que se pasaban meses sin verse, y que jamás había permitido el Infante que sus hijas estuviesen con la madre. Por lo que hace al Infante, celoso de su autoridad, no permitía que nadie gobernase sino él. Además era uno de los Príncipes más instruídos de Europa, que á un fondo de religión sin hipocresía, unía una bondad y nobleza de ánimo que le hicieron el ídolo de sus vasallos. Las prevenciones de Bonaparte eran, pues, infundadas, si ya no fué que quisiese valerse de este pretexto para sus fines.

Al principio causó cierto descontento en Madrid el saber que en el Tratado de Luneville no se hubiese reconocido formalmente el título de Rey del nuevo Soberano de la Toscana, como estaba convenido entre España y Francia; pero Bonaparte reiteró las seguridades de que sería reconocido ciertamente por to-

das las Potencias continentales, y que al efecto esperaba la llegada á París del Embajador ruso Kalicheff. En este asunto todo dependía de la voluntad del primer Cónsul. Por tanto, el Rey Carlos IV consintió por fin en que el Príncipe heredero de Parma fuese puesto en posesión de la Toscana, convencido de que Bonaparte quería que así fuese, y no menos cierto de que el Infante-Duque de Parma no se separaría nunca de sus vasallos. La única pretensión del Rey acerca de esto fué que el Infante-Duque conservase los Estados de Parma durante su vida; solicitud que Bonaparte no concedía ni negaba por entonces. Algún tiempo después accedió á los deseos del Rey Carlos IV.

Por lo que hace á la fuerza armada que hubiese de mantener el orden de los Estados del nuevo reino, Bonaparte dijo á Azara que el Rey de Toscana debía tener una guardia de honor española, compuesta de cien hombres á caballo y cien á pie, *bien habillée et bien galonnée*, la cual se podría enviar, ó por mar, ó atravesando la Francia; pero que él desearía que fuese esto último, porque quería festejar á los españoles á su paso por el territorio de la República. En cuanto á la fuerza armada que se necesitaba para la defensa de Liorna y Portoferrago y para la policía y seguridad del país, España vería si tenía fuerzas que enviar, ó si el nuevo Príncipe podría levantarlas por sí; y siendo difíciles ambos medios, ofreció dar la legión polaca, ó si se creyese más conveniente una media brigada de franceses mandados por un General prudente y moderado y con Oficiales de buenas máximas que no inquietasen al país ni al Soberano.

Convenio de Aranjuez, firmado por el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte.

Aunque la elevación del Príncipe de Parma á la dignidad de Rey de Toscana hubiera contentado al Rey y á la Reina de España, que veían coronada á su hija, no dejaron de observar que por el Tratado de Madrid quedó convenida la creación de un nuevo Estado en Italia para el Infante-Duque de Parma, ó bien la agregación de otros Estados al que ya poseía este Príncipe, en tal manera que en uno ú otro caso la nueva Monarquía hubiese de tener de un millón á un millón doscientas mil almas; y por cálculos que parecían fundados, la población de la Toscana no pasaba de ochocientos mil individuos. Hízose, pues, presente al Gabinete de las Tullerías tan considerable desfalco, y nuestra Corte pidió con instancia la ejecución de lo tratado. Al principio la eludieron los franceses, diciendo que la Toscana tenía más de ochocientas mil almas y que su población podía evaluarse sin temor de exageración en un millón; mas se cortó de una vez la disputa por el convenio concluído en Aranjuez, firmado por el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte, sobre el cambio de la parte de la isla de Elba, que el Rey de Toscana cedía á la Francia. En él se disponía que el Principado de Piombino fuese agregado á la Toscana. El feudo de Piombino pertenecía, no á la Casa Real de Nápoles, como se dijo equivocadamente en el convenio, sino á la casa de Boncompagni, la cual estaba en posesión de él desde tiempos antiguos, en que el Emperador cedió este feudo especial á los Reyes de España, con facultad de su transmisión. La

familia Boncompagni había sido por este motivo dependiente de la Corona de España y gozado de la grandeza de primera clase.

Aunque este Principado fuese parte integrante de los llamados *Presidios*, no los comprendía todos. La capital de ellos es Orbitello, plaza que desde los tiempos más remotos se ha tenido por la más fuerte de Italia, parecida á la de Gibraltar, rodeada además de lagunas que hacen mortífera su vecindad. San Esteban y Porto Ercole son de poca importancia militar, pero no dejan de ofrecer otras ventajas. Si otro Soberano, pues, que no fuese el Rey de Toscana hubiese de poseer aquel país, la existencia del nuevo Monarca sería mal segura, porque en tiempo de guerra el enemigo podría situarse en el corazón de sus Estados, y durante la paz era fácil dañar al comercio. Por tanto, el Rey pidió al primer Cónsul una declaración, en la cual se dijese que los *Presidios* cedidos á la Toscana comprendían dichas plazas. Era tanto más plausible esta agregación, cuanto que aquel país había pertenecido á España por espacio de cuatro siglos, es á saber, desde que los aragoneses conquistaron el reino de Nápoles. España había tenido siempre una guarnición allí, hasta que hacia mediados del siglo XVIII, no teniendo ya en Italia los mismos intereses directos que tuvo en otro tiempo, permitió al Rey de Nápoles, que era un Infante de España, que pusiese guarnición napolitana. Bonaparte prometió redondamente que los *Presidios* quedarían reconocidos como parte integrante del Principado de Piombino.

Bonaparte quiere que los nuevos Reyes de Toscana pasen por París al ir á tomar posesión de su Corona.

Arreglados así los principales puntos tocantes al reino de Toscana, se hubo de pensar en que el Príncipe heredero de Parma, que estaba en Madrid, pasase á tomar posesión de aquel Estado, en compañía de la Infanta su esposa. Carlos IV hubiera deseado que hiciesen el viaje por mar, yendo desde Barcelona á Liorna; pero Bonaparte quiso que los nuevos Reyes pasasen por París. Desde que se publicó el Tratado de Luneville, el primer Cónsul estuvo siempre afanoso porque se cumpliese su voluntad. Lo pedía *militarmente* y con la mayor premura, poniendo en ello grande empeño. ¿Quería, por ventura, hacer ver á los franceses y á todos los potentados de Europa que, lejos de tener nada que temer de la familia de los Borbones, se bajaba ésta hasta mendigar su protección? ¿Ó se proponía preparar los ánimos de los franceses para que aprobasen la dominación monárquica que él meditaba ya, mostrándose á ellos, no solamente como creador de un Rey, sino también como su padrino y director, cuidadoso de instruirle en el arte de gobernar su reino? ¿Fué su intención hacer ver que el partido republicano era débil, y obligarle á que fuese testigo de los festejos con que el representante é hijo predilecto de la Revolución francesa recibía en la capital á un Príncipe de la antigua dinastía, elevado á la dignidad Real? En fin, ¿quiso tranquilizar á los Reyes de Europa haciéndoles ver que la anarquía había cesado en Francia y que la intención de Bonaparte era reconstruir el edificio social sobre fundamentos esta-

bles? Es probable que algunas de estas miras determinasen su resolución. Á no ser así, no habría puesto tanto esmero ni tan cariñosa solicitud en obsequiar á los nuevos Reyes, pues él mismo fué el que previó y arregló los pormenores del viaje, y sobre todo de la estancia en París. Por uno de sus propios deudos no hubiera tenido ciertamente mayores atenciones ni cuidados más afectuosos.

Bonaparte pide por esposa á la Infanta Doña Ísabel, hija del Rey de España.

No todos saben que por aquel tiempo (1801) Bonaparte pensaba ya en enlazarse con las testas coronadas, creyendo al parecer que tales relaciones de parentesco pudiesen servir para asegurarle en el primer puesto que ocupaba en Francia. Lo más singular es que entre las familias reinantes diese la preferencia á la de Borbón, y que no le detuviesen ni las recientes desgracias que esta familia acababa de padecer, ni el odio declarado de las facciones contra ella. ¿Á qué inconsecuencias y contradicciones no está sujeto el espíritu humano? Aquel mismo que dos años después hizo morir injustamente al Duque de Enghien en los fosos de la fortaleza de Vincennes, tan sólo por dar á los partidarios de la revolución pasada una prenda de sangre que les asegurase de su divorcio eterno con la familia de Borbón y con los principios de su gobierno; aquél que escandalizó y horrorizó el mundo por desmentir toda transacción ó acuerdo con la antigua dinastía, trataba ahora de enlazarse con ella. En el tiempo de que hablamos (1801), resuelto ya á hacer pronunciar el acto de divorcio con Josefina Beauhar-

nais, pidió por esposa á la Infanta Doña María Isabel, hija del Rey Carlos IV, la cual fué después Reina de Nápoles. Luciano Bonaparte tuvo encargo de explicarse sobre este particular con el Príncipe de la Paz, y se explicó con él, en efecto; pero ya fuese que el Gabinete de Madrid fijase la vista en el mal efecto que este enlace produciría en España y en todas las otras Potencias, ó ya fuese que Bonaparte exhalase todavía olor subido de revolucionario y no pareciese digno de unirse con la hija del Soberano que regía una monarquía antigua y poderosa, el Ministro eludió la propuesta con buenas razones. Para prevenir nueva tentativa de parte del Cónsul al mismo intento, propuestas por Luciano se concertaron al punto las bodas de la Infanta con el primer heredero de las Dos Sicilias. La historia podrá quizá señalar algún día la causa del *borbonismo* inesperado del nuevo Cónsul. Por lo que hace al presente no nos es conocida. Cuanto á los Reyes de Toscana, la ternura y cuidado que Bonaporte mostró por ellos fueron verdaderamente singulares.

Acogida hecha por Bonaparte á los Reyes de Toscana.

«Me ha dicho el Cónsul, escribía Azara al Gobierno de Madrid, que lo que convenía á los dos Gabinetes, para que la Europa se persuadiese de la estrecha unión que nos anima, era que viesen la confianza y unión que había entre él y el Rey de Toscana; que en esta virtud, luego que S. M. se apease, le condujese á la *Malmaison*, enviando antes un Gentilhombre al General Lannes, Comandante de la Guardia consular, haciéndole saber su llegada y deseos de ver al primer Cónsul; que dicho General respondería que podía ir á

la *Malmaison* siempre que gustase y á cualquiera hora del día y de la noche; que hecha esta visita, convenía que al día siguiente visitase á los otros dos Cónsules (que le recibirían) y dejase un billete de visita á todos los Ministros, porque así lo había practicado el Emperador José II cuando estuvo en París, cuyo ceremonial convenía seguir; que aquel día se reposasen Sus Majestades y al día siguiente diese yo una comida, convidando á ella á los Cónsules y á los Ministros, á la familia de Bonaparte y á los miembros principales del Cuerpo diplomático. Entró sobre esto en tales pormenores, que me dictó la lista del convite y hasta señaló los asientos que habían de ocupar los convidados.

»Tratamos de si vendría él ó no á la comida, y resolvió que no; pero que, sin embargo de eso, para cumplir con el público le convidase yo, yendo en persona á la *Malmaison*, y que convidase igualmente á su mujer. Así lo hice, y marido y mujer me respondieron en presencia de los Generales con sumo agrado, excusándose con su permanencia en el campo y con las ocupaciones del Gobierno.

»Estando así dispuesto, me llamó ayer á toda prisa para decirme que había reflexionado que íbamos á hacer una cosa muy impropia, porque juntando en mi convite á los Cónsules y Ministros de la República, parecería ser dado al Gobierno, y que sería mejor dividir los asistentes, convidando el primer día al segundo Cónsul, Cambaceres, con la mitad de los Ministros y Cuerpo diplomático, y dos días después al Cónsul Lebrun con lo restante del Ministerio. Así está dispuesto.

»Tratamos además de la visita que debía de hacer el Cónsul á SS. MM., en que insistí con eficacia que me pareció conveniente á la clase y dignidad de las

personas. Le hallé acerca de esto lleno de dudas y dificultades, que me hubieran sorprendido si no estuviera persuadido interiormente de los temores que agitan su ánimo cada vez que ha de poner los pies en París. La cuestión, siendo, pues, tan delicada, quedó medio indecisa; pero convino en que el día 15 después de la parada vendría á visitar á SS. MM.

»Encargóme mucho que llevase al Rey á la *Malmaison* cuantas veces fuese posible y á cualquiera hora, pero siempre en tono de confianza y llaneza, y que si fuese hora de comer le rogaría que se quedase allí sin ceremonia; por lo cual me arriesgué yo á proponerle que él podía hacer lo mismo, viniendo algún día á coger de improviso á SS. MM. á la hora de ponerse á la mesa, y que para eso bastaría que él y yo nos entendiésemos secretamente, haciendo creer al público que la cosa había sido de repente. Gustóle mucho la especie y me la aplaudió; pero con las dudas que siempre tiene en la cabeza sobre esta materia, dejó también la cosa indecisa para que la volviésemos á tratar más adelante.

»Me dictó asimismo la conducta que era menester observar en los teatros, diciéndome que en Burdeos había habido algún desorden (fueron aplausos y gritos de *viva el Rey)*, y que aquí pudiera nacer algún inconveniente grave, y que para prevenirle juzgaba necesario que en los dos grandes teatros de la Opera y de la *República* (hoy *Teatro Francés)* fuesen los Reyes las dos primeras veces á su palco, en el cual se hallaría el Cónsul Cambaceres con solas SS. MM., mi persona y la del Gentilhombre de Cámara, porque así los aplausos podría suponerse que iban dirigidos á los representantes de la República; que las demás noches irían también á sus palcos, pero que se echa-

rían las celosías; que en los demás teatros menores podrían los Reyes asistir del modo que más les acomodase. No obstante tantas precauciones, no respondo yo de que no haya algún desorden.

»Me había el Cónsul propuesto enviar á mi casa una guardia de honor á pie y á caballo, explicándome cómo la había de colocar y en qué manera se habían de construir los cuarteles de madera para ella. Todo estaba ya hecho conforme á su plan y por su arquitecto mismo, cuando ayer me manifestó que la guardia á caballo tendida en la calle con espada en mano, del mismo modo que los que hacen la guardia á los Cónsules, daría en ojos á los parisienses y pudiera causar algún alboroto, por lo que creía prudente suprimir la guardia á caballo y dejar la de á pie.

»Estando las cosas así dispuestas, llegaron SS. MM. anoche, y como era tan tarde, no fué posible ir á la *Malmaison;* pero lo hice saber al Cónsul, y que esta mañana iríamos á verle (26 de Mayo). Así se ha hecho. El recibimiento ha sido muy cordial y decente. El Rey y el General han estado solos más de media hora, y S. M. dará naturalmente cuenta á sus padres de la conversación que han tenido. Por mi parte, he procurado instruir antes al Rey del genio y carácter del hombre.

»Mañana daré yo mi primera comida, aunque en esto también ha querido Bonaparte hacer novedad en los convidados. Pasado mañana irán los Reyes conmigo á la *Malmaison* como para visitar á Madama Bonaparte simplemente, y ésta les rogará que se queden á comer como por casualidad y sin que sepan el concierto más que los Reyes y yo. Conozco mejor que nadie la singularidad de estas visitas y pasos; pero las creo consecuencia necesaria de la venida de los Reyes de Toscana á París, y aun los gradúo única causa del

viaje. Las medidas tomadas son tantas y tales, que la venida de los Reyes no ha ocasionado en París el menor desorden.»

Fueron después sucediéndose las funciones y festejos á los Reyes, según lo disponía el primer Cónsul. En la fiesta que les dió el Ministro Talleyrand, hubo una iluminación que representaba el palacio Pitti en Florencia; alusión de buen gusto, en cuyo género han sobresalido siempre los franceses. Cuando el objeto de Bonaparte en el viaje de los Reyes toscanos en París estuvo al parecer conseguido, se pusieron en marcha para sus Estados. Conviene observar que aunque la acogida que se les hizo en París fuese como Soberanos, el Príncipe heredero de Parma viajó con el título de *Conde de Liorna*, conforme al uso que siguen en esto los Reyes.

El retrato que el primer Cónsul hizo del Rey de Etruria no es halagueño por cierto. «Es un triste Rey, decía; no es posible formarse idea de su indolencia. Mientras que ha permanecido aquí, no he podido conseguir que diese atención á sus negocios ni que tomase una pluma. No piensa sino en diversiones, en el teatro, en el baile. El buen Azara, que es hombre de mérito, hace cuanto puede; pero pierde el tiempo. El Príncipe le trata con altivez. Todos estos Príncipes se asemejan. Éste se imagina que ha nacido verdaderamente para reinar. Trata mal á los que le sirven: ya había esto dicho el General Leclerc en Burdeos, que era *falso y avariento*. Viniendo ayer á comer aquí, tuvo un insulto de mal de corazón. Estaba sumamente descolorido cuando entró; le pregunté qué tenía, y me respondió mal de estómago. Por los de su servidumbre se supo que padecía con frecuencia dicho accidente. En fin, va á ponerse en camino, sin tener

siquiera idea de lo que va á hacer. Por lo demás, es un hombre vano y adocenado. Le he hecho varias preguntas y no ha podido responder á ellas. Su mujer tiene juicio y finura. Los de su servidumbre la quieren. Algunas veces, aparentando estar ocupado en otra cosa, observo y escucho al marido y á la mujer. Ella le dice ó le indica con los ojos lo que ha de hacer. Como quiera que sea, no deja de ser político haber traído á un Príncipe á las antesalas del Gobierno republicano y haber mostrado cómo se hacen los Reyes jóvenes, que no lo sabían. No hay por qué quedar aficionado á las monarquías (1).»

Josefina había celebrado muy de veras la noticia de la próxima llegada del Rey y de la Reina de Toscana á París, porque pertenecían á la casa de Borbón, á cuya familia había profesado desde su niñez veneración y afecto. «Vamos á tener aquí, decía, á un Rey y Borbón. ¿Cómo estaré yo entre tales grandezas? No sé cómo tengo de hacer para representar el papel de mujer del primer Cónsul.» Parece que, no obstante su temor, le representó bien. De contado, el respeto á la estirpe regia no le impidió prepararse á brillar más que la Reina de Etruria en sus trajes y joyas; triunfo que no tuvo dificultad en conseguir.

Lo particular es que la duración y aun el reconocimiento de la soberanía de Etruria, tan festejada en París, no ofrecía todavía entonces completa seguridad.

La Rusia, que se acababa de unir estrechamente con el Gabinete de Berlín, no había reconocido al Rey de Toscana, como tampoco el Rey Federico Guillermo: el reconocimiento mismo del Emperador de Alemania dependía de que el Archiduque Fernando fue-

(1) *Mémoires sur le consulat*, par M. Capefigue.

se puesto en posesión del Ducado de Salzburgo. A lo cual se agregaba que el crecido número de personas afectas á la Casa de Austria en los Estados de Toscana, vería con satisfacción cualquiera incidente que no permitiese á la Casa de Borbón establecerse en ellos. El sostén único de la nueva Monarquía era, pues, la Francia, la cual, aunque estuviese decidida á llevar á cabo lo convenido, volviendo á tomar las armas, si era necesario, no podía saber si la suerte le sería favorable ó adversa en la contienda. No obstante, nuestra Corte vivía con halagüeñas esperanzas, y no dudaba de la solidez del Tratado, por lo cual seguía mostrándose agradecida á la política del primer Cónsul. Lejos de sospechar el Rey Carlos IV que pudiese venirse abajo la obra cimentada en el Tratado, ocurría sin cesar á Bonaparte, recordándole sus promesas, sea en cuanto á la suerte del Infante-Duque de Parma, sea sobre la agregación total de los *Presidios* al Principado de Piombino. No parece que gustasen al primer Cónsul estos recuerdos, que miraba como inoportunos. En una de las audiencias públicas que tenía costumbre de dar en aquel tiempo, se acercó al Embajador español, y le dijo con tono áspero é imperioso: *Me estrechan fuertemente de España con mis promesas; pero una cosa es prometer y otra dar*. Apotegma que hubiera hecho bien no tomar por regla de conducta, y que, sobre todo, no habría debido dejar salir de su boca. Tan lejos estaba Bonaparte de hacer sacrificios por el Rey de España, que, por el contrario, aguardaba nuevos favores de este Soberano en recompensa de la creación del reino de Etruria.

«Bien puede España cedernos alguna vena de las minas de Méjico ó del Perú, en pago de lo que hemos hecho por el Rey de Etruria.»

Partida de París de los Reyes de Toscana.

A la partida de los Reyes toscanos de París, la Reina hizo algunos regalos de buen gusto á Josefina, mujer del primer Cónsul, á los cuales correspondió ésta al punto con otros no menos finos y delicados. La despedida fué muy cordial. Los Reyes salieron de París en el coche mismo de Bonaparte, y de su orden fueron acompañados hasta su destino por el General Grouchy. No hubo dificultad ninguna en el acto de tomar posesión de los nuevos Estados. Los habitantes de Toscana se sometieron á lo tratado entre el Emperador y la Francia. Las fuerzas que guarnecían el país eran francesas, si bien luego que se firmaron los preliminares de paz entre Inglaterra y el primer Cónsul, propuso éste al Rey de Etruria que formase tropas de sus propios dominios para mantener el orden y la policía de su reino, como se verificó en efecto; mas como durase poco tiempo el buen acuerdo de los franceses con la Gran Bretaña, pasó también velozmente la bonanza de los Estados toscanos y se vieron ocupados por crecidas fuerzas francesas, situadas allí por el Cónsul para atender á la defensa del puerto de Liorna. La Toscana les pagaba y mantenía, por más que tuviese pocos medios para ocurrir á tan cuantiosos gastos. Clamaba el Rey de Etruria (se le dió este nombre al cabo de poco tiempo) porque cesase este gravoso vejamen: ¡vanos clamores! El primer Cónsul le miraba como uno de sus vasallos y le trataba como tal; consideración que hubiera debido tenerse presente en Madrid para no solicitar el engrandecimiento

de los Estados de Parma, siendo claro que el Príncipe había de ser siempre vasallo del que por esta razón no hallaba inconveniente en aumentarlos.

El Embajador de Francia, Luciano Bonaparte, pide tres fragatas españolas para socorrer á Liorna, seguidas de tres navíos de línea.

No fué ésta la sola prueba que tuvo Carlos IV de que su política había sido falta de previsión y desacertada. No bien la cesión de Toscana estuvo convenida con el Emperador, cuando el Embajador de Francia en Madrid, Luciano Bonaparte, hizo ya presente que el puerto de Liorna estaba bloqueado por una fragata inglesa, y que perteneciendo al Duque de Parma, y siendo también del interés de las tres naciones y del decoro de España que se desbloquease, quería el primer Cónsul que enviásemos tres fragatas seguidas de tres navíos de línea para verificarlo, y añadió que el Almirante Dumanoir estaba ya en camino para apresurar esta expedición. La pretensión era en verdad extraordinaria. Pedir tres fragatas y tres navíos de línea para desbloquear un puerto delante del cual no se hallaba más que una fragata enemiga, y enviar á un Almirante francés para apresurar la expedición, sin que hubiese de tomar parte en ella, anunciaba intenciones ocultas por una parte y falta de confianza y de respeto por otra. No fué posible aprontar estas fuerzas, porque las cuatro únicas fragatas armadas en el puerto de Cartagena se hallaban entonces en comisión reservada con el objeto de traer á la Península 2.500 hombres de Mallorca. En

este departamento hubiera podido armarse un navío de línea; pero eso pedía tiempo. De los navíos de Cádiz no había posibilidad de destacar ninguno al intento, teniendo los ingleses bloqueado aquel puerto y cerrado el paso del estrecho de Gibraltar. El Rey hizo presentes estos obstáculos; pero los franceses insistían siempre en su petición, y hubo disgustos con este motivo.

Es de advertir que esta demanda de fuerzas navales venía en pos de un convenio entre el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte, por el cual se disponía de todas las escuadras del Rey de España; circunstancia que hacía más difícil la ejecución del armamento. Retirado D. Mariano Luis de Urquijo del Ministerio de Estado, y separado también el Teniente General D. José Mazarredo del mando de la escuadra de Brest, los cuales se habían opuesto, como queda dicho, á que nuestra armada concurriese á los descabellados designios de la Francia, quedó el campo libre al primer Cónsul para emplear como quisiese nuestros navíos. El Príncipe de la Paz, á quien Bonaparte ganó fácilmente el albedrío, se prestó á cuanto el Cónsul había deseado, en vano hasta entonces. Bonaparte envió desde París á su hermano Luciano un plan de campaña naval, ó sea convenio, para que le firmásen él y el Príncipe de la Paz. Hízose como lo ordenaba. El convenio fué el siguiente:

Convenio marítimo.

Convenio entre el primer Cónsul de la República francesa y S. M. Católica.

«El primer Cónsul de la República francesa y S. M. Católica, deseando combinar sus fuerzas marítimas y las de sus aliados de una manera activa contra la Inglaterra, han convenido en los artículos siguientes, por medio del ciudadano Luciano Bonaparte, Embajador de la República francesa, y el Excmo. Señor Príncipe de la Paz, Generalísimo de los ejércitos de S. M., los cuales Plenipotenciarios han sido autorizados especialmente á este efecto:

»Artículo 1.° Cinco navíos españoles que están en Brest se reunirán á cinco navíos franceses y á cinco bátavos, y partirán al instante con ellos para el Brasil y la India. Esta división la mandará un General español.

»Art. 2.° Los otros diez navíos españoles que están en Brest, con diez navíos franceses y diez bátavos, estarán prontos para amenazar á la Irlanda, ó si llega el caso, para obrar según los planes hostiles de las Potencias del Norte contra la Inglaterra. Esta división la mandará un General francés.

»Art. 3.° Cinco navíos del Ferrol y 2.000 hombres de desembarco estarán prontos para partir hacia últimos del *Ventoso* (mediados de Marzo), y el primer Cónsul reunirá á ésta dos escuadras de igual fuerza, la una francesa y la otra bátava. Esta flota partirá para reconquistar primero á la Trinidad, bajo el

mando de un General español, y luego á Surinam, bajo el mando de un General francés ó bátavo, conviniendo después entre sí para que los cruceros se hagan oportunamente.

»Art. 4.° El resto de las fuerzas marítimas de S. M. Católica que está hoy día en disposición de hacerse á la vela, se unirá á la escuadra francesa en el Mediterráneo, á fin de combinar sus movimientos, si se puede, con la escuadra rusa, y forzar á los ingleses á tener en el Mediterráneo el mayor número de navíos que sea posible. Se dispondrá sobre el mando de estas fuerzas cuando estén reunidas.

»Art. 5.° Si la falta de pertrechos impide que la escuadra española de Brest entre en campaña, el primer Cónsul se obliga á proveerla de ellos en forma de empréstito.

»Art. 6.° El primer Cónsul formará para últimos del *Ventoso* (mediados de Marzo) cinco ejércitos para apoyar, según lo pidan los sucesos, las fuerzas combinadas. Cuatro de estos ejércitos se reunirán en Brest, en Batavia, en Marsella y en Córcega; el quinto se reunirá sobre las fronteras de España, para servir de segunda línea auxiliar contra Portugal.

»Art. 7.° Las ratificaciones respectivas de la presente convención serán cambiadas en el término de quince días.

»Hecha doble en Aranjuez á veinticuatro pluvioso, año nono de la República francesa (13 de Febrero de 1801).—El Príncipe de la Paz.—Luciano Bonaparte.—Aprouvé et ratifié.—Le Premier Consul Bonaparte.—Par le Premier Consul.—Le Ministre de Relations Exterieures.—Ch. M. Talleyrand.»

Se echa de ver por este documento que el Cónsul, al escribirle, tuvo designios que no realizó después, y

que poco entendido, por una parte, en operaciones navales, y llevado, por otra, de su invencible fantasía, trazaba planes ligeramente, sin detenerse á considerar los estorbos que pudiese haber para su ejecución: así lo tenía ya observado anteriormente con razón el General Mazarredo. De todos modos, nuestra marina quedó por semejante convenio á discreción de la Francia, expuesta á todos los riesgos que eran consiguientes á su falsa dirección. Así, pues, Bonaparte, por su complacencia en elevar al Príncipe heredero de Parma, no menos que por sus halagos al Príncipe de la Paz, consiguió disponer á su arbitrio de todas las fuerzas marítimas del Rey de España, sin limitarse á los socorros determinados en el Tratado de alianza de 1796. Merced á la flaqueza de nuestro Gobierno, la prepotencia que la Francia llegó á arrogarse en este punto fué tal, que Luciano Bonaparte no tuvo reparo en decir al Gabinete español, en una de sus notas diplomáticas, que la dirección de la guerra marítima de los aliados contra Inglaterra tocaba al primer Cónsul, en lo cual no se sabe qué deba admirarse más: si la osadía del Embajador, ó el apocamiento de nuestro Gabinete que lo toleraba.

Apuros de España.

Se alcanza fácilmente cuán grandes serían las angustias y tribulaciones de la Corte. Repetíanse á cada instante las exigencias de la Francia sobre los armamentos marítimos, y el Erario se hallaba exhausto é imposibilitado de atender á los cuantiosos gastos que necesitaban. El Comandante del departamento del

Ferrol, á quien se comunicaron órdenes para la habilitación de algunos buques, dijo en respuesta que se estaba debiendo á los marinos y empleados el prest de diez y ocho meses. En tal situación, no era posible encontrar quien se prestase gustoso al servicio. La guerra impedía la llegada de los caudales de América. Eran éstos en verdad de mucha menor consideración de lo que se creía generalmente, y no bastaban para el dispendioso coste de nuestros armamentos; pero al menos hubieran podido cubrir las atenciones más urgentes. El comercio padecía también muy gravemente. Por manera que el Gobierno se veía reducido á los cortos productos de su mal entendido sistema en la Hacienda del continente, sin resultar ningún otro medio de hacer frente á sus urgentísimas necesidades. El mantenimiento solo de la escuadra española en Brest, costaba ya no poco trabajo y solicitud, por el punto de honra de que no viesen los extraños nuestra pobreza. ¿Cómo era posible, pues, acudir á los desembolsos que se necesitaban para las continuas instancias de Bonaparte sobre armamentos? Por tanto, el Gobierno se veía en los mayores conflictos. «Esa Potencia (la Francia), decía el Ministro Ceballos á D. José Nicolás de Azara en carta de Aranjuez de 12 de Mayo, lejos de reconocer debidamente los favores que ha merecido á España en los tiempos en que más los ha necesitado, saca partido de nuestra debilidad, elevando demasiadamente sus pretensiones, á medida que nosotros nos mostramos más propensos á favorecerles, con atropellamiento de tratados, arreglos, pactos y toda suerte de combinaciones.» ¡Lamentable suerte, que aguijó á España sin interrupción después de la malhadada alianza con la República francesa!.

Además de los tres navíos de línea y tres fragatas

que pidiesen los franceses para desbloquear al puerto de Liorna, como dejamos dicho, solicitaron que estuviesen prontas cuatro fragatas en Barcelona á disposición del primer Cónsul para una expedición secreta. Al mismo tiempo instaban vivamente al Príncipe de la Paz para que hiciese salir del Ferrol cinco navíos de línea con dirección á Cádiz y para los fines particulares que ellos tenían, porque en cuanto al *convenio marítimo* por el mismo hecho quedaba del todo abandonada su ejecución, puesto que la división naval del Ferrol, con igual número de buques de guerra franceses, estaba destinada por el convenio á la reconquista de la isla de la Trinidad, para lo cual había prevenidas tropas de tierra. Bonaparte mostraba tener ya otros designios. Además reclamaba la entrega inmediata de los seis navíos de línea que el Rey se obligó á darle por el Tratado de San Ildefonso de 1.° de Octubre de 1800, tomándolos entre los que hubiese en Cádiz. En fin, el Cónsul pedía que España armase y tripulase cuantos buques tuviese y que se hallasen prontos para cooperar á sus designios. Todo esto era aparte del uso que le conviniese hacer de la escuadra española de Brest. En una palabra, Bonaparte se proponía disponer de nuestros departamentos marítimos de Cádiz, el Ferrol y Cartagena, como de los de Brest y Tolón, y al intento envió á España al Almirante Dumanoir para que los reconociese y examinase con el mayor cuidado. Tal dependencia de la Francia causaba vivo dolor aun á aquel mismo que inconsideradamente había tomado la alianza por base de su política. El Príncipe de la Paz gemía en vano, agobiado con tan grave peso.

Y si por lo menos el primer Cónsul de Francia hubiese mostrado confianza al Gobierno de Madrid y le

hubiese dado parte de sus proyectos marítimos; si el Rey de España hubiera sabido que entre ellos se hallaba la reconquista de Mahón ó de la isla de la Trinidad, de que eran dueños los ingleses, le habrían sido más llevaderos los continuos sacrificios. Pero Bonaparte disponía de las fuerzas de su aliado, sin concertarse con él sobre el uso que hubiese de hacer y sin pensar tampoco en el recobro de las posesiones españolas. Todo el afán del primer Cónsul era socorrer al ejército francés de Egipto, que se veía cada vez más hostigado, así por los cruceros ingleses que bloqueaban aquellas costas, como por el ejército otomano que aumentaba su fuerza, al paso que los franceses disminuían las suyas. Al considerar que se iba á malograr aquella expedición, que fué su obra predilecta, no había género ninguno de sacrificios que no estuviese dispuesto á hacer para impedirlo. Mas su actividad prodigiosa, sus planes, sus preparativos, todo venía á estrellarse contra el riesgo á que era menester exponerse. Si las escuadras que habían de entrar en el Mediterráneo llegaban á tener un encuentro desgraciado con los ingleses, no solamente quedaba el ejército francés de Egipto en la misma estrechez y precisado siempre á rendirse, sino que la Gran Bretaña cobraría por necesidad mayor ascendiente y poderío de los que ya tenía. Entre ese temor y el vivo deseo de conservar á Egipto, estaba vacilante sin cesar el General Bonaparte. Además, los ingleses tremolaban ya su bandera en Malta, cuya isla hubiera ofrecido un punto de descanso y de abrigo á cualquiera expedición francesa destinada á Alejandría. Y lo que, sobre todo, enfrenaba la osadía de Bonaparte en este punto, era la fuerza de las escuadras inglesas que cruzaban delante de Brest y de Cádiz. Para empeñar combates con ellas

con probabilidad de buen éxito, se habían menester muchas combinaciones y un concurso de circunstancias felices. Así, pues, lo único que parecía menos peligroso era la salida de alguna división compuesta de pocos navíos, que sin llamar la atención del enemigo, pudiese arribar á la costa de Egipto. Por desgracia ni aun esto pudo verificarse, pues el Almirante Genthanne, que partiendo de Brest con siete navíos de línea y 5.000 hombres de desembarco se aventuró á surcar el Mediterráneo con dirección á la costa de Egipto, fué descubierto por los ingleses y vivamente perseguido por ellos; apenas tuvo tiempo para hacer entrar en Alejandría una parte de las tropas que conducía, y de refugiarse á Tolón con sus navíos con suma precipitación. El año, pues, se pasó en hacer preparativos y crecidos gastos, sin obtener ventajas y sin llegar á conseguir ningún resultado.

Hallándose las escuadras de Brest en completa inacción, quiso Bonaparte que D. Federico Gravina, Comandante de la nuestra, fuese á París para conferenciar con él sobre sus planes marítimos, esperando hallar más manejable á este Jefe que al General Mazarredo. Gravina llegó á aquella capital, en la que así el primer Cónsul como las demás personas que tenían parte en el Gobierno, le recibieron con agasajo y distinción; pero la situación de las cosas era tal, que todo siguió en el estado que tenía anteriormente. Fué de satisfacción para Bonaparte conocer á Gravina, que era hombre de mundo y menos inflexible, en efecto, que Mazarredo. Pero Gravina observó que no era posible acometer empresa ninguna importante con las escuadras de Brest, hasta que el equinoccio de otoño no hubiese obligado á los buques enemigos á alejarse de la costa.

Combate de Algeciras.

El único combate naval que hubo algunos meses antes fué el de Algeciras entre los ingleses y franceses, al cual se siguió otro pocos días después entre ingleses y españoles. Tres navíos de línea franceses y una fragata al mando del Contralmirante Linois, se hallaban anclados delante de Algeciras, lugar de refugio en el cual no podían caer en manos del enemigo. El 6 de Junio salen de repente de Gibraltar seis navíos para alcanzarlos. El Almirante Saninarez, que los mandaba, creyó que los buques franceses, aunque protegidos por la batería de la costa, estaban á bastante distancia de ella para que él pudiese emprender la acción con esperanza de incendiarlos ó rendirlos. Engañóse en ello, y su error acarreó el malogro de su acometida. Dieron principio á la pelea tres navíos ingleses, á los cuales siguieron después los otros tres: el principal conato del Almirante britano fué contra el navío almirante francés el *Formidable*, que recibió á dos navíos enemigos muy inmediatos con un fuego vivísimo, sostenido por la batería de tierra, llamada de *Santiago*, la cual fué servida con mucha inteligencia y bizarría, á pesar del fuego que le hacía uno de dichos navíos. El combate duró desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en cuya hora se retiraron los ingleses bien escarmentados de su arrojo, pues tuvieron que sacar á remolque de catorce botes y dos cañoneras á uno de los navíos que atacaba al *Formidable*. Además, perdieron otro navío de 74 cañones, el *Aníbal*, que tocó en tierra, desarbolado el mastele-

ro, y hubo de arriar bandera. Ambas escuadras tuvieron crecido número de muertos y heridos. En la francesa ascendió á 800. Las fuerzas inglesas eran de un navío de 84 cañones, cinco de 74 y varios buques menores (1).

Pérdida de varios de los buques de la armada española enviados de Cádiz para defensa de la escuadra francesa.

Pocos días después de haberse retirado los ingleses de la bahía de Gibraltar para reponerse de su descalabro, se les proporcionó ocasión de repararle por una ventaja señalada que alcanzaron sobre nuestros buques. Fueron desde Cádiz á Algeciras algunos navíos españoles con el objeto de defender á los franceses ó de escoltarlos hasta Cádiz. El 9 de Julio, al rayar el día, la armada española levó anclas para acompañar á los buques del General Linois, y el Almirante inglés forzó de vela, deseoso de tomarles la delantera; pero en la tarde, Linois volvió á anclar en la bahía de Algeciras, y el Comandante inglés regresó á Gibraltar. Al día siguiente, al mediodía, Linois se dejó ver con dos navíos de tres puentes y otros siete de línea, tres fragatas, un lugre y algunas barcas cañoneras. Á la una, el *César*, con bandera inglesa, salió del muelle de Gibraltar, en donde le habían provisto de pólvora, balas y municiones, é hizo señales para correr tras la

(1) En algunas relaciones francesas sobre este combate, escritas con parcialidad, se niega, ó se rebaja cuando menos sin razón, el mérito de la asistencia y protección de las baterías de la costa; pero es muy cierto que sin los fuegos acertados de ellas, el Contralmirante Linois no habría podido resistir á los vigorosos y reiterados ataques de la escuadra inglesa.

escuadra franco-española. Al cabo de algunas horas, la armada inglesa había alcanzado ya á la combinada. El Comandante inglés Keats se acercó al *San Carlos*, navío español de tres puentes, y abrió contra él un fuego tan terrible, que algunas de sus balas iban hasta el *San Hermenegildo*, otro navío español que era el segundo de la línea. Esto ocasionó confusión en ambos navíos, y al fin se hicieron fuego entre ellos mismos por algún tiempo. En el *Real Carlos* se prendió fuego. Keats acometió después al *San Antonio*, de 74 cañones, que era el más inmediato, y este navío se rindió al cabo de una pelea de treinta minutos. Hubo también la mala ventura de que el *Rey Carlos* diese contra el *San Hermenegildo* y que saltasen ambos con un ruido horroroso: de 2.000 hombres que componían sus tripulaciones, apenas pudieron salvarse 300. El combate y la voladura de los navíos españoles fueron de noche.

Aunque, por lo que dejamos dicho, pueda ya formarse concepto cabal del imperio y prepotencia con que Bonaparte trataba al Gabinete español, hay todavía otra prueba más manifiesta de su ascendiente sobre él, es á saber, la resolución que logró de Carlos IV de hacer la guerra á Portugal. Continuas y muy vivas instancias se habían hecho hasta entonces al Rey por los precedentes Gobiernos de Francia para que forzase á la Corte de Lisboa á separarse de la alianza inglesa; pero cuantas gestiones hicieron al intento, ya la *Junta de Salud pública*, ya el Directorio, no habían bastado á superar la repugnancia de Carlos IV, á quien le parecía odioso declarar guerra á sus propios hijos. Cada vez que la Francia amenazaba con una invasión en Portugal, el Rey de España buscaba solícito los medios de alejar la tempestad que venía sobre ellos, median-

do con su aliado á fin de suspender la agresión; entre tanto, que el Rey interpusiese la autoridad de sus consejos para traer á la razón á los portugueses.

Asustaba á Carlos IV la entrada de un ejército auxiliar francés en España, cuyo contacto con el pueblo le parecía peligroso por los principios subversivos que no dejaría de comunicarle.

Tratado para la invasión en Portugal.

Esta política del Gabinete de Madrid fué muy errónea. Carlos IV obró por los sentimientos que tenía hacia su familia, y por ellos hubiera merecido el título de buen padre; mas no podía pretender en ninguna manera el de Soberano prudente é ilustrado sobre sus intereses. Puesto que se veía obligado á hacer tantos y tan costosos sacrificios por su alianza con la República francesa, hubiera sido conveniente aprovecharse de la buena ocasión que se le venía, por decirlo así, á la mano para resarcirse de sus pérdidas y contratiempos, prefiriendo los intereses de su pueblo á los afectos de familia. Sin necesidad de tropas auxiliares francesas y sin exponer á sus pueblos al contagio de las ideas revolucionarias, con sólo el ejército español hubiera podido hacerse dueño de Portugal, ó cuando menos de algunas de las provincias de aquel reino, habiendo guardado así medios de compensación por las islas que nos habian tomado los ingleses. Por desgracia del reino, el amor de padre impuso silencio á las obligaciones de Rey.

Bonaparte logró por fin superar la poderosa resistencia que el cariño paternal de Carlos IV había opuesto por tan largo tiempo. Desde entonces los afec-

tos de familia perdieron, al parecer, en el ánimo de este Príncipe toda su fuerza anterior ó gran parte de ella. Ya fuese por la necesidad de tener contento al primer Cónsul, interesándole más y más en defender y consolidar el nuevo reino de Etruria, ya fuese porque la tendencia monárquica de las palabras y acciones del Jefe de la Francia atenuase ó desvaneciese el temor ocasionado por los precedentes Gobiernos revolucionarios, ó ya fuese quizá también porque el Príncipe de la Paz, que era árbitro verdadero del reino, quisiese conciliarse el afecto y la protección de Bonaparte, el Gabinete de Madrid se prestó á los designios de la Francia y quedó resuelta la guerra contra Portugal. El Tratado siguiente fué concluído en Madrid, á 29 de Enero de 1801, entre D. Pedro Cevallos, Ministro de Estado, y Luciano Bonaparte, Embajador de la República francesa.

«Artículo 1.° S. M. Católica expondrá por última vez sus intenciones pacíficas á la Reina Fidelísima y le fijará el término de quince días para que se determine. Pasado este término, si S. M. Fidelísima se niega á hacer la paz con Francia, se tendrá la guerra por declarada.

»Art. 2.° En el caso que S. M. Fidelísima quiera hacer paces con Francia, se obligará: 1.°, á separarse totalmente de la alianza de Inglaterra; 2.°, á abrir todos sus puertos á los navíos franceses y españoles, prohibiendo que entren en ellos los de la Gran Bretaña; 3.°, á entregar á S. M. Católica una ó más provincias, correspondientes á la cuarta parte de la población de sus Estados de Europa, como prenda de la restitución de la isla de la Trinidad, Malta y Mahón, ó á resarcir los daños y perjuicios sufridos por los vasallos de Su Majestad Católica, y á fijar los límites de los términos

que proponga el Plenipotenciario de esta Potencia al tiempo de las negociaciones.

»Art. 3.° Si la paz no se realizase, el primer Cónsul auxiliará á S. M. Católica con 15.000 hombres de infantería, con sus trenes de campaña correspondientes y un Cuerpo facultativo para servicio de éstos, bien armados, equipados y mantenidos completamente por la Francia, la cual deberá reemplazarlos lo más pronto que sea posible según lo exijan los acontecimientos.

»Art. 4.° Como el enunciado número de franceses no sea el mismo que se halle estipulado en el Tratado de alianza, el primer Cónsul le aumentará hasta el que determina dicho Tratado, si así lo pidiese la necesidad. S. M., no creyendo necesario por ahora el número de tropas que está estipulado, se limita provisionalmente al socorro que queda dicho, sin derogar por esto el Tratado, haciéndose cargo de las dificultades que la guerra contra el Emperador no podrá menos de favorecer á la Francia.

»Art. 5.° Hecha que sea la conquista de Portugal, S. M. Católica quedará obligada á ejecutar el Tratado que la Francia propone al presente á la Reina Fidelísima; y para que sea cumplido en todas sus partes, el primer Cónsul se prestará, ó á diferir su ejecución por dos años, y si este término no bastase, á que S. M. Católica perciba de la parte de *aquel reino que haya de ser reunida como provincia á sus Estados*, las sumas convenidas, las cuales S. M. Católica podrá quizá suplir con las que saque de otras provincias, ó á tratar amistosamente acerca del modo de ejecutar las expresadas condiciones.

»Art. 6.° Si la conquista no abrazase todo el reino y sí sólo una parte suficiente para resarcir los perjui-

cios, en tal caso S. M. Católica no pagará nada á la Francia, ni ésta podrá reclamar el pago de los gastos de la campaña, puesto que está obligada á mantener sus tropas en concepto de Potencia auxiliar y aliada.

»Art. 7.° Este socorro será considerado del mismo modo si, después de haberse principiado las hostilidades, S. M. Fidelísima viniere á hacer la paz; y en este caso, el primer Cónsul verá cómo ha de reintegrar á S. M. los gastos de la guerra por otro medio ó en otros países, siendo cierto que esta guerra no podrá menos de tener influjo inmediato en las negociaciones en general, y acrecentará al mismo tiempo las fuerzas de la Francia.

»Art. 8.° Las tropas francesas obrarán desde su entrada en España conforme á los planes del General español (1), Comandante en Jefe de todos los ejércitos, sin que los Generales franceses alteren sus ideas. Su Majestad espera, conociendo la sabiduría y experiencia del primer Cónsul, que dará el mando de dichas tropas á sujetos que sepan acomodarse á los usos de los pueblos por donde pasen, hacerse amar y contribuir así al mantenimiento de la paz; pero si ocurriese algún disgusto (lo que Dios no quiera) ocasionado por uno ó por muchos individuos del ejército francés, el Comandante francés les hará regresar á Francia, al punto que el General español le haya declarado ser conveniente, sin discusión ni contestación que se deben tener por ociosas, puesto que el buen acuerdo es la base del bienestar que se anhela por ambas partes.

»Art. 9.° Si S. M. Católica creyese no tener necesidad del auxilio de las tropas francesas, ya sea que las hostilidades hayan comenzado ó que deban ser

(1) El Príncipe de la Paz.

terminadas por la conquista ó por la conclusión de la paz, en tal caso el primer Cónsul conviene en que las tropas vuelvan á Francia sin aguardar sus órdenes, luego que S. M. Católica lo juzgue conveniente y advierta de ello á los Generales.

»Art. 10. La guerra de que se trata, siendo de tan grande interés y de muy más grande todavía para Francia que para España, puesto que ha de traer la paz de la primera y que la balanza política se inclinará de su lado, no se aguardará al término que fija el Tratado de alianza para enviar las tropas, sino que se pondrán en marcha, pues el término señalado á Portugal es solamente de quince días.

»Art. 11. Las ratificaciones de este Tratado se verificarán en el término de un mes, contado desde la firma.

Madrid 29 de Enero de 1801.—*Pedro Cevallos.*—*Luciano Bonaparte.*

Declaración de Bonaparte al ratificar el Tratado.

Al ratificar este Tratado, Bonaparte explicó de nuevo su pensamiento acerca de Portugal. «El blanco de las dos Potencias, dijo, debe ser asegurarse de equivalente á lo que ha adquirido la marina inglesa en esta guerra. Por consiguiente, el primer Cónsul cree que las fuerzas combinadas de España y Francia deben ser empleadas en obligar á Portugal á dejar en posesión del Rey de España, hasta que llegue el tiempo de hacer paces con Inglaterra, una parte del reino de Portugal como prenda de la restitución de Mahón y de la isla de la Trinidad á España, y de la isla de Malta, para que se disponga de ella en la paz general

conforme á lo tratado ya anteriormente sobre este asunto.

»Desea el primer Cónsul que se tengan presentes los intereses de la España en el Tratado que haya de hacerse con Portugal. Para no pasar por el Tratado concluído y no ratificado entre Portugal y la República en el año quinto, se ha de considerar el proceder que ha tenido la Corte de Lisboa desde aquella época; la constante cooperación de su marina con la inglesa en los cruceros y expediciones de la Inglaterra á las costas de España, y, finalmente, su constancia en no querer ni hacer proposiciones de paz á la Francia, ni admitir la mediación del Rey de España.

»En esta virtud, el primer Cónsul, accediendo á lo pedido por S. M. Católica, aprueba las disposiciones contenidas en los precedentes artículos, y da orden para que 20.000 hombres se pongan al punto en marcha hacia Bayona y Burdeos para que estén á la disposición de S. M. Católica. Y si antes que los ejércitos combinados hubiesen entrado en Portugal, S. M. Fidelísima, siguiendo el ejemplo del Emperador y de otras Potencias continentales, abandonase la alianza de la Inglaterra, el primer Cónsul pide que le imponga por condición de paz con las dos Potencias que entregue á S. M. Católica una ó varias provincias, que formen la cuarta parte de su población en Europa, para que sirvan de garantía para la restitución de Mahón, de la Trinidad y de Malta. Se exigirá además que los puertos de Portugal se abran á los navíos de España y Francia, quedando cerrados para los de Inglaterra.

»Por último, el primer Cónsul ha sido de parecer que S. M. Católica tenía derecho, aprovechándose de las circunstancias, para terminar sus disensiones con Portugal de un modo favorable á su engrandecimien-

to, imitando en esto á todos los grandes Estados de Europa.—*Bonaparte.*»

Para inteligencia de estos documentos, se ha de tener presente que al tomar el primer Cónsul las riendas del Gobierno en Francia hizo propuestas de paz á Inglaterra, y que no se olvidó tampoco de traer á una composición al Príncipe Regente de Portugal, aliado de la Gran Bretaña. El Ministro Talleyrand procuró hacer entender al Gabinete de Lisboa, por conducto del de Madrid, que convendría volver á ajustar el Tratado que se proyectó años atrás y á cuya ratificación se había negado el Gobierno portugués. Sentando aquellas mismas bases, la Francia estaba pronta á firmar la paz con dicha Potencia. La cantidad que la Corte de Lisboa debería dar á la Francia, se fijó al principio en diez millones de francos. El caballero Noronha, que estuvo en París posteriormente, dejó entender que Portugal aumentaría seis millones; pero el Ministro Talleyrand quería que se añadiesen todavía dos millones más, por manera que la suma fuese de diez y ocho millones. Las antiguas pretensiones de la República sobre los límites de las posesiones de Portugal en América, quedaban abandonadas. Lo único que exigía era que no pudiesen entrar en los puertos de Portugal más que seis navíos de línea ingleses, y que se negase á las escuadras de la misma nación el albergue que habían hallado hasta entonces en los puertos del Príncipe Regente. El Marqués de Múzquiz transmitió al Gobierno de Madrid estas proposiciones para que tratase de hacer que el Gabinete de Lisboa las admitiese. Pero el Ministro Pinto respondió que el Príncipe Regente estaba ligado por Tratados con el Rey de Inglaterra y con el Emperador de Rusia, y que mientras que subsistiesen estas alianzas no se

admitirían las propuestas de la República francesa. Entre tanto, el Emperador Pablo I de aliado de Inglaterra había pasado á ser amigo y admirador del General Bonaparte. Además, las ventajas conseguidas por éste en la guerra contra la Casa de Austria trajeron la paz de Luneville. No habiendo, pues, quedado á la Francia en el continente de Europa enemigo ninguno, le era fácil forzar al Rey de España á hacer guerra á Portugal y enviar un cuerpo de tropas que le auxiliase en esta empresa; he dicho *forzar*, porque es cierto que de buen grado Carlos IV nunca hubiera declarado guerra á los portugueses por entonces.

Manifiesto ó declaración de guerra del Rey de España contra Portugal.

El manifiesto del Rey de España que contenía la declaración de guerra contra S. M. Fidelísima fué firmado en Aranjuez el día 27 de Febrero de 1801. «La República francesa, se decía en él, justamente irritada contra Portugal, intentaba tomar satisfacción de los procederes hostiles de esta Potencia, y sus armas, victoriosas en todas partes, hubieran en mil ocasiones sembrado la desolación en sus provincias, si su fraternal interés por la Reina Fidelísima y sus augustos hijos no hubiese logrado hasta ahora que la República mi aliada suspendiese el golpe. Los franceses se han detenido siempre en la barrera de mi mediación. Mi amor paternal por aquellos Príncipes, haciéndome olvidar á cada uno de sus agravios los hechos ya anteriores, me inspiraba la idea de aprovecharme de los sucesos favorables de las armas francesas para persuadir la paz con dulzura, representar

con viveza á la Corte de Portugal los peligros á que se exponía, y emplear con toda la efusión de mi corazón el lenguaje enteramente de la dulzura paternal y de la amistad más sincera para conseguirlo.

»La obstinación de Portugal me obligó después á tomar un estilo más severo, y procuré con amonestaciones fundadas, con amenazas de mi enojo y con intimaciones respetables, volverle á sus verdaderas obligaciones; pero la Corte de Portugal, siempre sorda á mi voz, sólo ha procurado ganar tiempo haciendo vanas promesas, enviando una y más veces Plenipotenciarios con poderes ó con facultades limitadas, retardando sus contestaciones y usando de todos los subterfugios que dicta una política mezquina y versátil. La ceguedad del Príncipe Regente ha llegado hasta el punto de llamar aliado al Rey de la Gran Bretaña en una carta dirigida á mi persona, olvidando lo que debía á la santidad de los vínculos que le unen conmigo y faltando á mi respeto, y llamando alianza lo que en realidad no es sino un abuso indecoroso del ascendiente que la Inglaterra ha tomado sobre él.» El Príncipe Regente de Portugal hubiera podido decir con igual razón que si el Rey de España se separaba de la política paternal seguida hasta entonces, era por no poder ó no saber resistir al ascendiente de la Francia.

Reúnense las tropas españolas en la frontera de Portugal.—El Príncipe de la Paz tiene el mando de ellas y de las francesas auxiliares.

Resuelta ya la guerra por parte de España, se dieron las órdenes convenientes para juntar y ordenar el ejército en las fronteras de Portugal. El cargo de

regirle fué confiado por el Rey al Príncipe de la Paz, Generalísimo de sus ejércitos. Hasta el cuerpo auxiliar que los franceses enviaron á las órdenes del General Leclerc, cuñado del primer Cónsul, debió también ser mandado por el Generalísimo español. Sus tropas aguerridas y sus Generales acreditados, quedaron á las órdenes de este Jefe. El resultado de la guerra no podía ser dudoso, considerando la desproporción entre las fuerzas de Portugal y las de España y Francia. Por tanto, la terminación de la contienda no podía menos de ser pronta y feliz. Por otra parte, en los Gabinetes de Madrid y Lisboa reinaban siempre los mismos afectos de familia, por lo cual el Príncipe de la Paz, depositario de la confianza ilimitada del Rey y Reina de España, ofrecía también la mejor de todas las salvaguardias á los Príncipes de la Casa de Braganza. Sin embargo, era tal la impopularidad del Privado entre los españoles, y tan hondas las prevenciones de éstos en punto á su ineptitud para el mando militar, que se tomaba á risa verle hacer del guerrero y del triunfador. El escarnio y la algazara subieron todavía de punto cuando en el primer parte dado al Rey, publicado por *Gaceta extraordinaria*, sobre la abertura de la campaña, escrito con hinchazón y jactancia, en imitación de los Generales franceses de aquél tiempo, concluía diciendo: «Las tropas, que atacaron al momento de oir mi voz, luego que llegué á la vanguardia, me han regalado, de los jardines de Yelves, *dos ramos de naranjas*, que presento á Su Majestad la Reina.» Desde entonces no se designó ya esta guerra en España sino con el nombre de la guerra *de las naranjas*, porque cuando las imaginaciones se hallan vivamente preocupadas de una idea, el incidente más pequeño los agita y remueve.

Los portugueses no podían resistir á las fuerzas reunidas contra ellos. Una división española de 10.000 hombres se situó en los confines del reino de Galicia, con orden de mantenerse solamente con la lealtad del pueblo; invocó su patriotismo, estimulándole á la defensa del país; mas los portugueses no tuvieron por sincera la enemistad de los españoles, y creyeron que Carlos IV y el Príncipe Regente se entenderían para terminar la desavenencia.

En vano el Príncipe Regente publicó una proclama llamando á los lusitanos á las armas. «España, decía, quiere penetrar en el reino, y pretende que sus tropas hayan de guarnecer todos los puertos de Portugal; pero una nación que supo hacer frente á los romanos, que conquistó el Asia, abrió el camino hacia mares lejanos, sacudió el yugo de los extraños y mantuvo en todo tiempo su independencia contra un vecino poderoso, sabrá también, por su invencible denuedo y fiel al honor que heredó de sus mayores, resistir á este injusto ataque.» El patriotismo portugués no se encendió con estas frases pomposas; los habitantes no hicieron esfuerzo alguno para la defensa del país.

El Gabinete de Lisboa, viendo, pues, ya la guerra inminente, recurrió, por último, á negociaciones con Francia, y envió al caballero Araujo á París con encargo de renovar el Tratado concluído por él con el Directorio algunos años antes. Mas no bien hubo sabido el primer Cónsul la llegada de este Plenipotenciario al puerto de Lorient, al punto dió orden al Prefecto marítimo de preguntarle si tenía poderes suficientes para firmar las condiciones propuestas en España, con la entrega de una ó dos provincias en rehenes á las tropas combinadas, y que no teniéndolos, le notificase que se volviese en la misma fragata

que había venido. Araujo salió de Francia y las hostilidades comenzaron poco tiempo después.

Débil resistencia opuesta por los portugueses.

Las disposiciones de defensa del Ministerio portugués fueron muy limitadas é insuficientes para cubrir las fronteras. Jurumeña, puesto de tanta importancia á causa del paso del Guadiana, no tenía más de 60 hombres de guarnición. En Olivenza, plaza de nueve bastiones, seis cañones solamente se hallaban en estado de servir. Para mandar el ejército que se trató de reunir en la frontera y contaba 30.000 hombres sobre la defensiva..... (1). El cuerpo principal del ejército, que constaba de 40.000 hombres, se reunió en las cercanías de Badajoz. Las tropas francesas á las órdenes de Leclerc, después de haber atravesado las provincias del Norte de España, se acantonaron en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo, siguiendo las fronteras hasta Zarza la Mayor: su número era de 15.000 hombres. El Príncipe Regente de Portugal no podía oponer á tan crecidas fuerzas sino sus propios y escasos recursos, pues la Gran Bretaña no tuvo por conveniente enviar tropas inglesas para defender el territorio de su aliado. En aquel mismo tiempo, el General Albercombrie partía de Gibraltar con 14.000 hombres para las costas de Egipto; atención muy más urgente para el Gobierno británico que la defensa de los lusitanos, porque no se le ocultaba que en cuanto al arreglo de las desavenencias de Portugal con España y Francia, las conexiones de parentesco entre el Rey Carlos IV y los Príncipes portugueses pondrían

(1) Hay un blanco en el original, sin duda por distracción del autor ó de su amanuense.

prontamente fin á la guerra. Así, pues, el Príncipe Regente de Portugal, contando tan escasos medios, se nombró por General en Jefe al Duque de Lafoens, ya muy anciano y, sobre todo, prevenido contra la organización que tenían las tropas. Además, el Duque de Lafoens era de opinión contraria á la guerra. «¿Por qué reñir? decía el General portugués á D. Francisco Solano en una conferencia que tuvo con él; ustedes y nosotros somos dos cabalgaduras. A nosotros nos arrea la Inglaterra; á ustedes les da espolazos la Francia. Marchemos; resuenen en buen hora las campanillas; pero por Dios bendito no nos hagamos mal, porque se reiría todo el mundo de nosotros á carcajadas (1).»

Las operaciones militares comenzaron por fin; pero no merecieron este nombre ni fueron de larga duración. Los soldados portugueses miraron aquella guerra como simple fantasmagoría convenida entre los dos Gobiernos, y cedieron el terreno sin resistencia. Nuestras tropas, que por la superioridad numérica debían prometerse el triunfo, aun cuando hubieran hallado seria resistencia en sus enemigos, obtuvieron fáciles ventajas.

Tratado de paz firmado en Badajoz.—El primer Cónsul se niega á ratificar el Tratado.—Enojo del Príncipe de la Paz.

Las dos partes se pusieron muy pronto de acuerdo para dejar las armas. La campaña se abrió el día 20 de Mayo, y el Tratado de Badajoz quedó firmado el 6 de Junio por el Príncipe de la Paz á nombre del Rey de España, por Luciano Bonaparte como representan-

(1) *Histoire de la guerre de la Peninsule*, por el General Foy.

te de Francia y por D. Luis de Pinto como Ministro del Príncipe Regente de Portugal. Por él se obligó la Corte de Lisboa á cerrar los puertos de la Lusitania á los buques ingleses. El único sacrificio de territorio impuesto á la Casa de Braganza, fué la cesión de Olivenza al Rey de España. Viva satisfacción causó al Rey y á la Reina de España el pronto fin de la guerra, debido, en su entender, al valor y capacidad del favorito. Deseosos, pues, de felicitar á éste por sus victorias, se pusieron SS. MM. en camino para Badajoz. A su llegada hubo revistas y simulacros de guerra, á los cuales asistieron los Reyes, gozosos de ver la gentileza y ardor del joven General, en quien habían puesto su confianza. SS. MM. tomaron posesión de Olivenza, y al cabo de algunos días regresaron á Madrid. Lejos estaban, en medio de tales satisfacciones, de pensar que la obra de la pacificación pudiese no ser duradera. Pero cuando vivían más entregados á los regocijos consiguientes á tan faustos sucesos, supieron, con no menos extrañeza que disgusto, que el primer Cónsul se negaba á ratificar el Tratado de Badajoz, y que hacía cargos al Gabinete de Madrid por haberle ratificado sin su previo conocimiento. Ambos Gobiernos descubrieron entonces sus fines muy claramente. El Rey Carlos IV, al emprender la guerra, se había propuesto tan solamente obligar á Portugal á que se apartase de la alianza inglesa, y lograr que los buques británicos no pudiesen hallar abrigo en los puertos de esta Potencia en lo sucesivo. Como por el Tratado de Badajoz se hubiese conseguido plenamente este objeto, la Corte de Madrid se mostraba satisfecha y gozosa. No así Bonaparte. Su fin había sido tomar en rehenes algunas provincias de Portugal, que sirviesen de prenda para obtener mejores y más seguras

condiciones de paz con Inglaterra, y que pudiesen también resarcir los gastos de la campaña. Por tanto, el Tratado de Badajoz le pareció insuficiente, y se negó resueltamente á su ratificación. De miras tan contrarias en los Gabinetes de Madrid y París nacieron al punto graves disgustos y vivas desavenencias. El Príncipe de la Paz, enojado al ver destruída su obra y frustradas las miras de su Soberano, salió por un instante de su habitual sumisión á los franceses y llegó casi hasta el punto de retarlos, sin temor de un rompimiento con ellos. La nota que comunicó al Embajador Luciano Bonaparte en 26 de Julio, decía así:

Su nota comunicada á Luciano Bonaparte.

«*El Príncipe de la Paz al señor Embajador de Francia.*—Señor Embajador: El objeto de la guerra con Portugal fué el de procurarse la paz con la Inglaterra, cerrándole los puertos de está Potencia; pero no el de indemnizarnos con sus provincias las pérdidas que hubiésemos tenido en la guerra con la Gran Bretaña.

»S. M. me nombró para mandar las tropas: V. E. sabe cuál ha sido el resultado, y que unas condiciones no adquiridas en negociaciones fueron conseguidas por el ejercicio de las armas; hicimos, pues, los Tratados según lo pactado en nuestros preliminares, y me retiré dejando acantonado el ejército. Mi comisión espiró, y ya no me toca entrar en materias políticas; pero debiendo V. E. dirigirse en adelante al primer Secretario de Estado, puede responder á éste sobre los puntos siguientes:

»S. M. Católica mirará como una violación de su territorio la entrada de tropas francesas que excedan al número de 15.000 hombres, según lo pactado, y, por consecuencia del mismo Tratado, quiere que estos 15.000 hombres regresen á sus destinos con la mayor prontitud, pues está satisfecho el objeto de la guerra.

»Los excesos de estas tropas, no pudiéndose contener, según acreditan las quejas de los Magistrados y Justicias de los pueblos remitidas á V. E. y á su Gobierno, hacen temer á S. M. unas consecuencias que su paternal amor á sus vasallos debe evitar, y por eso interesa á su sosiego lo demandado.

»Faltando además los artículos de subsistencias, no puede disponer alojamientos en aquella provincia á su ejército, que debe retirarse de los puntos hasta aquí ocupados, ni facilitarlas tampoco á las tropas auxiliares.

»Por el último suceso de la Marina, habiendo perdido S. M. Católica dos de los mejores navíos de su escuadra, hacen más imperiosa la necesidad de emplear la de Brest para guardar sus Américas y proteger el comercio, que se ha destruído rápidamente por falta de convoyes.

»Su alianza con la Francia le ha separado del trato con las demás Potencias de Europa, pues estando todas en guerra ó mala inteligencia con la República, no era posible adelantase S. M. Católica proposiciones que no pareciesen sospechosas; la guerra con Inglaterra destruye sus Américas, y la de Rusia inhabilita sus expediciones al Levante: exige, pues, de necesidad este estado de cosas que S. M. vuelva á abrir sus correspondencias antes que los daños sean mayores.

»Sin pérdida de tiempo transmito á la Corte de Lisboa la proposición que V. E. le hace sobre su Tratado,

y deseando feliz éxito en todo, concluye asegurando á V. E. su sincero afecto.—*El Príncipe de la Paz.*—Madrid 26 de Julio de 1801.»

Se alcanza fácilmente el efecto que produciría tal lenguaje en el ánimo de Bonaparte. «Esta nota, dijo, es una *declaración de guerra.*» Nuestro Embajador Azara, que hubo de entrar en explicaciones con el Cónsul sobre asunto tan arduo y que podía traer de resultas muy funestas consecuencias, refiere las ansiedades que sufrió y da cuenta después de la conversación que hubo entre él y el primer Magistrado de la República.

Conversación tenida por el primer Cónsul con el Embajador D. José Nicolás de Azara sobre la nota.

«¿Es posible, amigo Azara, me dijo el Cónsul, que sus amos de usted estén tan cansados de reinar que quieran exponer su trono, provocando una guerra cuyas resultas pueden ser las más funestas?—No quieren ciertamente tal cosa, repliqué yo; antes al contrario, no aspiran sino á provocar la paz y felicidad de sus reinos: este cuidado tan sólo es el que les ocupa día y noche.—¿Pues cómo no he de tener yo por una declaración de guerra la nota que el Ministro español ha presentado á mi Embajador en Madrid, en la que se me atribuye una violación de territorio, se me notifica el retiro de la escuadra de Brest y se me amenaza de hacer la paz con el enemigo común?—Tengo copia de dicha nota, dije yo, y no la interpreto tan criminalmente como usted. La idea de mi Ministerio es hacer ver demostrativamente el estado infeliz á que

se ve reducida la Monarquía por su fidelidad en cumplir lo prometido y la imposibilidad en que está de continuar si no toma las medidas que apunta y si no se remedian los gravámenes que el ejército francés causa en España.—Sobre este último punto creo haber satisfecho plenamente, dijo el Cónsul, en las notas que Talleyrand ha entregado de mi orden, y particularmente en la última, que he querido leer yo mismo y aprobarla, y no me parece que deja la menor duda sobre mis disposiciones las más cordiales por la España, y los deseos que tengo de vivir en la más estrecha amistad con el Rey, pues conozco que la naturaleza y el interés deben mantener eternamente unidas dos naciones que por su situación tienen que sostenerse mutuamente. ¿Cuando una ruína universal amenaza á la familia de los Borbones con un total exterminio, me he declarado yo el amigo de la rama principal que queda de ella y he trabajado para mantenerla y extender su dominación, procurándole un nuevo trono, y en esta precisa circunstancia me amenaza con una declaración de guerra?—A todo satisfice yo con cuantas razones y protestas podía sugerirme mi celo y el conocimiento de las cosas.—Continuó el Cónsul repitiéndome de modo más tranquilo y amistoso las razones que cree tener para no haber ratificado el Tratado de Badajoz, y que no obstante el agravio que piensa haberle sido hecho en precipitar nuestra ratificación, está dispuesto á concluir su paz bajo la mediación del Rey con las condiciones que me propuso; que ha dado las órdenes á su hermano al intento, y que si se llega á firmar el Tratado, inmediatamente retirará el ejército de España.

«Me dijo, finalmente, que el General Leclerc le escribía haber recibido un oficio del Príncipe de la Paz,

proponiéndole que dividiese su ejército para tener más proporción de alimentarle y alojarle, la cual, en máxima de guerra, era lo mismo que exponerse á ser batido y pasado á cuchillo con más facilidad,—Yo mostré todo el horror de semejante sospecha y la infamia que en sólo pensarlo se hacía al honor y lealtad española. Volvió el Cónsul á protestar en el modo más expresivo que deseaba vivir en muy estrecha amistad con nosotros, para lo cual sacrificaría cuantos enredos y chismes pudiesen nacer; pero que no disimulará nunca y romperá con España, siempre que ésta trate con Inglaterra. Encargóme mucho que lo escribiese yo así, pues era resolución irrevocable. Me dijo, además, que la amenaza de retirar la escuadra de Brest le parecía absurda militarmente, porque no se halla en estado de emprender tal retiro, y que aunque lo estuviera, nunca podría ejecutarlo á la vista de una escuadra enemiga tan superior en fuerzas que impediría salir del puerto hasta el menor barco; pero que si contamos sacar la escuadra de Brest asegurados por algún Tratado con el Inglés, no era él tan imbécil que nos lo hubiese de permitir.»

Claro está que el Príncipe de la Paz, sostenido hasta entonces y mimado, digámoslo así, por la Francia, á fin de que favoreciese la causa de la alianza, cargó con todo el peso de la indignación del primer Cónsul, luego que éste le creyó ladeado hacia la Gran Bretaña. El pensar sólo que pudiese entrar en negociación con ella, le hacía prorrumpir en fuertes amenazas. «Está tan irritado de esta sospecha, decía el Embajador Azara (1), que me dijo en el tono más decidido que si los manejos ingleses hallaban acogida en España, ó si

(1) Carta á D. Pedro Cevallos (23 de Julio de 1804).

ocurriese algún insulto á la Francia, se vería obligado, aunque con sumo dolor suyo, á tomar el último partido, que era romper guerra contra nosotros; pero que tenía puesta toda su confianza en los afectos personales del Rey y en su rectitud.»

Amenaza de Bonaparte contra los Borbones españoles.—Respuesta de D. Pedro Cevallos.

Continuas eran las quejas y amenazas del primer Cónsul. En una de sus conversaciones con el Embajador del Rey, dijo sin ningún rebozo que la autoridad de Carlos IV estaba mal segura, y que si llegaba el caso de rompimiento entre Francia y España, el trono de los Borbones pudiera venirse abajo; lenguaje del todo contrario á sus repetidas protestaciones de afecto á esta familia al crear pocos meses antes el reino de Toscana para el Príncipe heredero de Parma. Mas con satisfacción se ve que en medio del abatimiento de los que gobernaban entonces la Monarquía, los retos de Bonaparte no causaron gran sobresalto. «Me manda el Rey, decía el Ministro D. Pedro Cevallos al Embajador Azara (1), prevenir á V. E. que si el primer Cónsul fuese tan osado que le repitiese el capítulo de su última nota sobre la duración del reino, le responda con la energía y dignidad que corresponde, á saber: que Dios dispone de la suerte de los imperios, y que más fácilmente dejará de existir un Gobierno naciente que un Rey anciano y ungido.» Estas nobles palabras serían dictadas á Cevallos por el Príncipe de

(1) San Ildefonso 19 de Agosto de 1801.

la Paz, sin duda ninguna, como lo eran también cuantas notas diplomáticas ó comunicaciones importantes al Embajador Azara se escribían en la Secretaría de Estado, mientras que estuvo en ella este Ministro. Por desgracia, los sentimientos de dignidad nacional los despertaba el enfado momentáneo del Valido, y no eran duraderos como lo hubieran sido si se hubiese considerado el estado del reino con el debido detenimiento. ¿De qué provecho podían ser estas veleidades de independencia cuando, pasado el primer momento de enojo, se volvía á caer en la misma humillación que antes? Otra hubiera sido la conducta de los franceses con España, si éstos hubiesen visto constantemente capacidad, juicio y ánimo resuelto en su Gobierno.

Entre tanto llegaban cada día á España nuevas tropas francesas sin miramiento alguno á lo convenido por los Tratados. Aunque el objeto de este aumento de fuerza fuese amenazar á Portugal para traerle á un convenio más ventajoso, Carlos IV y su Valido llegaron á temer que hubiese quizá ocultas siniestras intenciones contra la España misma. Por tanto, valiéndose de la mediación que Bonaparte había propuesto al Rey para que lograse un ajuste con Portugal, no se perdió instante en obtener del Gabinete de Lisboa un consentimiento. El ejército portugués se había reunido en las cercanías de Abrantes, á las órdenes del Conde de Gorta, en número de 25.000 hombres, para oponerse á la agresión francesa; mas habiéndose dado oídos á los consejos de la Corte de Madrid, cesaron todas las demostraciones hostiles.

Tratado entre Portugal y la Francia, firmado en Madrid.

Luciano Bonaparte por la Francia, y el Sr. Cipriano Ribeyro Freyre, del Consejo de Estado de S. M. Fidelísima, firmaron en Madrid un Tratado entre Portugal y la Francia el día 29 de Septiembre de 1801. Los puntos convenidos fueron: 1.°, paz perpetua y buena armonía entre las dos partes contratantes; 2.°, exclusión de los ingleses de los puertos de Portugal; 3.°, promesa de no suministrar navíos, dinero, víveres ó municiones á los enemigos de la Francia; 4.°, nueva y más favorable demarcación en las fronteras de la Guayana francesa, y como explicación de este artículo, cesión de 60 millas de territorio en esta parte de la América del Sur; 5.°, entre tanto que se firmase un Tratado de comercio, serán restablecidas las agencias comerciales y el goce de ellas por parte de los negociantes franceses. Por lo que toca al Arancel de Aduanas, se reconocían á la Francia los privilegios concedidos á las naciones más favorecidas. Además de estas disposiciones del Tratado, había otras secretas. Portugal se obligó á pagar á la Francia 25 millones de francos, aparte de crecidas sumas en diamantes para el negociador (cinco ó seis millones de dicha moneda). También tuvo provecho en este ajuste el General Leclerc, cuñado del primer Cónsul, Comandante en Jefe del ejército. Fouché dice en sus *Memorias* que además del sacrificio de los diamantes de la Princesa del Brasil, fueron enviados también 10 millones de francos á la caja particular del Cónsul, y que eso fué lo que le hizo flexible para el Tratado.

«El primer Cónsul, dice Fouché en el tomo I de sus *Memorias*, pág. 242, que quería apoderarse de Lisboa, se incomodó mucho, viendo ya concluído el Tratado de Badajoz y que quedaba íntegro el territorio de Portugal. Talleyrand y yo le hicimos presente que si no se ratificaba el Tratado, no podría menos de levantarse una polvareda horrible. Talleyrand se fundó para defender las bases asentadas en el Tratado, en que iba en ellas el interés de nuestra alianza con España; en que por él nos poníamos en excelente situación para venir á entendernos con Inglaterra, la cual, arrojada de los puertos de Portugal, desearía ocasión de volver á entrar en ellos. Talleyrand proponía con suma sagacidad que se hiciesen algunas variaciones al Tratado. En fin, el abandono de los diamantes de la Princesa del Brasil y el haber enviado al primer Cónsul 10 millones de francos para su bolsillo particular, templaron su rigor, y el Tratado definitivo se pudo concluir en Madrid.»

Carlos IV se halla de repente gravemente enfermo.—Comunicación secreta del Cousejero D. Bernardo Iriarte á su amigo el Embajador Azara sobre la enfermedad del Rey.—Si Carlos IV hubiese fallecido, Bonaparte se proponía sostener al Príncipe de Asturias contra el Príncipe de la Paz.—Un correo llegó al dia siguiente con la noticia de estar el Rey fuera de peligro.

Pocos días antes la Corte de Madrid se consternó sabiendo que el Rey se hallaba enfermo gravemente de dolor de costado en San Ildefonso. En los primeros momentos se temió que la violencia del mal acabase con la vida del Soberano; pero los socorros del arte

hicieron ceder poco á poco la dolencia, y el Rey recobró su salud. S. M. dispuso que se diesen públicas gracias al Todopoderoso por su pronto y feliz restablecimiento. Al saber que el Rey de España se hallaba enfermo de gravedad, el primer Cónsul Bonaparte tomó una resolución, que referiremos aquí, fundados en el testimonio de una persona fidedigna. Apenas se supo en Madrid que la dolencia del Rey era grave, expidió el Gobierno un correo para París, portador de la noticia. D. Bernardo Iriarte, Consejero de Hacienda, hermano de D. Tomás el *fabulista* y de D. Domingo, Plenipotenciario del Rey para el Tratado de Basilea, no perdió la ocasión y escribió á su íntimo amigo D. Nicolás de Azara, Embajador en París, y por medio de nombres supuestos convenidos entre ellos de antemano para su correspondencia, le anunciaba que el Rey estaba en el mayor peligro; que había hecho testamento, por el cual nombraba Regentes del Reino á la Reina y al Príncipe de la Paz, hasta que su hijo Fernando, que tenía entonces diez y siete años (podía reinar á los catorce), se hallase en estado de gobernar la Monarquía, pues hasta entonces no había descubierto la capacidad necesaria para desempeñar cargo tan importante. Se daba por cierto que este testamento le habían aconsejado y aun escrito la Reina y el Príncipe de la Paz. Qué grado de verdad hubiese en esto, no es posible saberlo; si bien la ambición desmedida que manifestó después el Privado y el interés de su protectora hacen verosímil el pensamiento, por más que á primera vista aparezca descabellado. Azara, nada afecto al Príncipe de la Paz y en aquella sazón mal contento por el capricho y altanería con que el Valido obraba en la dirección de los negocios; sabedor también de que el primer Cónsul mi-

raba al favorito de mal ojo, creyó que era llegado el momento oportuno de derribarle. La carta original de D. Bernardo Iriarte fué puesta en manos de Bonaparte; y habiendo éste tomado conocimiento de su contenido, entró al punto á tratar con Azara de los medios de estorbar la Regencia de la Reina y del Príncipe de la Paz. «¿Quién es el ayo del Príncipe de Asturias?—preguntó el Cónsul á Azara. Habiéndole respondido éste que era el Duque de San Carlos y que este sujeto era su amigo é inspiraba la mayor confianza,—Escríbale usted, dijo el Cónsul; yo enviaré la carta á mi Embajador: dígale usted que dentro de muy poco tiempo habrá en las provincias meridionales de Francia un ejército de 50.000 hombres para sostener los derechos del Príncipe Fernando, y que si fuese menester se aumentará hasta 100.000; que sin descubrir miedo ni fijar de manera alguna la atención de la Reina y del Príncipe de la Paz, observe cuanto pase y se entienda con el Embajador de Francia, á quien se le envían las instrucciones convenientes.» Azara escribió su carta en los términos indicados por el Cónsul, y al día siguiente se la llevó; pero en aquel momento mismo llegaba otro correo de Madrid con la noticia de estar el Rey fuera de peligro. *Las cosas mudan ya de aspecto*, dijo el primer Cónsul, y la carta para San Carlos no fué puesta en sus manos. Con todo, Azara conservó la carta. Algún tiempo después este hombre de Estado enfermó y murió en París. Por consecuencia de su fallecimiento, todos los papeles de la Embajada fueron entregados á su debido tiempo al Marqués de Almenara, Encargado de negocios del Rey, á quien el Ministro Talleyrand previno que reclamase los que perteneciesen á la Legación de Toscana, hasta tanto que la Reina le nombrase sucesor,

pues Azara al morir era aún Ministro de esta Soberana cerca del Gobierno francés, y convenía poner en cobro documentos que suelen importar á las familias para asegurar sus derechos y herencias. El hermano de Azara (D. Félix), á quien la Historia natural debe un trabajo sobre los pájaros que habitan los bosques de América meridional, llamó á D. Antonio de la Cuesta, Arcediano titular de Avila, que residía entonces en París á causa del proceso que se formaba contra él por la Inquisición de Valladolid, y le rogó que hiciese escrutinio de los papeles de su hermano, antes de que llegasen los comisionados para examinarlos. Cuesta halló la carta al Duque de San Carlos en uno de los secretos del escritorio, y la guardó. En 1808 la entregó al Duque de San Carlos en Madrid, no sin haberse quedado con copia de ella, la cual habrá debido hallarse entre sus papeles.

Proyecto de casamiento del Príncipe de Asturias con la Princesa electoral de Sajonia.

Antes de que el Rey hubiese caído enfermo, se habían dado pasos para el casamiento del Príncipe de Asturias con la Princesa electoral de Sajonia. El Rey y la Reina deseaban vivamente este enlace; la política le aconsejaba, pues casándose la Princesa con uno de los Archiduques de Austria, hubiera habido un motivo más de unión entre la Sajonia y el Emperador. Por eso el primer Cónsul, más interesado que el mismo Rey de España en favorecer el proyectado casamiento, se manifestó muy dispuesto á contribuir al logro de los deseos de Carlos IV y de su esposa. En-

cargóse él mismo de la negociación, y al intento dispuso que con apariencias de viajar por asuntos de comercio, Laborie, que era uno de los principales empleados del Ministerio de Relaciones exteriores, pasase á Sajonia con encargo de llevar á cabo el pensamiento. El Rey, por su parte, mandó á su Embajador en París para que la Infanta solicitase la radiación del Príncipe Javier de Sajonia, inscripto en la lista de los emigrados franceses y privado, por tanto, de todos los bienes que le pertenecían en Francia. La intención del Rey era valerse de estos buenos oficios para acercarse á tratar del casamiento con el Elector de Sajonia. La radiación, habiendo sido al punto concedida por el Cónsul, el Príncipe Javier hubiera vuelto á entrar inmediatamente en el goce de todos sus derechos, sin un incidente que hubo de suspender la ejecución del decreto. Se había dado orden al mismo tiempo por el Gobierno consular para que quedase rayada de la lista de los emigrados una Princesa, no menos ilustre por sus desventuras que por sus virtudes, es á saber, la respetable Duquesa de Orleans, deportada á España, la cual estaba muy lejos de creerse comprendida en la categoría de los emigrados. Los que habían usurpado sus bienes, y sobre todo el Gobierno mismo, á título de confiscación gratuita, disfrutaba de un capital de más de 100 millones de francos, se alarmaron con la providencia de la radiación y lograron suspenderla por entonces. Así la gracia al Príncipe Javier tampoco no tuvo efecto. Sin embargo, se hicieron en Dresde las gestiones convenientes para el enlace del Príncipe de Asturias, á las que respondió el Conde de Lors, en nombre del Elector, que le era grata en extremo tan encumbrada alianza; pero que el Rey de España, habiéndose dignado consentir

en que se difiriese toda resolución sobre el matrimonio hasta la paz general, y no habiendo llegado todavía tan feliz época, rogaba á S. M. Católica que se dejase la determinación para aquel tiempo. Las cosas mudaron después de aspecto, y el Príncipe de Asturias se enlazó al año siguiente con una Princesa de la Casa Real de las Dos Sicilias, para impedir que Bonaparte pidiese otra vez la mano de la Infanta Doña María Isabel, más formalmente que lo había hecho ya por su hermano Luciano en Valencia.

Cuerpos de Milicias provinciales que el Rey quiso crear en el reino de Valencia.

En este año de 1801 el Gobierno de Madrid tuvo pensamiento de levantar en el reino de Valencia cierto número de cuerpos de Milicias provinciales, á ejemplo de los 42 regimientos con que sirven al Rey las provincias de Castilla. Diéronse las órdenes al intento, pues aunque el Intendente manifestaba temores de resistencia por parte del pueblo, suponía que no habría de ser ni general ni obstinada, y que los ánimos cederían á la autoridad Real. Con todo, para mayor seguridad pidió tropas, no habiendo otra fuerza en Valencia por entonces que un corto número de milicianos del regimiento provincial de Alcázar de San Juan, no bien dispuestos en favor de la nueva creación. En Madrid los temores del Intendente parecieron mal fundados, y en consecuencia no le enviaron ningún refuerzo. Dióse principio á la creación de los nuevos regimientos; formáronse las planas mayores de ellos; fueron nombrados los Jefes, y en la ciudad de

Valencia estuvo adelantada la operación hasta el punto de designar cuartéles en la plaza de San Jorge y de tener banda de tambores y música que daban su retreta á la hora acostumbrada, como si el regimiento estuviese ya existente y acuartelado. El pueblo veía estas disposiciones con desaprobación, y lo manifestaba así todas las noches con silbidos. Algunos días después apedreó ya la retreta; y como se reuniese número considerable de gente en desorden, una noche se disparó un tiro de fusil, no se sabe por quién, y quitó la vida á un hombre del pueblo. Se extendió la voz de que el tiro había sido disparado por el Barón de Albalat; y aunque no fuese cierto, la muchedumbre lo creyó y guardó rencor con él, lo cual ocasionó su desgraciada muerte á manos del populacho en el año de 1808, al tiempo del levantamiento de los valencianos contra Napoleón y sus tropas. Como quiera que fuese, hubo un alzamiento en la ciudad de Valencia, y el pueblo pidió que se sobreseyese en la creación de las Milicias provinciales, amenazando con alborotos y desórdenes si se llevaba adelante el pensamiento. Los Magistrados, á vista de tan gran suceso, se detuvieron en sus providencias, y dieron parte al Gobierno, que aprobó su conducta. Quedó así aplacada la cólera del pueblo por algún tiempo; pero se encendió otra vez cuando supo que en la orden del Rey que mandaba sobreseer en la formación de los regimientos provinciales se trataba á los valencianos de rebeldes. *El justo enojo,* se decía en la orden, *del Rey por la rebeldía de sus vasallos, no puede ser mayor.* Además, el Príncipe de Monforte, nombrado Capitán General poco tiempo antes, fué separado de su cargo, por haberse mostrado condescendiente con las peticiones de la muchedumbre. La irritación de la plebe llegó entonces á su col-

mo y resultó una conmoción horrorosa. El Intendente Corregidor hubo de huirse, amenazado por los turbulentos que querían arrancarle la vida.

En vista de esta explosión y recelando fundadamente que continuasen los desórdenes, el Gobierno desistió de su proyecto.

El Príncipe de la Paz se interpuso como mediador, y en una representación á S. M. achacó los alborotos de Valencia, no á falta de respeto y profunda obediencia á la autoridad regia, sino á un modo equivocado de entender los designios del Gobierno. Después de decir que Valencia en todos tiempos había contribuído á la defensa del reino con crecido número de soldados voluntarios, muy aptos para el servicio de tropas ligeras, concluía manifestando el pensamiento de que así las provincias de Valencia, como las de Aragón, Cataluña, Navarra y Vizcaya, mantuviesen y completasen las tropas que cada una pudiese mantener, pues la experiencia hacía ver que un cuerpo veterano bien y sólidamente instruído y con Oficiales hechos, no degenera porque se aumente con muchos reclutas. El Generalísimo añadía que lejos de rehusar ninguna de las provincias expresadas este servicio, se esmerarían todas á porfía en la perfección y completo y buen estado de los cuerpos que les pertenezcan.

El Rey aprobó lo propuesto por el Generalísimo y le autorizó para que compusiese las cosas de Valencia, asegurando á aquellos vasallos de su paternal amor y de que *les daba la mayor prueba de ello en aquella resolución*.

El Gobierno ocultaba mal su vencimiento por esta providencia.

Después de haber el Rey ajustado paces con Portugal, no le quedaba ninguna otra Potencia del conti-

nente que fuese su enemiga sino la Rusia; y aunque la distancia que sepára á ambas naciones no hubiese dado lugar á hostilidades, Carlos IV resolvió ajustar paces con este Imperio.

Pablo I, Emperador de Rusia, se reconcilia con la Francia.

Pablo I declaró la guerra al Rey de España sin verdaderos ni justos motivos, arrebatado solamente por la violencia de su carácter. Pero el genio voluble del Czar había traído de pronto una variación esencial en su política. De enemigo mortal de la Francia, pasó á serlo muy afecto en el espacio de pocos meses, ó por mejor decir, muy apasionado del Gobierno que la regía. Aquel mismo Soberano que antes solicitó vivamente de todos los Gabinetes de Europa la formación de una cruzada contra los revolucionarios franceses; aquél que clamaba por el restablecimiento de la familia de Borbón en la posesión de sus derechos al trono, olvidado ya del ardor con que había trabajado en esta coalición, se declara de repente por la nueva República, y lo que es más notable todavía, instigado por las personas que había ganado el primer Cónsul Bonaparte en San Petersburgo, tiene la inhumanidad de echar de sus dominios al Conde de Provenza, á quien llamaba antes su *desventurado amigo*. Para que el acto llevase el sello de la más refinada barbarie, la crueldad del Czar se extendió hasta notificar al pretendiente á la Corona de Francia la orden de salir de sus Estados en el día 21 de Enero, octavo aniversario de la muerte de Luis XVI; proceder que parece increíble de parte de un Soberano

conocido y admirado hasta entonces por sus sentimientos nobles y elevados, á pesar de sus rarezas (1).

Muerte violenta del Czar.

La reconciliación de Pablo I con la República francesa, nuestra aliada, fué seguida de abertura de conciliación con España. La Francia propuso al Gabinete

(1) Deseoso el sucesor de Pablo I de borrar la odiosa acción de su padre, cuidó de enviar socorros pecuniarios al pretendiente á la Corona de Francia. No contento con manifestarle así el afectuoso interés que tomaba por su persona y familia, mandó comunicar una circular á los Ministros rusos en las Cortes de Viena, Londres, Nápoles y Berlín, prescribiéndoles que no perdonasen diligencia para determinarlas á suministrar al Conde de Lila los socorros de que tenía necesidad para vivir con la dignidad conveniente. El celo del Emperador Alejandro por el bienestar de los Príncipes Borbones, llegó hasta mandar que se diese igual paso con la Corte de Madrid. A punto estuvo de mostrarse ofendido nuestro Soberano por ello, y con razón, pues de tal insinuación podía inferirse que hasta allí el Rey no había hecho bastantes sacrificios para atender al socorro de los Príncipes sus parientes. Carlos IV no descuidó por cierto el cumplimiento de sus deberes en este punto. Cuantiosas fueron las sumas que llevaba distribuídas á toda esta augusta familia desde los primeros tiempos de la revolución de Francia. El Conde y la Condesa de Lila tenían asignados desde su emigración, el primero 30.000 reales mensuales y la segunda 40.000, pagados con la mayor puntualidad en Hamburgo. La Condesa de Artois gozaba desde aquella misma época para sí y su familia 60.000 reales mensuales, satisfechos con la misma puntualidad por el Ministro del Rey en Génova. Las desgraciadas tías de Luis XVI tuvieron en la misma proporción iguales testimonios de la munificencia del Rey hasta su fallecimiento. Subidas fueron también las asignaciones que el Rey hizo á una parte de los emigrados de su servidumbre. Carlos IV podía, pues, estar cierto de haber cumplido con sus obligaciones hacia sus parientes y de haber seguido los impulsos de su tierno afecto. No por esto dejó Carlos IV de prodigar otras nobles pruebas de interés y amistad á los Príncipes de la augusta Casa de Francia (*).

(*) Despachos de oficio.

de Madrid que lejos de hostilizar á los navíos rusos que se presentasen delante de los puertos españoles, les socorriese y aun les diese acogida, no habiendo ya motivo para que las dos naciones se mantuviesen en guerra por más tiempo. En este estado se hallaban las cosas cuando ocurrió la muerte trágica del Czar. Referiremos aquí lo que se tiene por más cierto acerca de tan sangrienta catástrofe, después de haber consultado lo que se ha escrito sobre ella.

Pablo Petrowitch, de ánimo recto y generoso, despierto é instruído, sin poder decir por eso que fuese ilustrado, pues no es dado á las pasiones el serlo, había desvanecido desde los primeros días de su reinado los temores que dió su advenimiento. Grande fué su satisfacción al saber, por una carta que se conservaba del Conde de Orloff, que su madre no había tenido parte ninguna en el asesinato de su esposo. Indulgente para con los asesinos de su padre, á los cuales había puesto en un cadalso en su primer movimiento, bastó una reflexión de la señorita Nelidoff para perdonarles, es á saber: que habiendo tenido entonces en su mano darle muerte, le respetaron. Esa sola palabra le aquietó. En fin, la libertad que dió á los polacos, indignamente llevados á la Siberia; el haber ido él mismo á abrir las puertas de la prisión de Kosciusko, y varios otros rasgos de un ánimo noble y franco, tranquilizaron los ánimos. Pero estas dulces impresiones fueron de corta duración; porque queriendo el bien y no sabiendo hacerle, al punto que el Príncipe engañado en su juicio hallaba estorbos á sus impetuosos deseos, la violencia de su carácter le hacía maltratar de palabra, desterrar y hasta golpear á veces á los mismos que acababa de colmar de favores. Para él la sospecha de un crimen equivalía á la evidencia. Todo había venido

á ser en su Corte un verdadero suplicio, hasta el cargo mismo de Ministro extranjero.

Lo que excitaba principalmente en Pablo I aquellos movimientos vivos é instantáneos que cualquiera podía tener por accesos de locura, era su odio á los principios y efectos de la Revolución francesa, de los cuales creía preservarse exigiendo respetos y atenciones que, sin ser provechosos á la autoridad, cansaban al público. Era en esto de nimiedad pueril. La forma de los vestidos, la hora del descanso, estaban prescritas, so pena de prisión ó destierro. Además de las pesquisiciones de la Cancillería secreta, obra inquisitorial de Alejo Mikhaëlovitz, había espías por todas partes, hasta en los estrados, y lo interpretaban todo, aun el silencio mismo. Cuenta con que ninguno diese muestras de querer al que el Czar parecía no estimar. El Príncipe más sensible, el más noble y el más amable de todos llegó á ser el más aborrecido, y, por tanto, el más desventurado de todos los Soberanos.

Todos huían de verle: el que tenía tiempo ó facilidad de ausentarse de San Petersburgo, se daba priesa á hacerlo; bajó considerablemente el alquiler de las casas de esta capital, porque estremecía pensar que se había de vivir cerca del poder autocrático (1). Este Monarca tan temido tenía miedo á todos: á su mujer, á sus hijos, á sus Ministros, á sus cortesanos; la memoria de su madre le hacía sospechosa á sus ojos hasta á su misma esposa. Así, pues, no bien entró á habitar el palacio *San Miguel* que acababa de levantar, poniendo en torno de él un simulacro de fortificaciones, cuando cuidó de cerrar la comunicación entre su cuarto y el de la Emperatriz, circunstancia que hizo

(1) *Mémoires tirées des papiers d'un homme d'état.*

más fácil el asesinato que contra el Emperador se meditaba.

El que primero concibió y aconsejó el proyecto fué Ribas, aquel aventurero italiano que con pérfida maña puso en poder del Conde de Orloff á la Princesa Tarakanoff, hija de la Emperatriz Isabel Petrowna y del Conde Rasomowsks: sabido es que la infeliz fué encerrada en las casamatas de la ciudadela de San Petersburgo, y que murió allí ahogada en la terrible inundación de 1777, año en que murió Alejandro I. Pero el que estaba destinado á poner por obra tan atroz designio, pronosticado por los autores del *Viaje de dos franceses al Norte* (1) antes que Pablo hubiese subido al solio, era un noble curlandés, Phon-der-Patlen, que, habiendo nacido pobre, se unió al favorito Zoubow, por cuyo protectorado logró el Gobierno de las provincias alemanas, en donde supo hacerse estimar. Pablo le había conocido y apreciado á su paso por Riga; le hizo venir á San Petersburgo, luego que fué Emperador, y le dió el Gobierno de la capital, cargo de confianza cuyas obligaciones cansaron á Patlen; porque aparte de una infinidad de pormenores militares que el Emperador quería que pasasen por manos del Gobernador, éste tenía también que darle todos los días noticias é informes sobre las acciones y palabras, y hasta sobre los pensamientos de los habitantes de la capital con suma prolijidad. El Czar había colmado á Patlen de favores; pero Patlen sabía que la menor veleidad podía hacerle pasar desde una posición brillante á un destierro; que cualquiera negligencia verdadera ó imaginaria, el más ligero capricho del amo, le privaría quizá de su rango, de sus bienes y de

(1) El Conde Fortia de Piles y el caballero de Boisgelin.

su libertad. No obstante las riquezas naturales de la Rusia, veía que el Estado iba perdiendo rápidamente su prosperidad territorial; que el comercio y la industria sufrían, y que esto provenía tanto de los gastos inútiles del Soberano, como de sus disturbios con Inglaterra; estremecíase al considerar que una guerra iba á consumir los últimos recursos del Imperio, pues se había guardado mal el secreto; temía también las resultas de una lucha sangrienta contra Prusia, ya por la parte de Polonia, y ya por la de Curlandia, en cuya provincia había obtenido bienes de grande importancia. Además, no se le podía ocultar que el miedo y el odio fermentaban en los corazones de los que en Rusia son todo y poseen todo.

Los que regían entonces los diversos Estados de Europa, excepto Bonaparte, miraban á la Rusia como arruinada y próxima á un estado de completa impotencia. Eso era lo que tranquilizaba al Gabinete de Saint-James cuando oía las amenazas y proyectos del Czar, porque su caída le parecía inmediata.

Lo primero que hizo Patlen fué ver de qué manera podría alzar el destierro de Zoubow, para valerse del influjo que tenía con los guardias, sumamente descontentos, así por las penalidades y molestias del servicio, como porque se hubiesen introducido en el Cuerpo un crecido número de aventureros que Pablo había recogido en su palacio de Gatchina, cuando era Gran Duque. Con este intento aconsejó al Príncipe Platón (el mayor de los hermanos Zoubow) que pidiese la mano de una de las hijas del ayuda de cámara Kontaitzoff. Envanecido éste de tal pretensión, logró el regreso del hombre cuyo ascendiente sobre los descontentos había de ser tan funesto á su amo. El alma de la conjuración era Patlen, aunque secretamente, pues él no

podía obrar al descubierto; los Zoubows se encargaron de reunir conjurados. Sin tardar se declararon por cómplices suyos los Ouvasoffs, Argamakoffs, Scavetines, Mourawieffs, Ivacheffs, Poltaraskis, Tatarinoffs, con otros varios no tan conocidos como ellos. Acordándose de la impunidad de los asesinos de Pedro III, se tranquilizaban, ó por mejor decir, el alto rango y riquezas de aquéllos servían de estímulo á la ambición de éstos. Por lo que hace á su conciencia, sentimientos que tenían por patrióticos, les absolvían de toda culpabilidad. Mas necesitaban un jefe que fuese hombre de cabeza y también de ejecución. Pusieron, pues, la mira en Benigsen, mal visto entonces de Pablo por la misma razón que se granjeó su favor antes, es á saber, porque había nacido vasallo del Rey de Inglaterra; por lo demás, era buen Oficial, pero mal contento y resuelto ya á irse de Rusia. Los Zoubows, á quienes no estimaba, como ni ellos á él, no le habrían arrastrado á este crimen; Patlen y los otros conjurados le ganaron.

Ante todas cosas, era preciso contar con Alejandro, que era el heredero del Imperio, si bien encubriéndole los medios y las consecuencias de la conjuración; cosa que no era fácil, estando como este Príncipe altamente penetrado de las obligaciones que impone la obediencia filial. Su interés personal no bastaba á determinarle. Al cabo se le pudo decidir, ponderándole las desgracias de su país y los riesgos á que su virtuosa madre se hallaba expuesta. Entre tanto, la conspiración llegó á hacerse tan pública, que Pablo I, habiendo tenido algunas sospechas, habló de ellas á Patlen. Éste confesó llanamente que estaba entre los conjurados, pero con el fin de conocer á los culpables y de asegurar la vida de su Soberano, al cual pidió,

como consecuencia de esta revelación, el permiso de entrar en su cuarto á cualquiera hora del día ó de la noche. Un aviso del Procurador general Abalianoff dió al Príncipe nuevas sospechas, que le movieron á llamar cerca de su persona al General Aratcheieff, que estaba entonces en sus haciendas, hombre en cuya fidelidad tenía la mayor confianza; pero este mensaje, habiendo sido interceptado, aceleró la catástrofe. Con todo, faltó poco para que uno de los conjurados trastornase el plan. El Príncipe Mecherscki, hombre vil y de muy mala reputación, por arrepentimiento, por miedo ó por avaricia, escribe á Pablo denunciándole la conjuración y los que hacían parte de ella; entrega la carta á Kontaiteoff, el cual, llamado á la mesa del Emperador, la deja olvidada en la casaca que se acababa de quitar; quiere volver á buscarla, pero siendo llamado por segunda vez y temiendo disgustar al árbitro de su suerte, abandona el precioso papel, cuyo contenido ignora. Desde entonces el Monarca no pudo sustraerse á su fatal destino.

Llega la noche. Pablo está solo. Los asesinos entran en su habitación por una escalera excusada, mientras que Patlen, á la cabeza de un fuerte destacamento de guardias, se sitúa en el jardín para acabar con sus cómplices si yerran el golpe y parecer en tal caso el salvador del Czar. Los dos húsares que estaban de centinela á la puerta del cuarto del Emperador, caen muertos á estocadas. Pablo, asustado, quiere huirse al cuarto de la Emperatriz. La pared que sus injustos recelos le habían hecho construir le detiene, y se esconde detrás de la colgadura. *Se ha huído*, dicen los asesinos. *No: allí está*, dice Beningsen; *ánimo, ó acabo con todos vosotros.*

—«Señor, dice entonces Beningsen acercándose á

Pablo y saludándole con su espada: es inútil llamar á Patlen, que está por nosotros. Además, vuestra vida no corre ningún riesgo: todo lo que hay es que estáis preso en nombre del Emperador Alejandro.

—»¿Quién sois? preguntó el Emperador, que por su sobresalto y escasa luz de la lámpara no conocía á los que le hablaban.

—»¿Quiénes somos? respondió Zoubow presentándole el acta de abdicación: somos los enviados del Senado. Toma ese papel, lee y pronuncia tú mismo tu suerte.»

Zoubow le da entonces el papel con una mano, y con la otra pone la lámpara en el extremo opuesto de la chimenea para que el Emperador pueda leer el papel. En efecto, Pablo le toma, comienza á leerle, y leída como la tercera parte de él, se para, y levantando la cabeza y encarándose á los conjurados, dice: «¿Pero qué es lo que yo he hecho para que me tratéis de esta manera?»—«Hace cuatro años que nos tiranizáis, dijo una voz.» El Emperador tornó á su lectura.

A medida que va adelantando en ella, los cargos son cada vez más graves, las expresiones más ofensivas. El Emperador no puede contener su enojo. La ira le hace olvidar su dignidad; no echa de ver que está solo, desnudo y sin armas, y que le rodean hombres con el sombrero puesto y espada en mano; hace pedazos el acta de abdicación, y arrojándola á sus pies, *jamás*, dice, *jamás: primero morir*. Dichas estas palabras, hace un movimiento para echar mano á su espada, que estaba á pocos pasos sobre una silla. En aquel mismo momento llegaba un segundo tropel de conjurados, compuesto en gran parte de jóvenes ó degradados ó despedidos del servicio, entre los cuales el principal era el Príncipe Tatessvill, que había jurado ven-

garse de esta afrenta. Apenas entra, cuando se arroja sobre el Emperador, lucha y cae con él, derribando la lámpara y la mampara. El Emperador dió un grito al caer, pues tocó en la esquina de la chimenea con la cabeza y se hizo una profunda herida. Temiendo que el grito se hubiese oído desde afuera, otros conjurados se precipitan sobre el desgraciado Emperador. Pablo se levanta un instante y vuelve á caer. Esto pasaba en total obscuridad y en medio de gritos y gemidos. Por fin, el Emperador aparta la mano que le cierra la boca, y dice en francés: *Señores, denme ustedes el tiempo de encomendarme á Dios*. La última letra de esta palabra no fué pronunciada: uno de los conjurados, habiéndose quitado la faja, la pasa alrededor del cuerpo de la víctima, no queriendo ahogarle por el cuello, porque el cadáver había de ser expuesto, y se quería que la muerte se tuviese por natural. El Emperador luchó un instante contra las agonías de la muerte; y cuando Beningsen entró con luces, Pablo había ya rendido su último aliento.

Echemos un velo sobre esta escena de horror, en la que habiendo el Czar visto el uniforme de Ouvarow, cree que es el más querido de sus dos hijos, y este tierno y desgraciado padre pronunció estas últimas y dolorosas palabras: *¡Y tú también, Constantino!* Inmediatamente cayó sin sentido. Llamóse á un cirujano inglés, el cual había impedido á la Emperatriz que fuese á socorrer á su esposo, y para acabar con la vida del Emperador le cortó las arterias.

Alejandro, su hijo, estaba aguardando en el patio del palacio San Miguel el acta de la abdicación que él creía haber sido presentada á su padre; mas luego que el asesinato fué consumado, las cuatro personas que le acompañaban, las cuales no nombraremos por

el rango elevado que tienen, le proclamaron Emperador. *Déjenme ustedes: yo quiero ver á mi padre.* Dícenle la suerte de este Príncipe, prorrumpe en llanto y se arranca el cabello. Conducido al palacio de invierno, en aquella misma noche le prestaron juramento de fidelidad la Corte, los Ministros y el Senado.

La Emperatriz, cediendo al primer movimiento del dolor, quiere arrojarse á los pies de su hijo y pedirle venganza contra los criminales; pero la señorita de Nelidoff, que había ya libertado á los asesinos de Pedro III, la detiene, haciéndole presente que los conjurados son dueños de todo, capaces de todo y que se envanecen á la faz de todos de lo que acaban de hacer. La Emperatriz hubo, pues, de limitarse á derramar abundantes lágrimas sobre la frente de su esposo, que por cierto no la había dado vida muy feliz.

Alejandro I sucede á su padre en el Imperio.

Tal fué el triste fin del Emperador de Rusia, Pablo I; trágico suceso que horrorizó á Europa por aquel tiempo. Y lo que sobre todo llenó los ánimos de indignación, fué el hecho infame de los que no solamente arrancaron la vida al desgraciado Emperador, sino que hicieron alarde de su crimen y aspiraron á tener honras y recompensas por él. Suponiendo que Pablo I fuese caprichoso, duro, y si se quiere así, demente, ¿quién pudo dar á los conjurados el derecho de matarle? ¿Cómo de acción tan horrorosa puede resultar nunca más que vilipendio y deshonor para los que la cometieron? ¡Cruel dolor debió sentir el hijo de Pablo I al sentarse en un solio en el cual humeaba todavía la sangre de su padre!

Paz entre el Rey Carlos IV y Alejandro I.

Pero el carácter de dulzura y moderación que Alejandro I dejó ver desde su advenimiento, tranquilizó á los amantes de la paz. Su política en los negocios de Europa fué conforme con la de su padre, pues mantuvo como éste buena armonía con Bonaparte. En cuanto á los desaciertos de Pablo I, el hijo puso particular cuidado en repararlos. Uno de ellos había sido ciertamente la declaración de guerra al Rey de España, sin motivo ninguno verdadero de queja contra el Gabinete de Madrid. Desde el tiempo de Carlos III, primer Soberano de la Casa de Borbón que hubiese dado tratamiento de Emperatriz á Catalina II, la Rusia y la España habían mantenido amistad sincera. Ningún interés contrario las dividía. Carlos IV vivía unido con la República francesa, cuando Pablo era mortal enemigo de ésta, es verdad; pero la razón decía que faltaba la espontaneidad de la alianza del Rey de España, puesto que, temeroso de agresiones á que no tenía valor de resistir, se había visto precisado á ganarse á cualquier precio la voluntad de sus temibles vecinos para conjurarlas. El Maestrazgo de Malta no era tampoco motivo bastante poderoso para un rompimiento. Por grande que fuese el singular empeño que el Czar tenía de ser Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, no debía extrañar que el Gabinete de Madrid procediese con circunspección en reconocer por Jefe de un Instituto católico á un Príncipe que estaba fuera del gremio de la Iglesia. Y de todos modos, este miramiento no podía ser nunca causa indispensable de guerra entre España y Rusia. Así, pues, la declara-

ción de guerra del Czar á Carlos IV fué uno de los extravagantes caprichos de que su mente adolecía. Alejandro I, su sucesor, convencido de la irreflexión de su padre, se determinó á participar al Rey de España su exaltación al trono, dándole en ello una prueba manifiesta de su deseo de paz. Su Embajador en París, el Conde de Marcoff, tuvo también encargo de concluir formalmente la paz en esta capital con D. José Nicolás de Azara. Ambos Plenipotenciarios estuvieron al punto de acuerdo en todo: lo único que les ofreció alguna dificultad fué la manera de extender el Tratado, pues el Emperador Alejandro deseaba salvar, en cuanto fuese posible, el honor de su padre; y conociendo que la declaración de guerra que hizo á España, así como otros varios actos de su Gobierno, probaban algún desconcierto en su cabeza, proponía que en la revocación que se veía obligado á hacer no fuese comprometido el nombre de Pablo I. Por tanto, era de parecer que se hiciese un acto declaratorio, diciendo no ser verdad que hubiese habido guerra entre las dos naciones, á lo cual no fué posible acceder, puesto que existían declaraciones formales por ambas partes. El Tratado convenido por fin entre los Plenipotenciarios y firmado por ellos en París el día 4 de Octubre de 1801, disponía: 1.°, que hubiese desde aquel instante paz, amistad y buena inteligencia entre S. M. el Emperador de todas las Rusias y S. M. el Rey de España; 2.°, que para mantener y cultivar este orden de cosas, tan felizmente restablecido, las dos Cortes nombrarían Ministros y los harían residir la una cerca de la otra, según el uso antiguo, y que se procedería á ello recíprocamente al principio del año inmediato de 1802, ó antes si fuese posible; 3.°, que luego que los dos Soberanos aprobasen el Tratado, publicarían en sus Esta-

dos decretos que, revocando lo pasado, mandasen á sus respectivos vasallos que se tratasen como súbditos de naciones amigas, y que observasen entre ellos proceder amistoso en todas las relaciones, ya comerciales, ó ya de cualquiera otra naturaleza.

No obstante el Tratado de paz, Carlos IV no consiente en admitir las convocatorias del Emperador Alejandro para los Grandes Priores españoles, llamándoles á la elección de un Gran Maestre de Malta.

Hacia el tiempo en que se firmó el Tratado, el Conde de Kavischeff, predecesor del Conde de Marcoff, entregó al Embajador del Rey cuatro pliegos para que los remitiera á los Grandes Priores de la Orden de San Juan en España. Por ellos se convocaba un Capítulo general de la Orden para elegir un nuevo Gran Maestre, suponiendo que esta dignidad se hallaba vacante por muerte de Pablo I. No se ocultaba al nuevo Emperador la extravagancia del pensamiento de su padre de declararse Gran Maestre de dicha Orden; mas se creía obligado á sostenerle por razones políticas. Al advenimiento al trono manifestó su intención de hacerse, no ya Gran Maestre; sino Protector de la Orden, y de procurarle un Jefe según las antiguas y católicas instituciones, dejando al Capítulo la libre elección de él. En cuanto al Gran Priorato de Rusia, que su padre fundó y dotó ricamente, estaba resuelto á conservarle. Si la elección de Gran Maestre se hacía, pues, en el Capítulo que convocaba el Príncipe de Kourakin como Secretario, ó si se declaraba en él nula la renuncia forzada del último Gran Maestre, Hompech: en cualquiera de estos dos casos, era de suponer

que el Papa accedería también, viendo que la mayor parte de los Estados católicos concurrirían al Capítulo. Así parecía estar ya convenido entre Bonaparte y el Nuncio de Su Santidad en París, Monseñor Spina. Sin embargo, el Rey no consintió en recibir las convocatorias para nuestros Grandes Priores, y mandó que se devolviesen. Pues que la isla de Malta debía quedar bajo la protección de una Potencia tercera, era claro que la Religión viviría también subordinada á ella, y el Rey juzgaba muy conveniente que en tal estado de dependencia de la Religión, las rentas de los Prioratos españoles no saliesen del reino. Mudó después de pensamiento el Emperador Alejandro acerca del pretendido Capítulo de Malta, pues se contentaba ya con que cada Priorato en su casa nombrase un candidato para el Maestrazgo con entera libertad: cuando la elección estuviese hecha, el Emperador enviaría la lista al Papa para que Su Santidad nombrase á quien mejor le pareciese. No tuvo tampoco efecto este pensamiento, y el Rey, que se había propuesto tomar una resolucion definitiva sobre la Religión de San Juan, expidió por fin el decreto siguiente en Aranjuez á 17 de Abril de 1802: «Hubo tiempos en que la ínclita y sagrada Religión de San Juan de Jerusalén hizo apreciables servicios á todos los pueblos cristianos y se granjeó á costa de ellos los favores y gracias que profusamente le dispensaron la Iglesia y los Soberanos. Prescindiendo de los auxilios que desde su origen franqueó á los cristianos que por espíritu de devoción pasaban á Asia, proporcionándoles hospicio y seguridad, sus esfuerzos posteriores para quebrantar los ímpetus de la Puerta Otomana y hacer frente á los corsarios berberiscos, eran muy dignos del reconocimiento de Europa; y así, desde más de dos siglos há la consolidación

de grandes y poderosos Estados en esta parte del globo hacía inútiles sus fuerzas para el principal objeto de reprimir al Turco; todavía la memoria de sus antiguos hechos inspiraba el deseo de conservar en su lustre un cuerpo brillante, que había trabajado tanto por la seguridad común, y que aún continuaba atendiendo á ella con hacer incesantes esfuerzos por impedir sus lastimosos robos á los piratas más desapiadados y temibles. Pero aun en esta parte, una política bien entendida vino á dispensar á los pueblos de la necesidad de su auxilio, por el estado de paz en que se vive con las Regencias; fuera de que si hubiera continuado el estado de guerra, el poder de la Religión había venido tan á menos, que los Gobiernos no podían poner en él gran confianza de ser protegidas las propiedades y personas de sus súbditos. Ello es que en el sistema político últimamente adoptado para con las Potencias berberiscas, no podía ser que esta orden se mantuviese en estado permanente de guerra con ellas, con lo que ha venido á faltar el primer elemento de su constitución actual. Este estado de la Orden debió hacer pensar á los Príncipes, en cuyos dominios tenía ésta encomiendas, en hacer de modo que estas rentas, sin salir de su destino, fuesen más útiles á los pueblos que las producían, y ésta fué, sin duda, la mira del Elector de Baviera, que dispuso de las encomiendas de la Orden en sus Estados. A mí estas mismas causas me inspiraron también el designio de poner orden en que los bien dotados Prioratos y encomiendas de España no rindiesen en adelante tributo á Potencias ni corporación extranjera, teniendo presente que si ya este tributo era muy crecido cuando toda Europa acudía con él á Malta, no podía menos de agravarse en proporción de los pueblos que al mismo se habían sustraído,

y hacerse á países extranjeros mucha mayor extracción de la riqueza nacional, con grave perjuicio de mis vasallos: cuando estos fondos que salían de España sin esperanza de que volviesen á refluir en su suelo, pueden tener dentro de ella utilísima aplicación, destinándose á objetos análogos, ó por mejor decir, idénticos con los que fueron el blanco de la fundación de esta misma Orden, como es la dotación de colegios militares, hospitales, hospicios, casas de expósitos y otros piadosos establecimientos. Así hace tiempo que tomé el partido de dar disposiciones para que se observase en las Asambleas de España cierto régimen provisional, desentendiéndome de las que podían tomarse por otros Príncipes y Estados. Puse en deliberación el incorporar estas Asambleas á la Corona, y muy luego me decidí por este partido, bien cierto de que si la utilidad pública aconsejó el de unir á ella los Maestrazgos de las Órdenes militares nacionales, la utilidad pública es también ahora la que impone la necesidad de recurrir á la misma medida saludable. Llevándola, pues, á efecto, en uso de la autoridad que indudablemente me compete sobre los bienes que hacen en mis dominios la dotación de la Orden de San Juan, para hacer que sirviendo á este fin resulte del modo de dispensarlos ventaja y utilidad á mis pueblos, vengo en incorporar é incorporo perpetuamente á mi Real Corona las Lenguas y Asambleas de España de la precitada Orden militar de San Juan de Jerusalén, declarándome Gran Maestre de la misma en mis dominios, para invigilar sobre su buen gobierno y dirección en la parte externa, dejando lo conveniente al régimen espiritual y religioso á la autoridad de la Iglesia y del Sumo Pontífice Romano, que no ha desaprobado esta providencia.»

Así acabó la Religión de los caballeros de Malta, uno de los institutos más célebres entre los que nacieron de las guerras de las Cruzadas. Decimos que acabó, porque reducida ya la Orden á gozar de existencia parcial en los dominios de los Soberanos de Europa, quedó sin la unidad y soberanía á que debió su lustre en los tiempos anteriores.

Rompimiento de la «neutralidad marítima» concertada entre las Potencias del Norte.—Expedición inglesa contra Copenhague. —El Tratado entre el Emperador de Rusia y la Inglaterra determina las condiciones de la «visita de los buques» en lo sucesivo.

La muerte del Emperador Pablo I trajo en pos de sí otras variaciones no menos esenciales en la política de los Estados de Europa. Rompióse la *neutralidad marítima* concertada entre Rusia, Prusia, Suecia y Dinamarca en defensa de los derechos de las Potencias neutrales, cuyos buques los ingleses pretendían visitar en tiempo de guerra, aun teniendo izada la bandera de sus respectivos Soberanos. Grande fué la crisis que esta neutralidad ocasionó en la Gran Bretaña. En virtud de ella, tenía ya que combatir, no tan solamente contra las armadas de España y Francia, sino contra las fuerzas marítimas considerables de aquellas Potencias. La nación británica se mostró á la verdad denodada y magnánima en este apuro de que la sacó su buena estrella. Para prevenir la cooperación activa de la Dinamarca á los designios de la Rusia, salieron de los puertos de Inglaterra 17 navíos de línea, tres fragatas y sobre 20 bombardas y bergantines, á las órdenes de Sir Hyde Parker y Lord Nelson. Estas fuerzas dieron la vela de Jarmouth el día 12 de

Marzo, y después de atravesar el estrecho del Sund, se presentaron á la vista de la capital de Dinamarca. Copenhague se halla defendida en gran parte por un banco de arena llamado *Middele Ground:* entre este banco y la ciudad, en una extensión de 600 toesas, había al ancla baterías flotantes amarradas las unas á las otras, montadas con 70 piezas de artillería; los costados de esta formidable batería se hallaban defendidos por navíos de línea, fragatas y otros buques de línea rebajados, que era muy difícil de doblar, peligrosísima de atacar de frente y ciertamente inexpugnable si las escuadras rusas y suecas la hubiesen completado; pero la derecha no se hallaba bastantemente defendida, y Nelson, más atrevido que Parker, osó acometerla poniéndose á la espalda de los bancos y sus defensas. Á riesgo de perder toda su división, consiguió por fin apoderarse de la batería grande flotante. Muchos de los navíos ingleses estaban desarbolados; otros varados en el *Middele Ground.* Viendo esto el Almirante Parker, mandó suspender el fuego; pero el osado vencedor de Abukekir, sin dejar de obedecer, intimó al Gobierno dinamarqués que cesase las hostilidades, amenazándole que, de no consentir en ello, haría volar los buques tomados, con toda su tripulación, si bien prometía al mismo tiempo que respetaría la ciudad. Un armisticio de tres meses fué firmado el 4 de Abril en consecuencia de este mensaje. Los ingleses salieron por este medio de una posición sumamente crítica, y los dinamarqueses tuvieron también tiempo de reponer sus pérdidas, preparándose de nuevo á combatir si era necesario. Desde Copenhague la escuadra inglesa se dirigió á Carloscrona, en donde el Almirante inglés hizo saber el armisticio concluído con Dinamarca, y preguntó al Gobernador si el Rey de Suecia tenía

intención de adherirse al armisticio, ó si se proponía obrar hostilmente contra Inglaterra de acuerdo con la Rusia. El Rey respondió que sin separarse de lo concertado con sus aliados, daría oídos á las propuestas de paz que le fuesen hechas por Plenipotenciarios autorizados competentemente á tratar. Mas lo que contribuyó sobre todo á mejorar la posición de los ingleses, fué la muerte del Emperador de Rusia el 23 de Marzo y advenimiento de su sucesor. Pocos días después de este suceso, el nuevo Emperador mandó suspender las hostilidades; siguióse prontamente un Tratado que Lord Santa Elena fué á concluir á San Petersburgo. De contado se levantó el embargo puesto en los puertos de Rusia sobre los navíos ingleses. El Tratado con Lord Santa Elena quedó firmado el 17 de Junio. Por él se arregló el derecho de visita en la manera siguiente. El derecho de visitar fué reservado á los buques que estuviesen del todo al servicio del Gobierno, es decir, á los navíos de guerra. Estas embarcaciones observan disciplina más severa; sus Comandantes deben hallarse mejor informados, y ofrecen también mayor responsabilidad que la raza de aventureros de los corsarios armados en guerra. Cuanto más grande sea el número de restricciones que se impongan á estos piratas, otro tanto será mayor el provecho que redundará de ello á la humanidad. Así este artículo del Tratado era muy conforme á razón. Ni era menos digno de alabanza el modo con que quedó arreglado el derecho de visita para evitar disputas en lo venidero. Todo buque de comercio, perteneciente á una Potencia neutral, que se aproveche de la escolta de un convoy, ha de tener un pasaporte ó patente que exprese su cargamento, la cual ha de ser presentada al Oficial que mande el convoy. Con estas precauciones, el convoy pasará sin ser

molestado por entre los navíos de guerra de la parte contratante, cuando ésta se halle en guerra con otra nación. Lo único que queda derecho de hacer es inspeccionar los papeles y asegurarse de que el Comandante de la escolta está completamente autorizado á convoyar á aquellos navíos cargados con géneros que no son de contrabando para tal puerto. Si el Comandante de un navío tuviese sospecha fundada de algún buque mercante, podrá detenerle; mas si le detuviese sin justo motivo, habrá de satisfacer á los propietarios del navío todos los daños y perjuicios que se les hayan podido ocasionar por su detención. Disposiciones todas muy equitativas, entre tanto que no queda determinada definitivamente esta cuestión entre la Gran Bretaña y las Potencias marítimas. La Dinamarca siguió el ejemplo de la Rusia y abandonó las ciudades de Lubeck y Hamburgo, que había ocupado con sus tropas. La Prusia, que había entrado en el Electorado de Hannover, consintió también en retirar sus soldados. Por manera que aquella tormenta que amenazaba á la Gran Bretaña por la parte del Norte, quedó totalmente desvanecida en el espacio de pocos meses.

Preliminares de paz entre Inglaterra y Francia.—Capitulación del ejército francés de Egipto.

Esta ventura y la de tener estrechado tan vivamente al ejército francés de Egipto, que la rendición próxima se tenía por cierta, facilitó las negociaciones pendientes entre la Inglaterra y el primer Cónsul. El pueblo inglés deseaba ardientemente la paz. La administración de Pitt, tan contraria á todo Tratado con la República francesa, se había visto precisada á re-

tirarse, y los Ministros que le sucedieron querían, por el contrario, poner fin á la guerra, al punto que pudiesen tratar sin menoscabo del honor y del bienestar de la Gran Bretaña. Con juicio prudente deseaban detenerse en el camino de sus triunfos, no contando con los favores de la fortuna, que es diosa muy mudable. Las operaciones marítimas contra Francia habían sido de poca importancia desde algún tiempo. Nelson, que quiso destruir el puerto de Boulogne y los buques anclados en él, halló vivísima resistencia, y tuvo por fin que retirarse después de ver malograda su tentativa. Por manera que todo conspiraba, al parecer, para llegar al suspirado momento de la paz. Hacía ya algún tiempo que el primer Cónsul había enviado á Londres al ciudadano Otto, sujeto reflexivo y capaz, de muy conocida aptitud para el difícil encargo de una negociación con la Gran Bretaña. Lord Hawkesbury era sujeto de notoria inteligencia y buenas prendas. Estos dos Plenipotenciarios entraron, pues, á examinar las pretensiones recíprocas de sus dos Gobiernos. Ambos llevaron las conferencias con el mayor secreto, sin que nadie tuviese conocimiento de ellas, y al fin los preliminares se firmaron en Londres el día 1.° de Octubre de 1801 por el ciudadano Otto á nombre de la República francesa, y por Lord Hawkesbury en el de S. M. Británica. Inglaterra consintió en devolver todas sus conquistas, á excepción de la isla de la Trinidad y de las posesiones holandesas de Ceylán. El cabo de Buena Esperanza quedó puerto libre para todas las partes contratantes, las cuales gozarían en él de iguales franquicias. Las tropas británicas entregarían la isla de Malta á los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén. El Egipto volvía á la Puerta Otomana. El territorio de Portugal debía quedar ín-

tegro (á excepción de Olivenza, que las dos partes consentían por un artículo secreto en que perteneciese al Rey de España, como lo dispuso el Tratado de Badajoz). Las tropas francesas saldrían de los territorios de Roma y Nápoles. La República de las Siete Islas quedaba reconocida por la Francia. En cuanto á la pesca de Terranova, todo debía ponerse en el pie antiguo. En fin, para que se hiciese un Tratado solemne con asistencia de los aliados de las dos partes, se designó la ciudad de Amiens. El día después de firmados los preliminares se supo en Londres que el General Menon, Comandante del ejército francés de Egipto, había capitulado; suceso que, sabido el día anterior, hubiera podido variar los artículos firmados por los Plenipotenciarios.

Dolor del Rey Carlos IV por la pérdida de la isla de la Trinidad.

Con vivo dolor supo el Rey Carlos IV que la Francia hubiese consentido en abandonar á la Gran Bretaña la isla de la Trinidad. Era ésta una de las más importantes en el Archipiélago americano. Además de la notoria fertilidad de su suelo, admiraba por su situación topográfica. Su vecindad al continente de América ofrecía un excelente establecimiento, mayormente teniendo facilidad para construir un puerto en que, abrigadas las escuadras, pudiesen acudir adonde fuese conveniente, por hallarse á barlovento de todas las posesiones de España en aquella región. El Gobierno británico no dudaba un instante acerca de las grandes ventajas de esta isla. La autoridad del más célebre de sus hombres de Estado le prescribía no

desprenderse de tan preciosa posesión. «La Trinidad, decía Pitt en el Parlamento, es de la más grande importancia en las Indias occidentales: allí tendremos un puerto avanzado, desde el cual partirán en lo venidero nuestras agresiones contra España en la América del Sur. Necesitábamos de un puerto naval en aquellos mares. De los cuatro que se conocen, es á saber, Guadalupe, la Martinica, Santa Lucía y la Trinidad, los dos mejores son la Trinidad y la Martinica; y entre estos dos, la Trinidad es el de mayor importancia sin duda ninguna.»

Después que la Trinidad cayó en poder de los ingleses, se habían hecho por parte de nuestro Gobierno costosos y continuos sacrificios por recobrar esta isla, sin haber podido determinar nunca á la República aliada á que las fuerzas navales de ambos Estados intentasen su reconquista. Cada vez que el Gobierno del Rey instaba por el recobro de esta posesión, aseguraba el primer Cónsul que nos sería devuelta á la paz general, añadiendo, para alejar toda desconfianza, que bien notoria había sido la noble y firme entereza con que la República sostuvo los intereses de sus aliados en las conferencias de Lila. La víspera de recibirse en París los preliminares de Londres, el Ministro Talleyrand prometió todavía formalmente al Embajador del Rey de España que la Francia no consentiría en la cesión de la isla de la Trinidad por ningún motivo. Se deja conocer cuán sentidas serían las quejas del Gabinete de Madrid. «La marina de España, decía (1), fué armada, mantenida, aumentada y puesta, por decirlo así, á disposición de la Francia en fuerza

(1) Carta del Ministro Cevallos á D. José Nicolás de Azara (14 de Octubre).

superior á la que prescriben los Tratados, á pesar de las fatales consecuencias que podían resultar y con efecto han resultado á la conservación y defensa de los Estados de S. M. Dividió las atenciones hostiles de la Inglaterra; puso á las costas de Francia al abrigo de todo ataque, por más que la España quedase sin medios de resistir á las tentativas de Inglaterra contra las costas de Galicia é islas Canarias, pues si pudieron librarse de la irrupción británica, debido fué esto al valor y fidelidad de sus tropas. Si estas fuerzas hubieran servido á las órdenes de España y en defensa de sus intereses, hubiera el reino recobrado las islas de Mahón y de la Trinidad; hubiera remediado los apuros de su Real Hacienda y mantenido las posibles relaciones comerciales en tiempo de guerra por la protección de sus fuerzas marítimas.

»Tantos sacrificios hechos por España; tal constancia, lealtad y firmeza en el sistema de su alianza con Francia en medio de las convulsiones y riesgos de la República por sus querellas con las principales Potencias de Europa; la guerra declarada por la Rusia á la España sin otro motivo más que su amistad con la Francia; la interrupción de las relaciones políticas con la Puerta Otomana sin más causa que la misma amistad; tantos sacrificios, digo; tan costosas pruebas de buena correspondencia, ¿han podido ser olvidadas por la Francia en el crítico momento de acreditar su gratitud á la España? Es posible que cuando toda Europa está asombrada de la lealtad incomparable del Gobierno español, haya de ver tal olvido de sus intereses por parte de su aliado.»

Bonaparte previó de antemano estas quejas, si bien no tuvo nunca intención de reparar los agravios que las producían; que tal es el proceder de los poderosos

con los débiles, señaladamente en materias de Estado, miradas siempre por el prisma del interés, y á veces sin aquella delicadeza que suelen observar los hombres en las acciones comunes de la vida. Lo único que el primer Cónsul dijo en su abono, fué que la paz de Portugal había sido la causa de no haber recuperado la Trinidad, y que si se hubiese ocupado á Oporto y á la parte septentrional de Portugal, este territorio hubiera servido infaliblemente de compensación; que tal era su fin, cuando así lo propuso al Gabinete de Madrid; que no teniendo ningún resarcimiento que ofrecer ni ninguna conquista que dar, ni tampoco escuadra bastante fuerte para intentar el recobro de la Trinidad, la necesidad era más fuerte que todas las razones y conveniencias. Respuesta que sería ó no sincera, pero que á la verdad no dejaba de ser plausible. Con todo, para acallar por entonces al Gobierno español, Bonaparte aconsejó que se ocurriese al Congreso de Amiens, en el cual dió palabra de apoyar la pretensión.

Nombramiento del Conde de Campo de Alange, Embajador del Rey en Viena, para pasar al Congreso de Amiens con igual concepto.—El Cónsul declaró que no admitiría la Embajada del Conde del Campo de Alange.

Á nadie se ocultaba que en Amiens las dos naciones contratantes mantendrían su obra, y que la isla de la Trinidad quedaría aplicada á la Inglaterra por el Tratado definitivo, del mismo modo que lo había sido en los preliminares; pero el Rey, abrigando todavía quizá alguna esperanza remota, resolvió que pasase un Plenipotenciario suyo á dicho Congreso. Azara parecía la persona más apta y también la mejor relacionada para

el desempeño de este encargo. El primer Cónsul, acostumbrado á tratar con él todos los negocios, así lo quería; pero el Príncipe de la Paz, contrapunteado entonces vivamente con Bonaparte con motivo de la paz de Portugal y ofendido de la cesión de la Trinidad, no hallaba en Azara la aprobación ni la flexibilidad que él deseaba para sus designios, y antes, por el contrario, tenía á este Embajador por afecto al Jefe del Gobierno francés. En vez, pues, de nombrarle para asistir al Congreso de Amiens, envió credenciales al intento al Conde de Campo de Alange, Embajador del Rey en Viena, al cual hizo acompañar de tres Secretarios de Embajada, que fueron D. Pedro Labrador, Ministro plenipotenciario en Roma; D. Leonardo de Terán, Ministro cerca de la República Ligura, y Don N. Vallejo, Intendente de Ciudad-Real; lujo desmedido de cancillería que no bastaba á encubrir ni á reparar la flaqueza real del Gabinete que les enviaba (1). Impacientóse el primer Cónsul con la tardanza indispensable que tan pomposa Embajada, compuesta de personas procedentes de países lejanos, debía traer en las operaciones del Congreso de Amiens, y con su habitual prepotencia llamó á Azara; le dijo que partiese sin demora para aquella ciudad, á fin de que el Tratado quedase prontamente concluído. No tenía el Embajador órdenes ni poderes del Rey, y así se negó á contravenir á sus obligaciones. Pero el primer Cónsul no desistió por eso de su pensamiento. Habituado á mirar al Gobierno español como servidor, á las veces mal contento, pero siempre temeroso y obediente, hizo que

(1) Este lujo parecía á la verdad pobreza, en cotejo con el de las otras Legaciones. La Embajada francesa en Amiens contaba *diez Secretarios.*

Azara despachara un correo á Madrid, pidiendo á nombre suyo que el Rey mandase á este Embajador pasar á Amiens inmediatamente á firmar la paz con Inglaterra al mismo tiempo que lo hiciese la Francia; declaró que no admitiría la Embajada del Conde de Campo de Alange, como demasiado tardía, y que si al cabo de quince días no volvía el correo con esta resolución, estaba resuelto á firmar él mismo la paz de España á nombre del Rey. Hízose en Madrid lo que pedía el Cónsul, y Azara se presentó en el Congreso de Amiens.

Después de firmados los preliminares de paz con Inglaterra, salieron de Brest una fuerte escuadra y un ejército crecido para recobrar la isla de «Santo Domingo.»

No aguardó el Cónsul á que se formalizase el Tratado definitivo entre Inglaterra y Francia, para hacer salir de los puertos de la República una fuerte expedición naval contra los negros de la isla de Santo Domingo. Después del alzamiento de éstos contra los blancos, aquella isla había padecido cuantos desórdenes y horrores son imaginables; pero al cabo de muchas vicisitudes, el mando general de ella había venido á parar á manos del negro Toussaint Louvertoure, el cual, astuto y circunspecto, concibió un plan de legislación, conveniente para asegurar su poder. Al intento convocó una *Asamblea central*, compuesta de Diputados de cada una de las Municipalidades en que había dividido la isla, y le dió el encargo de formar una Constitución. Por lo que respecta á la autoridad de Toussaint, no tuvo por oportuno decir que era independiente, por más que estuviese bien resuelto á gobernar sin intervención de la Francia. Pero Bonapar-

te no era hombre que se dejase engañar por las reticencias, ambigüedades y amaños del General negro. Al punto que estuvieron firmados los preliminares de paz con Inglaterra, activó todos los preparativos para la salida de Brest de una fuerte escuadra y de un numeroso ejército destinado á conquistar aquella rica y feraz colonia, cuya pérdida era tan sentida en Francia. Muy lejos hubiera estado por cierto el Cónsul de aventurar expedición tan considerable, á no haber tenido el beneplácito de la Inglaterra para ello; pero los ingleses no tuvieron inconveniente en permitir que la Francia intentase la reducción de su antigua colonia, y aun prometieron que cooperarían á ella si fuese necesario (1). La cesión de la parte española á la República, convenida por el Tratado de Basilea, que la Inglaterra rehusó reconocer hasta entonces, había merecido al fin su aprobación desde que por los preliminares de Londres se vió ella misma en posesión de la isla de la Trinidad. En cuantas negociaciones hubo antes de este ajuste, la Gran Bretaña se apoyó siempre para negar su consentimiento en uno de los artículos del Tratado de Utrecht, por el que España se obligó á no ceder ni enajenar parte alguna de sus posesiones de Indias, y se rehusó constantemente á reconocer la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo á la República francesa, á menos que en compensación no lograse también ella alguna isla ó territorio equivalente en aquellas regiones. La Trinidad satisfacía completamente sus deseos. Esa fué la causa por que convino con la Francia en que saliese su expedición para posesionarse de la isla de Santo Domingo. La sumisión de los negros era, por otra parte,

(1) Carta de Azara á D. Pedro Cevallos.

objeto de utilidad general, y en ello ganaba también la Inglaterra. Bonaparte dió el mando de las tropas de tierra al General Leclerc, su cuñado; la armada fué á las órdenes del Almirante Villaret Joyeuse. Cinco navíos españoles y una fragata formaron la división auxiliar del Rey de España, bajo el mando del General Gravina, es á saber: el navío *Neptuno*, capitán D. Cayetano Valdés; el navío *Guerrero*, capitán D. Vicente Julián; el navío *San Francisco de Paula*, capitán Don Agustín Figueroa; el navío *San Pablo*, capitán D. Bernardo Muñoz; el navío *San Francisco de Asís*, capitán D. José Meléndez; la fragata *Soledad*, capitán D. José Quesada; el bergantín *Vigilante*, capitán D. Diego Butrón (1).

España quiso libertarse de la cooperación de sus navíos á la expedición, por creer terminada ya la alianza; pero Bonaparte amenazó seriamente, y fué menester ceder.

Hiciéronse en Madrid vanos esfuerzos para libertarse de prestar este servicio, al cual no parecía que España estuviese ya obligada, por haber puesto fin los preliminares de paz con Inglaterra, así al Tratado de alianza con Francia de 1796, como al *convenio marítimo* firmado pocos meses había por el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte. En vez de emplear la escua-

(1) El General Gravina era de grado más antiguo que el Almirante francés; mas no pudiendo tomar el mando de la expedición, confiada á éste por el Gobierno consular, ni tampoco servir en concepto de subalterno, se adoptó el término medio de que Gravina mandase la división española con el título de *escuadra de observación*, del mismo modo que se practicó en otro tiempo en la reunión de la escuadra española al mando del General Córdova con la francesa á las órdenes del Conde d'Orvilliers.

dra española de Brest en expediciones lejanas, que ninguna cuenta traían al reino, el Rey ansiaba por hacerla venir á los puertos de España, poniendo así fin á los crecidos gastos que había ocasionado su larga é inútil permanencia en Francia, porque, como dejamos ya insinuado, fué surtida dicha escuadra por contratas hechas con proveedores franceses, y se cumplieron en esta parte los Tratados religiosamente; no así el Gobierno consular, que envió á España un ejército francés para invadir á Portugal, y obligó al Rey á que le mantuviese á sus propias expensas, contra lo dispuesto formalmente en los convenios entre ambos Gabinetes (1). Bonaparte contestó con el más insolente descaro á las observaciones en que la Corte de Madrid se apoyaba para quedar libre de sus anteriores empeños, diciendo que si el Embajador Azara no daba las órdenes para que los cinco navíos salieran de Brest y se reunieran con los del Almirante Villaret, mandaría él mismo apoderarse de ellos y servirse como le pareciese, ni permitiría tampoco que saliesen de dicho puerto los diez navíos españoles restantes; avilantez que el Gobierno de Madrid aguantó con su natural menguada resignación. El resto de la escuadra permaneció en Brest á las órdenes del General D. Juan Villavicencio.

El número de buques que la componían era el siguiente: el *Reina Isabel*, capitán D. José Arambúrez; el *Príncipe de Asturias*, capitán D. Francisco Uriarte; el *Concepción*, capitán D. José de Rojas; el *Mejicano*, capitán D. José Gardoqui; el *Bahama*, capitán Don

(1) Por fin, á instancias del Rey se nombraron Comisarios de ambas naciones para liquidar el importe de los suministros hechos al ejército francés.

Francisco Vázquez Mondragón; el *San Joaquín*, capitán D. Marcelo Spínola; el *San Telmo*, capitán Don Francisco Moyna; el *Nepomuceno*, capitán D. Joaquín Gómez Barreda. El *Conquistador* y el *Pelayo* fueron entregados á la República. La fragata *Perla*, capitán D. José Quesada; la fragata *Atocha*, capitán D. Salvador del Castillo; el bergantín *Descubridor*, capitán D. Juan Coronado.

Aunque el Gobierno de Madrid no tuviese la fortaleza necesaria para sacudir el yugo de la tiranía de Bonaparte, como no la tuvo tampoco en tiempos anteriores para resistir al Directorio, muy menos de temer que este caudillo, no por eso dejaba de reconvenir agriamente al Embajador Azara porque consentía en las imperiosas voluntades del Cónsul, como si el representante del Rey hubiese de tener mayor influjo y resolución que su propio Soberano, ó como si el trato antiguo y amistoso entre Azara y Bonaparte pudiera bastar á contener la impetuosa ambición y prepotencia de éste. El Gabinete de Madrid, no solamente se mostraba en ello débil, sino también injusto hacia uno de sus principales y más entendidos agentes.

Restablecimiento del culto católico en Francia.—Concordato entre el Sumo Pontífice Pío VII y el primer Cónsul francés.

Por más que la dependencia de la voluntad del Cónsul fuese penosa para nuestro Gobierno, no dejó de haber algunas consideraciones que le ayudaron á sobrellevarla. Del buen régimen que Bonaparte establecía en Francia, no podían menos de seguirse resultados ventajosos para la paz y bienestar de los demás Estados de Europa, y señaladamente de España. Veíasele

dar cada día algún paso hacia el restablecimiento de la autoridad con aplauso universal del pueblo francés, que estaba ansioso de borrar de sus anales, si era posible, la memoria de aquellos amargos días de delirios y desórdenes anteriores á la magistratura consular. Bonaparte penetró al punto, con su natural perspicacia, la conformidad que había entre los intereses verdaderos de la Francia y los designios de su ambición personal; porque se ha de confesar que si fueron grandes en verdad las facultades intelectuales de este hombre extraordinario, y si hizo servicios eminentes al orden público, la restauración social de la Francia se debió no tanto á su capacidad como al horror que dejó en los ánimos la era lamentable de los excesos revolucionarios. Quien intentase poner á la nación á cubierto de iguales trastornos en lo venidero, valiéndose de medios eficaces para conseguirlo, podía estar seguro, no solamente de la obediencia de los franceses, sino también de su gratitud, y hasta del reconocimiento de los demás pueblos. He dicho de *los demás pueblos*, porque todos los Estados de Europa se estremecieron á vista de las bacanales sangrientas de la libertad francesa, y todos temieron que viniese á descargar sobre ellos algún día la furiosa tempestad que veían devastar á un reino hasta entonces poderoso y culto. Por tanto, aun cuando no prorrumpiesen en aclamaciones ni rindiesen públicamente aplausos al que restablecía los fundamentos de la sociedad civil, no hubo entre ellos ninguno que no viese en esta política del Cónsul un beneficio insigne hecho á la causa de la humanidad. Sobre todo en España, país de antiguas y firmes creencias, en donde escandalizaron tanto así la impiedad sanguinaria de los tiranos populares de Francia, como sus atentados contra el Rey y contra

las instituciones monárquicas, fué admirado más vivamente todavía el héroe que derrocaba al monstruo de la anarquía con tan bizarro denuedo. Con placer le veía Carlos IV restablecer un trono para sus hijos en Italia y levantar al mismo tiempo los altares en Francia. Satisfacción increíble tuvo este Monarca al saber el modo con que Bonaparte se declaró por entonces protector de la Iglesia católica. El Directorio había ya mandado abrir los templos; pero aquel Gobierno débil no inspiraba confianza. Por otra parte, permitir meramente el culto sin restituirle su decoro y esplendor, sin proveerle de Ministros ni asegurar la subsistencia de éstos, era una providencia estéril, por no decir irrisoria. Bonaparte, conociendo la importancia de poner á su Gobierno bajo la salvaguardia de la Religión, entabló negociaciones con el Sumo Pontífice á fin de arreglar todo lo convenieute al culto. Alborozóse el Santo Padre al ver que amanecían días de bonanza para la Iglesia, tras del horroroso temporal de las pasadas persecuciones, y sin perder instante puso mano á la obra que solicitaba el Cónsul. Con sensatez muy loable se dieron al olvido en Roma los públicos obsequios hechos en Egipto por el General Bonaparte á la religión de Mahoma, y en muy breve tiempo quedó concluído un Concordato.

Luego que el convenio entre las dos autoridades, eclesiástica y secular, estuvo revestido de las formalidades acostumbradas en semejantes actos, se convocó extraordinariamente el Cuerpo legislativo de Francia; y congregados que fueron sus miembros, se presentaron ante él los oradores del Gobierno para dar cuenta de lo convenido entre el Papa y el primer Cónsul de la República francesa. Al traer á la memoria los delirios y crímenes de este pueblo en los años preceden-

tes, sirve de consuelo el ver cómo el irresistible imperio de la verdad le vuelve á traer poco á poco al buen camino, y en qué manera las nociones necesarias al bienestar de los hombres prevalecen por fin sobre los paralogismos y sofisterías de los mentidos fiilósofos. ¿Qué satisfacción no se experimenta al oir proclamar otra vez en Francia los principios de nuestra creencia después de aquel torbellino de errores religiosos, morales y políticos que amenazaban acabar con el orden social, desvanecer toda esperanza de civilización en tan hermoso país? Uno de los oradores del Gobierno, el ciudadano Portalis, expuso á la Asamblea consideraciones tan sublimes y justas en esta ocasión, que, en loor de su nombre y en provecho de los pueblos, conviene recordar aquí.

Sublimes consideraciones presentadas por M. Portalis, orador del Gobierno.

«Nacemos, dijo, en sociedades antiguas, en las que hallamos ya un Gobierno, instituciones, leyes, costumbres y máximas reconocidas; y sin detenernos á examinar la conexión que pueda haber entre estas cosas; sin considerar el orden con que se han establecido, ni el influjo que hayan tenido en nuestra cultura y costumbres, ufanos con los conocimientos que hemos adquirido, engreídos con el estado de perfección á que hemos llegado, nos imaginamos que, sin perjuicio ninguno de la utilidad común, podremos renunciar en lo sucesivo á todo lo que llamamos *preocupaciones añejas,* y olvidar de una vez lo que nos ha hecho cultos. De ahí viene la indiferencia con que nuestro siglo mira las cosas de religión y todo cuanto no tiene conexión

inmediata con las ciencias, artes, industria, comercio, etc. Muy de celebrar son, por cierto, los descubrimientos de los tiempos modernos; pero aun concediendo que llevamos ventajas á los antiguos, y que sea mayor en nuestros días la perfección de la especie humana, todo hombre sensato habrá de confesar que ninguna sociedad civil puede subsistir sin moral, sin magistrados, sin leyes. ¿La utilidad, la necesidad de la Religión, de dónde provienen sino de que es imposible que los hombres vivan unidos entre sí sin moral? ¿No es tan esencial á la inteligencia humana la idea de un Dios legislador, como lo es al mundo físico la de un Dios criador, primer móvil de las causas segundas? ¿El ateo que no ve plan ninguno en el universo y que sólo usa de su razón, al parecer, para ponerlo todo en manos de una ciega fatalidad, predicará por ventura con fruto reglas de costumbres, cuando con sus falsas doctrinas haya agotado el manantial de todas las buenas acciones?....

»Las leyes y la moral no alcanzan por sí solas á hacer que el hombre obre bien. Aquéllas dan reglas solamente para algunas acciones, la religión las abraza todas; las leyes gobiernan los brazos, la religión mueve y encamina el corazón; las leyes hablan únicamente al ciudadano, la religión habla al hombre. ¿De qué serviría que la moral estuviera relegada allá en la región de las ciencias, si los maestros de la religión no la popularizasen para hacerla entender á todos? La moral, no dictando preceptos positivos, dejaría sin regla á la razón; y careciendo de dogmas religiosos, no sería más que una justicia sin tribunales. Y cuando hablamos de la fuerza de las leyes, ¿sabemos bien lo que decimos, y que consiste no tanto en su conveniencia como en su poder? La conveniencia, por sí sola, fuera

siempre asunto de controversia. Más duradera, mejor recibida será la ley cuando sea buena, sin duda ninguna; pero su mayor mérito está en ser ley, es decir, en no ser un raciocinio, sino una decisión; no una simple tesis, sino un hecho. Por consiguiente, la moral religiosa que se expresa por preceptos formales, lleva consigo una fuerza que no puede tener la moral filosófica, porque á la muchedumbre le hace mayor impresión lo que le mandan que lo que le demuestran. Los hombres han menester fijarse en alguna cosa, y antes necesitan reglas que demostraciones.

»Hay una religión natural, cuyos dogmas y preceptos llegaron á traslucir los sabios de la antigüedad, para cuyo descubrimiento bastan las solas fuerzas de la razón; mas ¿una religión puramente intelectual y abstracta podrá hacerse nunca popular? ¿No decaería prontamente una religión sin culto público? ¿No encaminaría infaliblemente á la muchedumbre hacia la idolatría? En buena hora que se haya de juzgar del culto por la doctrina; ¿pero no se habrá de conservar también la doctrina por el culto? ¿Cómo habría de hablar á los corazones una religión que no hablase á los ojos y á la imaginación? Faltando un vínculo que uniese á los que profesan la misma creencia, ¿no habría tantos sistemas religiosos como personas al cabo de pocos años?

»Constantemente han manifestado los sabios y filósofos de todas las edades el loable deseo de enseñar solamente lo bueno y lo razonable. ¿Pero están conformes sobre lo que haya de entenderse por esas palabras? ¿Hay acuerdo entre los que han tratado y tratan en el día de los dogmas de la religión natural? ¿No tiene cada cual su opinión y su sistema? Desde la admirable obra de los *oficios* del Cónsul romano, ¿qué

descubrimiento se ha hecho en la moral que se haya debido únicamente á los esfuerzos de la ciencia humana? ¿Han ocurrido menos dudas en la metafísica después de las disertaciones de Platón? Si hay algo en que todos convengan sobre la existencia y unidad de Dios, sobre la naturaleza del hombre y su destino, ¿no son cabalmente los dogmas de los que profesan un culto y están hermanados con los vínculos de la religión positiva?

»Los Gobiernos tienen, pues, interés en proteger las instituciones religiosas, así porque la conciencia interviene por ellas en todas las acciones de la vida, como porque la moral y las grandes verdades que la sancionan y apoyan, no parten del espíritu de sistema y son objeto de la creencia pública. Añádase que por ellas la sociedad entera queda bajo la salvaguardia del Autor de la naturaleza. Los Estados deben maldecir la superstición y el fanatismo, sin la menor duda; mas ¿quién no sabe lo que sería una nación de escépticos y de ateos? Es verdad que el fanatismo de Muncero, cabeza de los Anabaptistas, fué más funesto á los hombres que el ateísmo de Spinosa; es cierto también que algunas naciones, llevadas del fanatismo, se han dado de tiempo en tiempo á excesos y horrores que estremecen. Pero la cuestión sobre la preferencia entre la religión y el ateísmo, no consiste en saber si ha habido casos en que un fanático haya sido más perjudicial que un ateo, ni en determinar si en tal ó cual coyuntura no valiera más que una nación fuese atea que supersticiosa, sino en saber si en todos tiempos y respecto á los hombres en general no vale más que los hombres abusen alguna vez de la religión que no el que no tengan ninguna. *Efecto inevitable del ateísmo*, dice un grande hombre, *es conducirnos á la idea de*

nuestra independencia y, por consiguiente, de nuestra rebelión. ¡Qué escollo éste para todas las virtudes que son indispensables al orden social!

»El escepticismo del ateo aisla á los hombres otro tanto como la religión los hermana; los hace ser no tolerantes, sino perturbadores; rompe todos los vínculos que nos unen á los otros; sacude lejos de sí todo lo que le sujeta é incomoda, y desprecia todas las creencias; apaga la sensibilidad; ahoga todos los afectos espontáneos de la naturaleza; fortalece el amor propio y le convierte en egoísmo adusto; arma las pasiones y no tiene fuerzas contra los errores; no estableciendo sistema ninguno, da á cualquiera la facultad de crear el que se le antoje; sin esclarecer á los hombres, los llena de engreimiento; abre el camino para todos los vicios por medio de sus opiniones licenciosas; marchita las almas; rompe todos los vínculos, y, en una palabra, destruye la sociedad.....

»Las ideas religiosas son las que han contribuído á la civilización del mundo más que ninguna otra cosa, pues siendo sociables por nuestros afectos aún más que por nuestras ideas, ¿no es claro que los primeros legisladores se propusieron moderar y dirigir las pasiones y afectos humanos por medio de las ideas religiosas? Las leyes de Minos, las de Zaleuco, las de las Doce Tablas se fundan en el temor de los Dioses. Cicerón establece la Providencia como base de todas las legislaciones en su *Tratado de las leyes;* Platón recurre á la divinidad en cada una de las páginas de sus escritos; Numa hizo á Roma ciudad sagrada para que fuese ciudad eterna. No se estableció la religión en Roma por superstición ni por fraudes religiosos, sino por la necesidad que experimentan todos los pueblos de tener creencias.

»Lo repito en beneficio de mi patria y para el bien de la edad presente y de las venideras: el escepticismo, el espíritu de irreligión, convertidos en sistema político, raya en barbarie mucho más de lo que se cree. Quítese la religión, y los hombres no reconocerán ni patria ni sociedad, pues cuando se ven independientes sólo se sienten con fuerzas para abusar de su libre albedrío.

»El Gobierno no podía, pues, dudar ni por un instante acerca del principio general que le había de servir de regla en los asuntos religiosos, como ni tampoco á cuál de las religiones conocidas debería dar la preferencia.

»Cuando se estableció el cristianismo, el mundo tomó un aspecto nuevo, porque los preceptos del Evangelio anunciaron la moral verdadera al universo; por sus dogmas, las naciones, ya convertidas al cristianismo, vieron con satisfacción que su religión vengaba á la divinidad y á la razón humana de la humillación que llevaban consigo las groseras supersticiones de los pueblos idólatras. Y como, por otra parte, el cristianismo juntase con las verdades espirituales que son objeto de su enseñanza, las demás ideas sensibles que encierra su culto, fué extremada la afición de los hombres á la nueva religión, que hablaba á un mismo tiempo á la razón y á los sentidos. Notado está por todos los escritores el provechoso influjo que tuvo la religión cristiana en las costumbres de Europa y de las demás regiones adonde penetró: si es verdad que el descubrimiento de casi todo el universo sea debido á la brújula, también lo es que las mejoras y adelantamientos de la vida social son debidos al cristianismo.»

Concordato entre el Papa Pío VII y el primer Cónsul.

Después de otras consideraciones, el orador pasó á demostrar que el catolicismo era la religión de la mayor parte de los franceses, y que siendo el Papa Cabeza de la Iglesia y centro de unidad de ella, el primer Cónsul había debido tratar del restablecimiento del culto, y ajustar un convenio con él, no como potentado político, sino como Jefe de la religión. El Concordato fué firmado en París, el 15 de Julio de 1801, por el Cardenal Hércules Cousalvi y Carlos Caselli, en nombre de la Santa Sede, y por José Bonaparte y Carlos Cretel, Consejeros de Estado, y el Abate Bernier, Cura de Saint-Laud de Angers, en el de la República. Los principales artículos fueron los siguientes: 1.° Se profesará libremente en Francia la religión católica apostólica romana; su culto será público, conformándose á los reglamentos de policía que el Gobierno creyese necesarios para la tranquilidad general. 2.° Se hará por la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno, un nuevo señalamiento de diócesis francesas. 3.° Su Santidad declara á los titulares de los Obispados franceses (1) que espera de ellos con firme confianza, por el bien de la patria y de la unidad, toda suerte de sacrificios hasta el de sus Sedes. Si después de esta exhortación se negasen á hacer el sacrificio recomendado por el bien de la Iglesia (lo que no cree Su Santidad), se proveerá por medio de nuevos titulares el gobierno de los Obispados de la nueva demarcación, en la manera siguiente. 4.°

(1) Los que no habían querido jurar la *Constitución civil del clero.*

El primer Cónsul de la República nombrará, en los tres meses siguientes á la publicación de la Bula de Su Santidad, para los Arzobispados y Obispados de dicha demarcación. Su Santidad conferirá la institución canónica según la forma establecida con respecto á Francia antes de la mudanza de Gobierno. 5.° Los nombramientos de los Obispados que en adelante vacaren serán igualmente hechos por el primer Cónsul, y la institución canónica será dada conforme al artículo precedente. 6.° Los Obispos, antes de ejercer sus funciones, prestarán directamente en manos del primer Cónsul el juramento de fidelidad que era de uso antes de la mudanza de Gobierno, expresado en los términos siguientes: «Juro y prometo á Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar obediencia y fidelidad al Gobierno establecido por la Constitución de la República francesa. También prometo no tener inteligencia, ni asistir á ningún Consejo, ni mantener liga ninguna, interior ni exteriormente, que sea contraria á la tranquilidad pública; y si en mi diócesis ú otra parte se maquina alguna cosa en daño del Estado, lo pondré en noticia del Gobierno.» 7.° Los eclesiásticos de segundo orden prestarán el mismo juramento en manos de los Magistrados civiles nombrados por el Gobierno. 8.° En todas las iglesias católicas de Francia se recitará al fin del oficio divino la fórmula de oración siguiente: *Domine, salvam fac Republicam: Domine, salvos fac consules*. 9.° Los Obispos harán nueva demarcación de las parroquias de su diócesis, la cual no tendrá efecto sin previo consentimiento del Gobierno. 10. Los Obispos nombrarán los Curas, y no podrá recaer su elección sino en sujetos aprobados por el Gobierno. 11. Los Obispos podrán tener un Cabildo en su Catedral y un Seminario para su dióce-

sis, sin que el Gobierno se obligue á dotarlos. 12. Todas las Iglesias metropolitanas, catedrales, parroquiales y otras no enajenadas, necesarias al culto, se entregarán á disposición de los Obispos. 13. Su Santidad, por el bien de la paz y el feliz restablecimiento de la religión católica, declara que ni él ni sus sucesores turbarán en manera alguna á los poseedores de bienes eclesiásticos enajenados, y que, en consecuencia, quedarán inalterables en sus manos, ó de los que hagan sus veces, así la propiedad de estos mismos bienes, como los derechos y rentas anejas á ellos. 14. El Gobierno asegurará un situado conveniente á los Obispos y á los Curas cuyas diócesis y parroquias estuviesen comprendidas en la nueva demarcación (1). 15. También tomará el Gobierno providencias para que los católicos franceses puedan hacer, si quieren, fundaciones en favor de las iglesias. 16. Su Santidad reconoce en el primer Cónsul de la República francesa los mismos derechos y prerrogativas de que gozaba el antiguo Gobierno con respecto á la autoridad eclesiástica. 17. Dado caso que alguno de los sucesores del Cónsul actual no fuese católico, las dos partes contratantes convienen en que los derechos y prerrogativas mencionados en el artículo anterior, y el nombramiento para los Obispos, se arreglarán por un nuevo convenio.»

Tras de estas disposiciones generales, venían muchos títulos reglamentarios que abrazaban todas las relaciones entre el clero católico y la República, es á saber: Título 1.° Del gobierno de la Iglesia católica con

(1) Por artículos posteriores, el situado de los Arzobispos fué de 15.000 francos, el de los Obispos de 10.000, curas de primera clase 1.500 francos, y 1.000 los de la segunda. Después ha habido nuevos arreglos y disposiciones.

respecto al Estado. 2.º De los Ministros de la religión. 3.º Del culto. 4.º De la demarcación de los Arzobispados, Obispados y feligresías; de los edificios destinados al culto, y del situado de los Ministros.—Artículo reglamentario sobre los cultos protestantes.—Cada uno de estos títulos encerraba un gran número de artículos.

«Te Deum» en la Iglesia metropolitana de París, á cuya ceremonia asistió el primer Cónsul y todas las autoridades superiores.

Para dar á convenio tan memorable la solemnidad que merecía, el primer Cónsul dispuso que se cantase el *Te Deum* en la Iglesia metropolitana de París, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, presididas por él, sellando, por decirlo así, con homenaje á la religión, tan público y respetuoso, lo prometido en el Concordato. Grande y majestuosa fué la pompa de esta solemnidad. El pueblo de París, testigo de las continuas diatribas y ultrajes contra Dios y sus Ministros por espacio de algunos años, tuvo por fin delante de la vista el espectáculo consolador de su primer Magistrado seguido de los principales agentes del Gobierno, yendo á prosternarse ante los altares á reconocer así la suprema autoridad del Criador del universo. Que hubiese quizá en el Concordato como en este testimonio de piedad cálculo bien meditado de interés político ó personal por parte del Cónsul, no hay por qué dudarlo, pues por este medio se fortalecía más y más su poder; mas como en las acciones humanas, y sobre todo en las grandes determinaciones políticas, no hayan de tenerse presentes los fines particu-

lares y ocultos, ni deba considerarse más que el bien ó el mal que resulten de ellas, esta restauración religiosa puede tenerse por uno de los más eminentes servicios que hiciese Bonaparte á la nación francesa y á la Europa toda. Desventura grande fué por cierto que la pasión del Cónsul por la guerra y la desmedida ambición que siempre le aquejó no le hubiesen permitido gozar en paz por largos años del fruto de tan sabia providencia. Para realzar aún más el mérito contraído por el Cónsul en esta ocasión, es justo decir que el error contaba todavía entonces en Francia, bajo sus banderas, crecido número de prosélitos. Tantos años de irreligión triunfante y de escarnio continuo de las creencias habían llegado á entronizar, por decirlo así, el escepticismo entre algunas clases de la sociedad, las cuales no vieron con placer el movimiento retrógrado á las ideas proscriptas por ellas. El Embajador Azara refiere que en el acto mismo de cantarse el *Te Deum*, á que asistió Napoleón, estuvieron presentes muchos Generales y Oficiales que de palabra, ó por señales y demostraciones, se mofaban de la ceremonia misma á que asistían contra su voluntad. El Cónsul no ignoraba estos pasajeros desahogos; pero no los comprimía, porque estaba cierto de que la reflexión desvanecería por fin en los ánimos aquellas deplorables preocupaciones, nacidas y propagadas en los años anteriores. Así ha sucedido, con efecto, en gran parte. Á Dios sólo es dado saber si la verdadera creencia se halla más extendida hoy en Francia que lo estaba en aquel tiempo; pero lo que vemos todos los días es que el respeto exterior á la religión y á sus Ministros crece visiblemente; y ya sea por convencimiento interior, ó ya sea por respeto meramente humano, los principios religiosos tan convenientes para la felicidad de los in-

dividuos como para la paz y el bienestar de los pueblos, se propagan y fortalecen entre los franceses. Para el primer Cónsul Bonaparte será siempre título de gloria muy verdadero haber adelantado y promovido esta obra de reparación moral en cuanto estuvo de su parte.

FIN DEL TOMO XXXIV

Y SEXTO DE ESTA HISTORIA.

ÍNDICE GENERAL ALFABÉTICO.

A

B

C

Ch

D

E

F

G

I

J

K

L

Ll

M

N

O

P

S

T

U

V

W

Y

ÍNDICE.

Páginas.

Páginas.

———



